AÑO LVI. — Núm. 16.881

Montevideo, Miércoles 1.o de Agosto de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Teléfono Automático: Administración, 80905; Redacción, 80996

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I. Joan. 5, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

¡EN GUARDIA, DEFENSORES DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA!

Ha sido difundido y comentado como la expresión de un programa oficial en materia de enseñanza, el discurso del Director de Enseñanza, arquitecto José Claudio Williman, pronunciado con motivo de un homenaje reciente.

Ello obliga un comentario; y, si llega el caso, una campaña de nuestra parte; porque no podríamos aceptar en silencio como totalmente legítimas, algunas de las aspiraciones oficiales allí consignadas; aspiraciones que, de realizarse, volverían letra muerta el principio constitucional de la libertad de enseñanza. Y esto sin que desaparecieran del escenario público los mismos hombres que lo establecieron con sus votos en la nueva Constitución.

El señor Williman, realiza bien en su discurso el diagnóstico de algunos de los errores, tantas veces señalados por nosotros en la enseñanza oficial. Falta en esta enseñanza, efectivamente, la educación de la voluntad y el sano ejercicio de la sensibilidad infantil.

Acusa igualmente, el Director de Enseñanza, a la tendencia dominante hasta hoy — y hoy realmente en crisis — de ser el fruto de una filosofía que tuvo su origen "en la revolución francesa"; la cual "COMO TODA REACCION, ADQUIRIO LOS ERRORES CONTRARIOS A LOS QUE COMBATIO", y por eso "se caracteriza — ésta orientación pedagógica — por ser materialista".

Cierto es que el espiritualismo que parece buscar el señor Williman, es algo endeble, puramente sentimental y vacío; algo que teme al análisis racional como cualquier leyenda falsa lo temería; y, que por tanto, debe como conservarse en frasco aparte, para que no lo dañen los vapores de la ciencia, en medio de ese laboratorio de la cultura que es la escuela. La lucha contra el materialismo va a nacer, pues, sin piernas. O a lo menos, sin ojos.

Pero en fin, el diagnóstico de la tendencia en crisis, en sus líneas generales, es certero.

No así, la terapéutica del señor Williman, que es del todo contraindicada.

He aquí, en su total crudeza, el programa de la escuela oficial:

"Pero ésta nuestra orientación no sólo debe ser anhelada, no sólo debe ser propagada, DEBE SER IMPUESTA; IMPUESTA A LAS GENERACIONES CONTEMPORANEAS E IMPUESTA A LAS FUTURAS GENERACIONES.

¿Y CON QUE DERECHO? CON EL DERECHO QUE DA LA MAYORIA DEL PAIS, A LA QUE UN GOBIERNO REPUBLICANO DEBE OBEDECER.

Me he referido a las futuras generaciones y debo insistir. Mi opinión sobre ese punto tiene la significación de un programa de acción futura, y la amistad de quienes me escuchan me obliga a exponerlo.

LA FORMACION MORAL DE LAS GENERACIONES DEL FUTURO, ESTA A CARGO DEL HOGAR Y DE LA ESCUELA Y, REPITO, EL GOBIERNO, QUE EMANA DE LA MAYORIA DEL PAIS, NO SOLO TIENE EL DERECHO DE IMPONER A LA ESCUELA LA TENDENCIA DE ESA MAYORIA, sino que tiene la obligación de hacerlo. De ahí que el gobierno de la enseñanza oficial, sea ésta primaria, secundaria o superior, DEBE SER EJERCIDO POR UN REPRESENTANTE DIRECTO DEL GOBIERNO NACIONAL. LO CONTRARIO ES TOLERAR QUE LA EDUCACION DEL PUEBLO, QUE EL MISMO PUEBLO COSTEA, PASE A SER DIRIGIDA POR LA MINORIA DEL PUEBLO.

El maestro, el maestro de escuela del Estado, no cumplirá con su deber con sólo instruir, tampoco cumplirá con sólo no oponerse EN LA ESCUELA A LA TENDENCIA OFICIAL; DEBE SER ACTIVO DENTRO DE ESA TENDENCIA, CONVENCIDO, porque no provoca convencimiento quien no lo tenga en sí".

¿Esperaba alguien esta salida, apenas puesta en vigencia la Constitución nueva, con su flamante principio de "libertad de enseñanza"? Por nuestra parte, si no estuviéramos curados de espanto, confesamos que habríamos caído de espaldas.

Y todo este plan de ataque concienzudo y decidido, no tiene más fundamento en que apoyarse, que estos dos, que apenas son puntales, roídos por el teredo:

1.o El derecho de las mayorías para el gobierno de un Estado, no es un derecho como los demás, con sus límites propios: es la fuente de todos los derechos; y en nombre de él, el Estado puede imponer cualquier cosa a los individuos y a las familias..., y por tanto, puede y debe imponer la orientación en materia educadora.

2.o Si la escuela no está orientada para todos, por la voluntad de la mayoría, lo estará por la voluntad de la minoría. Dilema curioso, del que la voluntad y la elección de los padres de familia quedan excluídos, por error u omisión.

Así se deduce de la misma exposición que comentamos.

Por todo ello, pensando en los excesos del liberalismo de la revolución francesa, nos dijimos: no hay duda: "toda reacción adquiere los errores contrarios ...

Pero después, recordando mejor, y pensando en el monopolio efectivo de la escuela laica y materialista llena de privilegios oficiales, nos rectificamos: Se cambian las teorías, exclamamos, pero... nada hay nuevo debajo del sol"...

UNA MALA ATMOSFERA

Desde la posición serena con que tratamos de juzgar objetivamente los problemas que en estos momentos agitan nuestra vida nacional, no podemos menos de mirar con cierto recelo como se prepara el ambiente de la manifestación que diversas entidades políticas han programado para el día 11 del corriente.

No vamos a determinar responsabilidades.

Pero sí, queremos decir que pocos son los que contribuyen a aquietar pasiones y auspiciar la serenidad tan necesaria en todos los espíritus para enfocar sin odios ni animosidades los difíciles momentos del país.

Quisiéramos, con anhelo patriótico que en todos los hombres que hoy asumen, en uno o en otro bando las principales funciones directrices, se esforzaran en llevar a todo el país la más íntima confianza de que, por sobre todo, un propósito de paz y de efectiva renovación preside las actividades de todos.

SOBRE TRASMISIONES DE RADIO

Está fuera de toda duda que la radio-difusión contribuye a fomentar la ilustración y conocimientos que dignifican al hombre, y elevan su instrucción en las letras, ciencias y artes. Para ello, vengan emisoras, y difundan sus ondas por el mundo todo, en buena hora.

Pero, valerse de tan grande invento, como medio para difundir y fomentar los vicios más viles y soeces, la irrespetuosidad, la irreligión, alabar el crimen, despreciar las virtudes morales y cívicas, escudándose en el anónimo o pseudónimo, es de todo punto reprobable y digno de represión.

Sería de desearse que los jefes o directores de las broadcastings pusieran un poco más de criterio y de selección en las trasmisiones y en los elementos que para ellas utilizan.

Algo hay que hacer en ese sentido.

EN LA CASA DE LOS JESUITAS

Como en años anteriores, los PP. Jesuitas celebraron ayer, la tradicional fiesta de San Ignacio de Loyola, congregando en las diversas funciones religiosas una gran concurrencia que testimoniaba así la simpatía y el afecto con que nuestra sociedad distingue a aquellos sabios y virtuosos educadores de la juventud.

Debemos destacar la simpática iniciativa surgida en el almuerzo en que un grupo de amigos de la casa rodeó a los ejemplares religiosos, iniciativa de la cual se hizo eco el Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín proponiendo la constituciin inmediata de una agrupación de ex alumnos del Colegio que propendiera al acercamiento de todos los egresados.

La idea fué acogida con gran entusiasmo y no dudamos de que se pondrá en marcha con el apoyo de todos.

LA RENUNCIA DEL SEÑOR SERRATO

Este episodio, por razones obvias, pone al Gobierno en una situación de la que tendrá que salir, poniendo tino y cuidado.

Circunscripto a los elementos situacionistas, el círculo de elegibles, no vemos en él un elenco numeroso para encontrar fácilmente el candidato con las condiciones indispensables que requiere el cargo.

Porque es indudable que a ese puesto tiene que ir un hombre de competencia reconocida y sobre el cual no sea posible la menor desconfianza pública.

Suenan como candidatos los señores Jorge West, Dr. Blas Vidal y Dr. Javier Mendivil.

"Imparcial" de ayer daba por hecha la designación del doctor Blas Vidal, sin que hayamos podido confirmar esta versión.

Corría ayer el rumor de que el Sr. Julio Mailhos al llegar de un viaje a Río Janeiro había manifestado propósitos de acompañar con su renuncia al ingeniero Serrato.

CON MOTIVO DE UNA DESIGNACION

ACLARACION NECESARIA

Ante la confusión que se ha establecido en torno a la designación del Sr. Esc. Avelino C. Brena para integrar, como miembro neutral, la Corte Electoral, se hace necesario aclarar que se trata de una persona distinta del doctor Tomás G. Brena, miembro este del Consejo Directivo de la Unión Cívica; pues a este partido no se le ha ofrecido —ni él se ha interesado por ello— ninguna representación en la Corte Electoral.

CAMPEONATO DE PECOSOS

Norteamérica es la tierra de los campeonatos.

No ha mucho, se hizo el campeonato de resistencia en el palo. Triunfaba aquel que permaneciera más tiempo colgado de un árbol o prendido de un palo. Como es natural, triunfó el que estuvo así más tiempo.

Como también es natural, salió su retrato en los diarios americanos, fué reproducido en otros diarios, y el hombre adquirió fama.

Hacía tiempo, ahora que no se hacían campeonatos exóticos.

Pero el inquieto espíritu norteamericano, no podía resistir más.

Hasta que dió con esto: el campeonato de los pecosos.

Había que declarar triunfador al muchacho o muchacha que tuviera mayor número de pecas en la cara.

..Y aquí tenemos a los triunfadores: Jack Atkinson, se llama él; y Jacqueline Buel, se llama ella.

El triunfo fué meritísimo. Baste decir en cuenta que al concurso se presentaron 25.000 aspirantes.

Y después de buen análisis, los del Tribunal declararon vencedores a este muchacho y a esta muchacha.

Ahora no se sabe el campeonato que vendrá.

La espiritualidad nueva, anda a la busca de la nota, que dará renombre y fotografía, a algún hombre o mujer que permita esta universal tomadura de pelo.

Entretanto, los buenos sabios norteamericanos, que trabajan en las Universidades americanas, son desplazados por el fulgor de las "Estrellas", y la nombradía universal de los "Campeones" de la hora...

LAS ASIGNACIONES FAMILIARES Y LAS CAJAS DE COMPENSACION

Hemos recibido, esta publicación de la Unión Democrática Cristiana, hermosamente editada.

Se trata de una explicación doctrinaria y técnica de esta institución, que nacida en 1916, por la concepción realmente genial de Emilio Romanet, ha ganado en poco tiempo la consagración legal en muchas legislaciones. Francia y Bélgica, puede decirse que son los dos países que le han concedido mayor importancia, interesadas como están estas dos naciones, por la defensa material y moral de la Familia, a cuya especial defensa, se consagran estas Cajas de Compensación.

Y tal es la importancia que se ha concedido a estas Cajas, que tanto en Bélgica como en Francia, ha intervenido la ley, para obligar a toda empresa o comercio a adherirse a una Caja de Compensación, aún cuando ha variado el modo, ya que Francia, recién después de 13 años, de práctica privada, se ha resuelto a la obligatoriedad, en tanto que Bélgica comenzó por esa obligatoriedad.

El folleto que tenemos a la vista, trae en su primera parte, una explicación clara de doctrina, en la que sus autores han dado una noción enteramente comprensible de los distintos problemas que las Asignaciones familiares comportan.

Y en la segunda parte, nos presentan una explicación técnica del funcionamiento de las Cajas, por donde se ve su fácil aplicabilidad y la concepción extraordinaria de Romanet.

Es por medio de las Cajas de Compensación, como puede realizarse sin quebrantos industriales, ese postulado tan justo de adaptar la paga del trabajo a las exigencias de la familia obrera.

Es, pues, un trabajo de gran aliento, que seguramente ha de encontrar en nuestro ambiente comercial, industrial y bancario, una gran acogida.

LA VENIDA DEL CARDENAL PACELLI A BUENOS AIRES

La noticia del nombramiento del Cardenal Pacelli, como Legado del Papa al Congreso Internacional Eucarístico de Buenos Aires, está provocando los más vivos comentarios, especialmente en el mundo católico americano.

Como ya se ha hecho notar, es la primera vez, que el Secretario de Estado del Vaticano, es investido con esa representación oficial.

La costumbre antigua, era designar un Cardenal ya determinado, que tenía como la función de protector de los Congresos Eucarísticos.

Más tarde, y por la trascedental importancia que iban adquiriendo esos Congresos, se hicieron designaciones distintas.



Y ahora, el Vaticano rompe con las dos tradiciones y nombra nada menos que al mismo Secretario de Estado, como para darnos una sensación más directa del vivo interés de la Iglesia por el triunfo total de éstos Congresos y por la esperanza de Roma en la catolicidad americana.

El Cardneal Pacelli, nacido en marzo de 1876 y elevado a la púrpura cardenalicia en diciembre de 1929, desempeña la función de Primer Ministro en el gobierno de la Iglesia.

Se sabe, que hace más de un siglo que un Secretario de Estado no salía de Roma en función oficial.

Hoy se dá este caso extraordinario, con este Cardenal de prendas intelectuales también extraordinarias.

El Cardenal Pacelli, ha tomado el cargo de Primer Ministro, después de la vacancia dejada por el Cardenal Gasparri, figura gigantesca de la política vaticana.

Y en su cargo, ha sido él también luz política, en la enorme responsabilidad de su cargo.

De ahí que la noticia que comentamos, enteramente confirmada, haya provocado el envío de estos telegramas que por su gran interés reproducimos.

TELEGRAMA DEL Excmo. Sr. ARZOBISPO DE BUENOS AIRES

El Excmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires, Mons. Dr. Santiago Luis Copello, ha dirigido ayer un telegrama al Santo Padre agradeciéndole la designación del Eminentísimo Cardenal Pacelli y el honor que ha dispensado con ello a la Arquidiócesis de Buenos Aires y a la Nación Argentina.

EL COMITE EJECUTIVO PIDE LA PRIMERA BENDICION DEL CARDENAL PACELLI

El presidente del Comité Ejecutivo del Congreso, Mons. Dr. Daniel Figueroa, ha enviado un telegrama al Exmo. Cardenal Pacelli, redactado, en la siguiente forma:

"Ciudad Vaticano. — Eminentísimo Secretario de Estado. — Comité Ejecutivo 32.o Congreso Eucarístico Internacional, agradeciendo a Su Santidad designación Cardenal Legado, se regocija altísimo honor concedido Nación Argentina, presenta a Vuestra Eminencia homenaje respetuoso, implora primera bendición. —(Firmado): Daniel Figuero, presidente".

Viñetas del día

El hombre El mundo está pendiente en esta hora en que escribimos de la gravedad de Hindenburg, el Presidente de Alemania.

Su desaparición, en estos momentos, acrecienta la angustia de una gran parte de la humanidad, pues ella es una complicación más en el ya bien enredado intríngulis europeo.

Hindenburg es de esos hombres, en torno de los cuales, quiérase o no, giran magnos problemas, no sólo de la vida de un país, sino también de la vida internacional.

La frase "No soy un asesino cobarde. Cometí el hecho por amor a mi patria, no por matar al canciller. Lo siento."

Tal la explicación de Otto Planetta, matador de Dollfuss.

Es, poco más o menos, la explicación de todos los asesinatos políticos, en los que un criterio insensato pretende hacer creer o creer que matando, los hombres matan las ideas.

El episodio trágico La trágica muerte de Dollfuss, aparte de otros corolarios, no menos trágicos que pueda tener —y Dios quiera que fallen todos los pronósticos pesimistas—, acaba de tener uno de sus corolarios lógicos: la ejecución, por la horca de dos de los victimarios del canciller, Otto Planetta y su compañero Holzweber.

Justicia rápida y expeditiva ha sido ésta,

PARA MAYOR SEGURIDAD

A las preguntas insistentes de varios lectores acerca de la información publicada ayer, referente a la Asociación Cristiana (?) de Mujeres (Y. W. C. A.) y la propaganda de la misma a favor de la represión de la natalidad, contestamos categóricamente con la traducción exacta de "The Sign" de julio de 1934. Dice así:

"Reunidas en su Convención Anual en la ciudad de Filadelfia, mil ochocientes dirigentes y miembros de la Y. W. C. A., votaron unánimemente por el apoyo a cualquier legislación que favoreciera el fomento de la información de birth-control (limitación de la natalidad).

La resolución fué presentada por el Comité de public affairs (de asuntos de interés público) y aceptada sin siquiera discusión ni un voto en contra."

Declara que la Y. W. C. A. "debe trabajar por el fomento y la continuación de legislación social que tenga por objeto que la diseminación de la información de birth-control sea colocada bajo una dirección médica autorizada".

"The Sign" es una reputadísima revista publicada en N. Jersey, Estados Unidos.

Creemos justificada la opinión de los directores de la revista, que compartimos, de que se trata de una Asociación Cristiana que deja de serlo.

El episodio cómico Se discutía entre autores de obras teatrales el valor de una comedia recientemente estrenada.

—Te afirmo que no es tan mala como supones.

—Pues, yo te digo que es rematadamente mala y entiendo bastante de esto.

Un tercero interviene y pregunta al último interlocutor:

—Hombre, ¿cómo dice usted que entiende de esto, si usted siempre ha escrito obras detestables?

—Pues, precisamente, porque yo sé lo que hago.

HOY ENTRA EN VIGOR EL CODIGO PENAL

Al ocuparnos del nuevo Código Penal, señalamos la celeridad con que se habían adoptado normas absolutamente nuevas y principios absolutamente discutidos.

Nació la nueva organización de defensa, en una atmósfera de ocasión, sin otro prestigio que la reconocida autoridad de su autor, pero sin el tamiz de un estudio analítico, en el seno de una Comisión Técnica, donde el propio doctor Irureta Goyena, por derecho propio, habría podido discutir su trabajo, corrigiendo seguramente muchos preceptos, mejorando otros y dando al país una obra, sino perfecta, por lo menos con el respaldo de un análisis más detenido y un estudio más meditado.

Probablemente, él mismo, hombre de singular versación y uno de los espíritus más flexibles que hemos conocido, no habrá pensado que su proyecto iba a salir como en el mito helénico, sin que nadie osara discutirlo y analizarlo y probablemente, también, esperaba la hora de esa revisión como una nueva instancia para el definitivo pulimento y coordinación.

Pero nada de eso se ha hecho y el Código entra hoy en vigencia.

Estamos seguros que la aplicación práctica encontrará de inmediato dificultades y que el confusionismo será una de las causas que más rápidamente reclamarán nuevas reformas.

En ese sentido, entendemos que algunas disposiciones no mantienen la sobriedad y la exactitud de términos que requiere un Código, empleando palabras anfibológicas, de sentido absolutamente figurado, como las que se han utilizado en el artículo 7.o al definir los actos preparatorios, la conspiración y la proposición.

En el primer inciso, al definir la conspiración dice que ella "existe", etc., al hablar de la proposición, se abandona el verbo preciso e insustituible, por una metáfora, diciendo que se "configura" y no contento con esto en el tercero, al hablar de la proposición se utiliza el verbo perfilar diciendo que ella se "perfila", etc...

En los dos últimos casos las palabras no tienen el debido sentido jurídico y solamente por una concepción un tanto poética de los dos delitos, es posible admitir la metáfora tan exagerada.

Desde luego y aún cuando el sentido de la juerga usual pueda hablar de delitos que se configuran como se habla de figuras jurídicas, no conocemos un Diccionario Jurídico que las defina con el sentido que parecen tener en la equivalencia legal dada por el codificador.

Configurar es, según el Diccionario de la Academia, "dar determinada figura a una cosa", con lo cual vemos que es muy distinto el sentido del que tiene la disposición del Código que no es la figura o la apariencia externa de la cosa sino la cosa misma, es decir el delito.

Y más extravagante — empleamos el término en su absoluto sentido y sin abandonar el respeto conque para honrarnos podemos discutir al Maestro, — nos parece aún lo de perfilar, ya que no encontramos la justificación de un término tan inadecuado. Perfilar significa, dar o presentar el perfil, sacar perfil a una cosa, componerla con primor, colocarse de perfil, aderezarse, componerse, etc.

Y si muchas veces hemos hablado de cómo aprobó la Comisión Permanente de la Deliberante este proyecto de Código, no se crea que es por mera suposición. Baste para ello decir que hay una disposición, en el capítulo que trata de los delitos contra la seguridad del Estado que dice así:

Los que impidieren al Presidente de la República o a quien haga sus veces, al Consejo Nacional de Administración, a las Cámaras Legislativas o a la Alta Corte de Justicia el libre ejercicio de sus funciones serán castigados con dos a seis años de destierro.

Y este código, fué sancionado en diciembre pasado, o sea nueve meses después de la caída violenta del Consejo Nacional!

Se impondrá, pues, como ayer lo dijimos, un nuevo compás de espera, para una oportuna y necesaria revisión.

ASAMBLEA GENERAL

LA REUNION DE HOY

El Senado y la Cámara de Representantes, se reunen en asamblea general hoy 1.o de agosto, a la hora 18, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Elección de presidente eventual.

2.o Elección de los miembros de la Corte Electoral.

3.o Elección de los miembros del Tribunal de Cuentas.

4.o Elección de conjueces para integrar la Suprema Corte de Justicia.

EL DIA DE SUIZA

Hoy conmemora la Confederación Helvética el acontecimiento histórico de que arranca su existencia; la unión de los cantones de Schwyz, Uri y Unterwalden, núcleo originario en torno al cual iba a estructurarse una sólida unidad política.

En el transcurso de los seis siglos que desde entonces van corridos, la nación suiza a sabido erigirse ante el mundo en un modelo de pueblo disciplinado, celoso de sus derechos y respetuoso de los ajenos; es un ejemplo de Estado democrático donde el juego normal de los poderes públicos no se ve entorpecido por las corruptelas que en otros países de organización análoga suele evidenciar la vida política y, en definitiva, retardar el progreso y dificultar el adelanto general.

Pueblo laborioso y pacífico, Suiza vive desde tiempo inmemorial entregada a las tareas fecundas que de año en año van consolidando su riqueza y su incesante prosperidad, así en lo público como en lo privado. Es, indudablemente, la obra de los hombres prudentes y previsores que han venido rigiendo los destinos de la nación suiza; pero es también la de una población cuya cultura se ha hecho con toda razón proverbial, y dentro de la cual la enseñanza técnica de los oficios útiles ha cobrado una extensión que, proporcionalmente, no ha alcanzado en ningún otro país.

Las instituciones jurídicas por que se rige el pueblo suizo, por otra parte, son consideradas por los estudiosos del derecho de todas partes, como cuerpos legales en que la ciencia y experiencia de sus autores han sabido articular, dentro de una técnica admirable, la más modernas orientaciones de la doctrina.

El mundo civilizado, que no olvida cuánto debe a la nación suiza la causa de la paz del mundo, se asocia a su fiesta nacional, haciendo votos por la mayor prosperidad de su laborioso y noble pueblo.

COMENTARIOS EUROPEOS

EN BUSCA DE LA UNIDAD ESPIRITUAL

Las alternativas de la política en Alemania no son tan sinuosas y quebradas que no permitan extraer de los hechos una a modo de "constante", que, a nuestro juicio, es ésta: el pueblo alemán se afana en pos de su unidad espiritual y no acierta a encontrarla.

En vano había buscado sus gobernantes en otra parte: lograron, suprimiendo los partidos, una cierta unidad política; aboliendo los Sindicatos y las clases, una apariencia de unidad social, borrando las fronteras de los "lander" su unidad geográfica... Todo el hecho, sin embargo, no bastaba para dar al país esa unidad espiritual por que se afana. Requiere ésta un mínimo de coincidencia de todos los ciudadanos acerca de los grandes principios que guían la conducta humana, que rigen las relaciones sociales, que sirven de basamento a la sociedad misma. Algo, en fin, que tan derechamente toca al orden religioso-moral que a este orden religioso-moral ha ido a pedirse.

Sin acierto hasta ahora, por desgracia. Dos caminos se ofrecían al Estado y ha tirado por el peor de ellos. Pudo acudir a buscarlo a aquella institución que es la depositaria de ese tesoro de doctrina, único que puedo dar tal unidad a los pueblos. No lo ha hecho así: los gobernantes racistas no han pedido a la Iglesia católica su tesoro de verdades para fundar sobre ellas la unidad espiritual del pueblo. El Estado ha preferido hacerse con una moral y una religión propias. He aquí su grave error. El Estado que deja de ser laico no quiere ser confesional y pretende meterse a teólogo. De aquí tantas aberraciones en poco tiempo: primero, el vano empeño de forjar con la secta protestante una "Iglesia nacional"; luego, la pueril idea de fundir las Iglesias cristianas en un llamado "cristianismo positivo", que llenara este papel que se le asigna de congregar en una dogmática a todos los alemanes; por último, la estrafalaria empresa de resucitar el paganismo germánico: las danzas de los bosques, la fiesta solsticial de hace ocho días...

No es Alemania el único país en que se ofrece ese fenómeno que señalamos. Otros como él dan ya de espaldas al laicismo y piensan que no pueden inhibirse de problema tan grave como es la fe y la moral de su pueblo. Alguno corre el riesgo de incurrir, como la Alemania racista, en el error contrario al laicismo: ¿no se ha hablado también en Italia de la "religión fascista" y de la nuevo "moral cívica", en términos difícilmente conciliables con la ortodoxia católica? Pero ahí está, sobre todo, Rusia, que ha hecho del comunismo, no una filosofía política que justifique el nuevo Estado, sino una verdadera religión "con sus apóstoles, sus dogmas, su moral y hasta sus milagros", una a modo de teología negativa que no deja por eso de obedecer al propio empeño de cimentar el Poder público sobre una base moral y religiosa...

Si el problema del siglo XX es para los Estados buscar la unidad espiritual del pueblo, su solución no puede estar en que ellos mismos se forjen una religión política; está en que la asienten sobre la fe y la moral católicas, cimiento único firme para aquella unidad. ¿Dónde, sino en

(Continúa en 3.a página)

LA PRENSA Y EL APOSTOLADO

El Cardenal Ilundain, ha dado recientemente una Pastoral sobre la misión de la Prensa.

Es bueno recordar siempre la voz de hombres preclaros de la Iglesia, que nos enfrentan a este problema de la Prensa Católica, vital para el triunfo del espíritu.

El Cardenal, afirma que después de la predicación sagrada, la Prensa es el arma más poderosa del Apostolado.

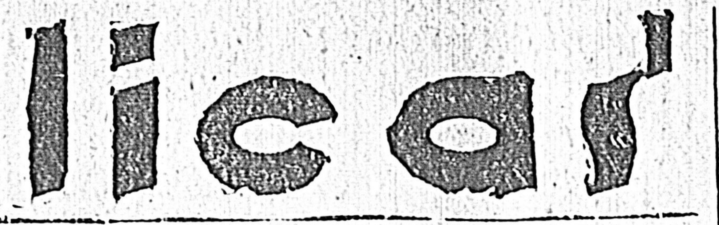
La Prensa, agregó, es el arma más potente del Apostolado del bien, como por desgracia, es también el medio más eficaz y demoledor empleado por los sembradores del mal.

Hay, pues, que sofocar la abundancia del mal, con la abundancia del bien, por los procedimientos que el espíritu del error y de la maldad emplea, pero en forma opuesta.

Atajemos, dijo, la inundación del error con la de la verdad, y apaguemos los fuegos del enemigo con los nuestros, apoderándonos del arma poderosa (casi omnipotente) de la Prensa.

Para ello, es preciso que todos los católicos secunden con ardor la obra de la Prensa Católica.

Deben meditarse estas palabras que vienen de tal alta autoridad, para prestigiar a nuestra Prensa, que necesita siempre del aporte intelectual y moral de todos los católicos.

LA INDULGENCIA DE PORCIUNCULA

Comienza al mediodía de hoy y termina mañana a medianoche

El inapreciable tesoro espiritual, llamado "indulgencia de la Porciúncula", de origen netamente franciscano ya siete veces secular, desde su concesión por Nuestro Señor Jesucristo a San Francisco de Asís, ha sido con razón tenido en la más grande estima por parte del pueblo cristiano.

Desde hace siglos, como ninguna otra indulgencia, la de la Porciúncula, convertida en verdadero jubileo cristiano, se ha hecho tan popular y atrayente que los católicos en general no tan sólo la conocen y aprecian, sino que llegado el día jubilar de cada año, todos se esfuerzan por lucrar tan inestimable tesoro espiritual.

La indulgencia de la Porciúncula es una indulgencia plenaria que puede lucrarse desde el mediodía de hoy hasta la medianoche del día de mañana, visitando una Iglesia de los Padres Franciscanos, u otra que goce del mismo privilegio, como sería aquélla en que está establecida la Orden Tercera Franciscana.

Las condiciones requeridas son las generales: confesar y comulgar y visitar la mencionada Iglesia rogando por las Intenciones del Romano Pontífice.

Esta indulgencia puede ganarse tantas veces cuantas visitas se hagan a la Iglesia.

En las localidades donde no hubiese Iglesia perteneciente a Padres Franciscanos, la indulgencia se puede ganar en cualquier iglesia.

Si, como buenos cristianos, amamos a nuestros muertos, procuremos ganar la indulgencia, no ya una, sino muchas veces aplicándola ahora a un difunto y luego a otro, y así sucesivamente.

Con este acto de caridad para con las almas benditas del Purgatorio, impetramos al mismo tiempo de Dios la gracia de tener también nosotros, después de nuestra muerte, quienes se acuerden de sufragar por el eterno descanso de nuestras almas.

La fiesta de ayer

La fiesta del fundador de la Compañía de Jesús, obtuvo ayer, como todos los años, extraordinario esplendor.

El templo de los Padres Jesuitas se vió concurridísimo durante las misas celebradas y en la solemne función religiosa de la tarde.

La nota destacada de religiosidad fueron las comuniones administradas en gran número a los devotos fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa.

Las Congregaciones establecidas en la Iglesia del Sagrado Corazón, los alumnos del Colegio y un núcleo numerosísimo de hombres, en su mayoría ex alumnos de los P. P. Jesuitas, participaron de los actos celebrados en honor de San Ignacio de Loyola.

Los estimados religiosos de la Compañía de Jesús, fueron objeto durante el día, de expresivas demostraciones por parte de las personas que les presentaron el homenaje de su aprecio.

Asociación de Estudiantes Católicos de Montevideo

Como ya se ha anunciado, el 5 de agosto se realizará la primera asamblea pública de dirigentes, siendo el programa del día el siguiente:

Por la mañana, a las 9, Misa oficiada por el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo y Comunión General de los socios de la Asociación en la Iglesia del Sagrado Corazón (Soriano 1458).

A las 11: Visita de los dirigentes al Prelado en su domicilio.

Por la tarde, a las 15: Asamblea de dirigentes en la sala de la Congregación Mayor (Soriano 1472), con la siguiente orden del día:

1.o Palabras de apertura por el secretario general del S. N. E. C., bachiller Ricardo Magri.

2.o Primer tema oficial. Vida Eucarística.

3.o Segundo tema oficial. Organización y desarrollo de los Círculos.

4.o Memoria anual.

5.o Discurso de clausura por el Asesor Eclesiástico de la A. E. C., R. P. Juan Faustino Sallaberry, S. J.

Se espera que no faltará ningún afiliado a la A. E. C., a estos actos, especialmente a la Comunión. — *El Secretario de Propaganda y Prensa.*

Bodas de Plata del R. P. Jacobo Wagner

Con motivo de las Bodas de Plata sacerdotales del M. Rev. Padre Jacobo Wagner, la Obra de las Vocaciones Redentoristas fundada por él en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, le ofrecerá mañana, Fiesta de San Alfonso María de Ligorio, una Misa cantada a las 9 a. m. en dicho Santuario para la cual se invita a todos los socios de la Obra haciendo extensiva esta invitación a todas las Congregaciones y amistades de tan apreciado sacerdote.

Un llamado a la caridad

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

La Conferencia de "El Buen Pastor" que tiene a su cargo varias decenas de hogares desvalidos, en la vasta zona que pertenece a la Parroquia de Santa Cruz, (Santuario del Inmaculado Corazón de María; calle Inca y General Pagola); pide a las personas caritativas y especialmente a aquellas que conocen el método y la organización que estas conferencias tiene adoptado para la distribución de sus socorros, quieran asociarse a la santa obra, que esta entidad está preparando para efectuar entre sus numerosos pobres, un reparto de abrigos y comestibles, los que equitativamente distribuídos, puedan mitigar, aunque sea en parte, las penurias que sufren y padecen en esta época de intensos fríos, nuestros desdichados hermanos, que soportan toda clase de privaciones, por la carencia de recursos y por la imposibilidad de procurarse trabajo, que les permita aliviar las más apremiantes necesidades de la vida, y saciar el hambre, de tantos pequeñuelos inocentes, que sin comprender las razones de su desgracia, se ven envueltos en los rigores de la miseria.

Nuestro lema es: "Hacer el bien al prójimo, por medio de la caridad".

Exhortamos pues a las personas de sentimientos, para coadyuvar a este noble apostolado, remitiendo a nuestra sede, calle Inca 2040, para la Conferencia de Caballeros de "El Buen Pastor" cualquier donativo, que puede consistir en comestibles o ropas, ya sean estas nuevas o usadas, pues para el pobre desnudo, todo le quedará como de medida, pudiendo cubrir su cuerpo, y librarlo de las inclemencias del invierno.

Agosto de 1934.

SE HABLO DE LA JUVENTUD C. DE PAYSANDU EN EL CONSEJO SUPERIOR DE LA F. J. C. U.

Información de las actividades sociales de los Centros

La Juventud Católica en Paysandú —Visitado el Consejo por el Vice-Presidente del Centro Allavena, de Paysandú, don Damián Pepe, fué invitado a asistir a la sesión del pasado lunes, tomando asiento junto al señor Presidente, quien lo saludó en nombre de los compañeros de Montevideo, manifestando la complacencia con que era recibida la visita de un representante de los jóvenes sanduceros que en el Centro Allavena y en el Centro Policarpo Sandú, realizan un apostolado eficiente, destinado a grandes triunfos. Se refirió al comportamiento celoso de los dirigentes del Centro Allavena, de cuyas gestiones se espera la cristalización de iniciativas, cuya concepción eleva el concepto de la juventud católica.

El señor Pepe, agradeciendo las palabras de bienvenida, dió a conocer las actividades de los jóvenes de Paysandú, e hizo una exposición de las actuales empresas que preocupan a la Directiva del Centro Allavena, que muy en breve contará con un edificio de su propiedad para su sede, y aplicación de las instalaciones destinadas al deporte.

Cumplimentaron al visitante los delegados del Consejo, cambiándose interesantes impresiones respecto de la floreciente situación actual de la F. J. C. U.

Nuevos apoderados. — Son los señores Pedro Romero Ostolaza, designado delegado titular por el Centro San Salvador, de Dolores; y Luis María Casares y Enrique Bettosini, designados delegados titular y suplente, respectivamente, por el Centro San Clemente María.

Visto el informe de la Comisión de Poderes, se declaró incorporados al Consejo a los nuevos delegados.

La Asamblea de Dirigentes — Por la Presidencia se hizo informe de las actuaciones de la asamblea de dirigentes, de que hicimos crónica en el número del pasado domingo, aprobando el Consejo las conclusiones en ella votadas.

Cumplimentación al Comité Ejecutivo — Haciendo informe de los actos que en honor del Comité Ejecutivo realizó el domingo la Agrupación Dr. Luis P. Lenguas, según crónica que dimos en el número de ayer el Presidente de la Federación, en nombre de sus compañeros, expresó su gratitud por dichos actos.

Nuevas organizaciones — Atento el Consejo a los deseos de los organizadores del nuevo Centro con residencia en la Capilla de Industria, se designó a los señores Luraschi y Gorriti para representarlo en la Misa de comunión, acto preliminar de los oficiales, que tendrá lugar el domingo 5 de agosto.

Círculos de Estudios — Inaugurará el curso del corriente año en su Círculo de Estudios, el Centro Pío XI, de la Parroquia de Punta Carreta. Este acto tendrá lugar en la noche de hoy. Invitado el Consejo, resolvió hacerse representar, designando para ello al señor José M. Pastore.

Homenajes a San Juan Bosco — Fué informado el brillante acto literario-musical, con que el Centro Don Bosco cumplió su programa de homenaje al nuevo Santo.

Asumió el acto magníficas proporciones, dejando una grata impresión en las numerosas familias que concurrieron.

El Director del Centro, R. P. José M. Oberti, S. S., relató las ceremonias de la recietne canonización, pronunciando luego un inspirado discurso sobre la personalidad del Santo, el señor Sebastián Barreto (hijo); y cumpliendo al señor Romeo Gutiérrez declamar un poema de que es autor, consagrado al insigne educador.

Liturgia — Como de costumbre, el R. P. José M. Vidal, dictó su curso de Liturgia de la Santa Misa, explicando el significado de los ornamentos y sus colores.

Acción Católica — También el P. Vidal habló de la Acción Católica, disertando sobre la necesidad de la misma.

La asistencia — Muchos otros asuntos fueron resueltos en esta sesión, cuya crónica cerramos destacando la numerosa concurrencia de delegados, que fueron: del Centro B. Garicoits, Héctor López Fernández, Presidente de la F. J. C. U., San Francisco, D. Julio C. Pandolfo; Bimbolino, Alberto Monteverde; Agrupación Dr. Lenguas, D. Julio C. Calleros; Cristo Rey, del Paso de las Duranas, D. Juan J. Penadés; Don Bosco, Sebastián Barreto (hijo); Pío XI, de Punta Carreta, D. Julio C. Santana; Pérez Castellano, José A. Bonifacino; Artigas, de Rosario, Clemente J. García; Mons. Vera, Alfredo C. Superchi; Ozanam, Luis Mateo Fernández; San Clemente, Enrique Bettosini; Miguel Rua, Adolfo P. Gorriti; León XIII, de Peñarol, José M. Estrada Villegas; Mons. Isasa, César I. Aguilar Castillo; San Agustín, Salvador Di Salvo; San Pedro Pascual, Eduardo Tutté; Zorrilla de San Martín, de Tacuarembó, Luis S. Dini; Bauzá, José Pastore; San Marón, Pedro Pereyra Borgarelli; Artigas, de Salto, Enrique Saint Martín; San José, de San Gregorio de Llocando, Miguel A. Pastore; San Juan Bautista, de Santa Lucía, Eusebio Curotto; Dios y Patria, de Fray Bentos, Héctor Albert Paller; Mons. Soler, de Nuevo París, César Luciano; Zorrilla de San Martín, de Aiguá; Agustín M. Romero Tajes; Pbro. Arrospide, de Mercedes, Pedro Buscio Caballero; Pío X, de Tala, Omar Martín; y Policarpo Sandú, de Paysandú, Julio Pons.

Primera Misa

Con motivo de la primera Misa que celebrará el Pbro. Vicente Petingi, circula la siguiente invitación:

Erasmo Petingi y María Nocella tienen el agrado de invitar a Vd. para la Primera Misa Solemne de su hijo Vicente, que tendrá lugar en la Basílica Metropolitana el próximo domingo 5 de agosto a las 8 y 30 a. m. — Montevideo, 30 de julio de 1934.

Círculos de Estudios en el Centro "Pío XI"

A las 21 horas de hoy miércoles el Ingeniero Federico Strasser iniciará el círculo de estudios en el Centro Pío XI de la Parroquia de Punta Carreta (Ada. Ellauri)

Se invita a ese acto a los asociados del Centro y caballeros de la Parroquia.

Invitado el C. S. de la F. J. C. U. se hará representar por una delegación.

Previamente la Comisión Directiva se constituirá en sesión.

HORA SANTA MENSUAL PARA CABALLEROS

Mañana, primer jueves del mes, a las 21 y 30, se celebrará en la Basílica Metropolitana, la solemne Hora Santa Mensual predicada, para caballeros.

La Archicofradía del Santísimo, invita a todos sus Cofrades y demás caballeros católicos, a que asistan a este piadoso acto.

Falleció el Pbro. Miguel A. Clerici

En Minas, su ciudad natal, falleció ayer el joven Pbro. Miguel A. Clerici, después de soportar las alternativas de una dolorosa enfermedad.

Este sacerdote, cuando comenzaba a consagrarse de lleno a su ministerio de almas, fué vencido por la muerte.

En los seminarios de Santa Lucía donde iniciara sus estudios y en la Universidad Gregoriana de Roma, donde diera fin a su brillante carrera eclesiástica, testificó fehacientemente su claro talento y su vocación encendida al estudio. Pero lo que recordarán sus compañeros con emoción, es al hombre de virtud, de oración y de vida interior intensa.

Al poco tiempo de estar entregado a la misión santa, que fuera el ensueño de su vida, cayó enfermo. Pero desde el lecho de dolor, predicó y catequizó seguramente con gran fruto para los feligreses que la providencia le había destinado. Porque sonriente, sin la más mínima protesta, sufría las alternativas de una cruel enfermedad, haciendo de ésta una ofrenda limpia a Dios, a quien se había consagrado desde su infancia.

La noticia de su muerte ha sido recibida con profundo pesar y el sepelio de sus restos que se efectuará hoy será una elocuente demostración de pesar.

DATOS BIOGRAFICOS

El Pbro. Clerici nació en Minas el 13 de mayo de 1910 e ingresó en el Seminario Menor (Santa Lucía), el 17 de marzo de 1922. Partió para el Colegio Pío Latino Americano de Roma el 17 de diciembre de 1927. Se ordenó de sacerdote el 28 de octubre de 1932. Llegó al Uruguay el 30 de julio de 1933. Cantó su primera misa en la Iglesia Parroquial de Minas el 6 de agosto de 1933. El 18 de noviembre fué nombrado Teniente Cura de Rocha, teniendo que dejar dicho cargo por motivos de salud el 5 de enero de 1934. Se asistió durante su enfermedad en el Hogar Sacerdotal hasta el 4 de julio, fecha en su familia lo llevó a Minas, donde acaba de fallecer.

Ecos de una fiesta

Día de intensas emociones para la Parroquia de la Unión fué el domingo 29 de julio pasado destinado a celebrar las Bodas de Oro de vocación sacerdotal del Rdo. Padre Juan T. Thoillier, Misionero Lazarista que durante 18 años desarrolló sus actividades en el Santuario de la Medalla Milagrosa dando impulso a todas las obras parroquiales: Templo, Círculo Católico, Colegios, Asociaciones. Ocupando actualmente un cargo de responsabilidad en la Basílica de Luján, ha sido nuestro grato huésped por brevísimos días accediendo al insistente reclamo de sus hijos de la Unión, que anslaban testimoniarle el agradecimiento y afecto a que se ha hecho acreedor.

Con ese motivo se ofreció una Misa de Comunión a las 7 a. m. a la cual concurrieron todas las asociaciones con insignias y en la que se oyó un bien disciplinado coro. A las 10, solemne Misa cantada oficiada por el homenajeado con alocución de circunstancias por el Rdo. Señor Cura don José Avizou, el cual a grandes rasgos historió la vida del Padre Juan en estos 50 años de sacerdocio: sus brillantes estudios en París, sus sacrificadas misiones en Africa y Europa, su llegada al Uruguay, su dinamismo en la Unión y por sobre todas estas gracias recibidas y prodigadas, la de su amor, fidelidad y correspondencia a la vocación misional y a la Congregación. Un deber de obediencia, dijo, le aleja de la Unión, pero su corazón queda unido con lazos de santa amistad a esta parroquia.

A las 1 p. m. el salón del Centro San Agustín rebosaba animación y cuando se presentó el Rdo. Padre Juan fué ovacionado en forma estruendosa. Acallados los aplausos, una alumna de la escuela "Santa Luisa de Marillac" le dirigió sentidas frases de gratitud reconociéndole fundador de ese Colegio y teniendo palabras de elogio para las personas desaparecidas que supieron comprenderle y secundarle. Hizo entrega de flores, de un álbum con numerosísimas firmas y un obsequio. El Rdo. Padre Thoillier, visiblemente emocionado agradeció estas atenciones, declinando los merecimientos que se le atribuían en sus cooperadores, santas y bien inspiradas almas de las cuales ya algunas están en la eternidad.

Le siguió en el uso de la palabra el señor escribano Juan B. Bazzano, quien en brillante improvisación recordó otras fases de las actividades de este apóstol, y le reiteró la seguridad de que sus buenas sugestiones y consejos del momento, quedaban grabadas en todos los asistentes. Fué muy aplaudido, así como el señor Santiago Gomiz, quien como profesor, tejió el elogio al fundador de una escuela católica, base y semillero de católicos verdaderos.

A continuación se hizo honor a un bien servido buffet, brindándose por la felicidad del querido Padre Thoillier, quien no cesó de agradecer todas las manifestaciones de simpatía al repartir recordatorios y abandonó el salón en medio del fervoroso entusiasmo de los que fueron sus feligreses y que no olvidarán nunca en sus oraciones a su bienhechor.

El 30 embarcó nuevamente este apreciadísimo sacerdote llevando aún en su corazón los ecos de este pueblo de la Unión, reconocido.

RELIGIOSAS

Obra de las Vocaciones Sacerdotales —

El Comité Central de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales invita a sus asociados y a los fieles en general para la Misa mensual que se dignará oficiar el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Juan Francisco Aragone, el sábado 4 de agosto a las 10 a. m., en el Altar de Nuestra Señora del Rosario, de la Basílica Metropolitana Catedral.

Capilla Santo Domingo —

VII CENTENARIO DE LA CONGREGACION DEL GLORIOSO PATRIARCA SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Capilla Santo Domingo

Las Hnas. Dominicas tienen el agrado de invitar a usted para los solemnes cultos que se realizarán durante tres días, con motivo del VII Centenario de la Canonización de Santo Domingo en el orden siguiente:

2 DE AGOSTO. — Día dedicado a los alumnos de los dos Colegios dirigidos por las RR. Dominicas.

3 DE AGOSTO. — Día dedicado a los padres y familiares del alumnado, del Liceo Santo Domingo y Colegio del Sacré Coeur. Calle Cerrito.

4 DE AGOSTO. — Día de Santo Domingo, dedicado a las Congregaciones: Venerable Orden Tercera, Guardia de Honor del Rosario, Hijas de María del Sagrado Corazón y de la Virgen del Rosario y ex alumnas.

2 de agosto:
6 y 30: Misa de Comunidad.
9: Misa de Comunión general de los niños.
15 y 30: Rosario, Sermón y Bendición.

3 de agosto:
6 y 30: Misa de Comunidad.
9 y 30: Misa cantada.
17: Rosario, Conferencia y Bendición.

4 de agosto:
6 y 30: Misa de comunidad.
8: Misa de Comunión General.
10: Misa solemne.
15 y 30: Rosario, Cánticos, Panegírico del Santo Patriarca, Bendición.

La predicación de los tres días estará a cargo del insigne orador señor Presbítero Martín Héctor Tasende.

Los días 5, 6 y 7 tendrá lugar el Ejercicio de las cuarenta horas.

Conferencias de San Vicente de Paul —

Mañana jueves sesionará la siguiente Comisión de las Conferencias de San Vicente de Paul:

San Juan Bosco. — Conferencia del Sagrado Corazón de Jesús. — Mercedes 1760. — A las 21 horas.

EL BIEN PUBLICO

A LOS ACCIONISTAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

Aprovechando la circunstancia de hallarse actualmente en Montevideo un buen número de accionistas del Frigorífico Nacional, el Comité de Accionistas invita a los mismos a una visita a la fábrica, la que se efectuará hoy miércoles a las 9 de la mañana.

La visita será seguida de un almuerzo gentilmente ofrecido por el presidente del Frigorífico. — Elbio Fernández, presidente; Alfredo Horne Fynn, secretario honorario.

Comisión General de Tarifa Aduanera

En la Aduana se efectuó ayer, a las 17 y 30 horas, la segunda Sesión Preparatoria de la Comisión Central de Tarifa Aduanera bajo la presidencia del Director General de dicha repartición, capitán de navío señor Carlos Baldomir.

Previa lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se consideró extensamente la orden del día que versaba sobre la orientación general y plan de la labor a desarrollar. Al efecto, el señor Augusto Mathon, presentó un proyecto de Reglamento de la Comisión, que se resolvió pasar a estudio de un Comité especial integrado por dos representantes de la Industria, otros tantos del Comercio y cuatro funcionarios aduaneros. Dicho Comité tendrá como finalidad dictaminar en la próxima sesión sobre directrices doctrinarias y prácticas a las cuales se sujetará la labor a desarrollar.

En la misma sesión referida los representantes de la Industria ya designaron para integrar en tal carácter el Comité a los señores Roberto H. Barreira y Ramón Varela Radío. Respecto a los del Comercio serán elegidos por sus representantes en una reunión especial de los mismos que tendrá lugar el viernes próximo. Y al señor Director General de Aduanas competirá el nombramiento de los representantes fiscales.

Es de hacerse notar no solamente la asistencia numerosa a la sesión referida, sino también el espíritu de armonía que presidió la misma. Se transparentó además un marcado optimismo respecto a la labor a desarrollarse aun cuando no se oculta lo ardua de la misma. Y si como es de esperarse se cumplen tan altos propósitos, en un término no lejano tendrá por fin el país la Tarifa Aduanera depurada y científica que tanto se reclama.

UNION CIVICA

CONSEJO DIRECTIVO

Se cita a los miembros del Consejo Directivo para la reunión que se realizará mañana jueves a las 11 a. m.
El secretario.

EL HOMENAJE MUNICIPAL A MADAME CURIE

Tal como se anunciara oportunamente, el Intendente Municipal, señor Dagnino, dirigió mensaje ayer a la Junta Departamental, solicitando la competente autorización para designar con el nombre de Madame Curie la plazuela limitada por la avenida Larrañaga y calles Horacio y Juan J. de Herrera, determinación con la cual nuestro Municipio adhiere a los homenajes que en todo el universo provoca la desaparición de aquella ilustre investigadora científica.

Federación de Periodistas Gráficos

LA ASAMBLEA DEL 4 DE AGOSTO

La Comisión Directiva de la "Federación de Periodistas y Gráficos", continúa recibiendo numerosas adhesiones para la asamblea que se realizará el sábado 4 de agosto, a la hora 16 y 30, en los salones del "Círculo de la Prensa", calle Andes N.o 1260, con el fin de considerar las enmiendas propuestas por la referida comisión a la Ley de Jubilaciones de Periodistas y Gráficos.

La Comisión Directiva ruega a todos los gremiales no dejen de asistir a la citada asamblea.

VISITA AL SANATORIO "LAS PIEDRAS"

En la semana pasada parte del personal técnico de la Clínica Obstétrica de la Maternidad de Montevideo, cuyo jefe de servicio es el profesor Dr. José Infantozzi, ha visitado el Sanatorio de Partos y Cirugía habiendo causado a los médicos visitantes una óptima impresión al recorrer las distintas secciones de dicho establecimiento.

En compañía del profesor doctor Infantozzi, llegaron el doctor Rodríguez Ximeno, Jefe de Clínica Obstétrica y algunos de los asistentes de dicha clínica, doctores P. Bustamante, C. Escudero, Achar, Berthier y Sciuto.

Los visitantes luego de haber felicitado al Dr. Civitate pasaron al domicilio particular de éste, donde se les sirvió un lunch.

COMENTARIOS EUROPEOS

(Continuación de 1.a página)

el Evangelio y los Padres, puede beber el pueblo la verdad una del origen y asiento de la autoridad, la de la libertad y dignidad humanas, la del común provecho como ley la primera del gobierno de las sociedades? Y si se trata de las aplicaciones de estos eternos principios a las necesidades de los tiempos nuevos, ¿qué autoridad, como la del Pontífice, para ser atacada por todos los ciudadanos? ¿Y qué verdadera "Constitución" de un Estado cristiano como sus Encíclicas?

LABOR DE COMISIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

INSTRUCCION PUBLICA Y LEGISLACION SOCIAL

Fórmula definitiva acordada con el Ministro de Trabajo sobre el problema de las incompatibilidades en materia jubilatoria

La Comisión de Instrucción Pública y Legislación Social se reunió ayer con asistencia de todos sus miembros, doctores Carlos Butler, Ernesto Gonzalez Arce, Francisco Ghigliani, Justo M. Alonso y Juan Francisco Canessa. Concurrió también especialmente invitado el doctor Martín R. Echegoyen. Presidió el doctor Butler, actuando en la secretaría el señor Federico Castellanos (hijo).

Abierto el acto se entró a tratar con el Ministro de Trabajo y Previsión Social, doctor César Charlone, el problema de las incompatibilidades en materia jubilatoria, relativo a la ley de 11 de enero del corriente año, cuyo estudio viene realizando la Comisión desde hace varios días.

El doctor Charlone presentó un proyecto sustitutivo de la fórmula aprobada en la sesión anterior, que contempla el problema en forma más amplia.

Después de un cambio de ideas el proyecto fué aprobado por unanimidad, como asimismo la exposición de motivos que lo fundamenta.

El proyecto cuyo texto se ofrece a continuación, será suscripto en el día de hoy, a fin de incorporarlo de inmediato a la orden del día del Senado.

He aquí el texto del articulado:

Artículo 1.o Los jubilados que el 11 de enero de 1934 —fecha de promulgación de la ley sobre reajuste jubilatorio— realizaban actividades remuneradas comprendidas en una Caja de Jubilaciones distinta de la que sirve la pasividad, podrán continuar el ejercicio de dichas actividades hasta el 1.o de enero de 1935.

Las personas que se hallen en esa situación podrán acumular por concepto de jubilación líquida y actividad remunerada hasta $ 70 mensuales, o hasta el equivalente a la asignación mensual que percibían en el último cargo; pero, en este segundo caso, se deducirá de la jubilación líquida el excedente que resulte.

Art. 2.o Toda persona que desee acogerse a los beneficios de esta ley deberá informar a la Caja respectiva, dentro del plazo de 60 días, sobre las actividades remuneradas que realice.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Terminado el acto de que se da cuenta precedentemente, el presidente de la Comisión doctor Butler, el senador doctor Alonso y el secretario recibieron a una delegación de la Comisión Directiva del Jockey Club de Florida, compuesta por los señores Alejo F. Guichón y Arturo A. Abad, que deseaba ser oída respecto del proyecto sobre represión del juego clandestino.

Los señores Guichón y Abad formularon una exposición de la que se tomó debida nota para hacerla conocer de los miembros de la Comisión que no pudieron concurrir a este acto.

La Comisión volverá a reunirse mañana jueves a la hora 16 para proseguir el estudio del proyecto sobre represión del juego clandestino, debiendo recibir a una delegación del Jockey Club de Montevideo.

EL FILM DE LA CALLE

Choque de autos

En Rincón y Juan Carlos Gómez el auto 41-259, guiado por Enrique Santana, chocó con el taxi número 31-645, guiado por Ernesto Pérez.

El coche nombrado en primer término, fué a parar frente a la finca N.o 599 de la calle Rincón, causando a favez el destrozo de un letrero luminoso.

Las pérdidas fueron estimadas en $ 300.

Pelea en el interior de un club

En el interior del Club Español, sito en la avenida 18 de Julio 1388, el cantinero del mismo, Bautista Piñeyro Calloso, por cuestiones de intereses se tomó en pelea a golpes de puño con su empleado José Luis Carbajal, uruguayo, soltero, de 31 años de edad, domiciliado en la calle Gaboto 1131, resultando éste con una lesión en la cabeza.

Curado por la Asistencia Pública, pasó luego, en calidad de preso, al Hospital Militar.

Piñeyro Calloso se encuentra detenido.

Un peatón fué embestido por un camión

En momentos que Florentino Pérez Núñez, español, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Rivera 2348, intentaba cruzar la calzada frente a la finca señalada con el N.o 2751 de la calle Pereira, fué embestido y derribado al pavimento por el auto camión N.o 29-671, guiado por Andrés Moreno Brian, domiciliado en el Camino Peñarol N.o 68.

El accidentado sufrió lesiones en el rostro. Atendido por la Asistencia Pública, pasó a su domicilio.

En cuanto al conductor se encuentra detenido en la seccional 10.a de policía.

¿Perdió usted algo?

En la División Asuntos Legales de la Jefatura de Policía, se encuentra a disposición de quien justifique ser su dueño los siguientes objetos hallados en la vía pública: Una credencial a nombre de Moisés Lar, una cartera con varios documentos a nombre de Jesús Humberto Lorra quea, una cédula de identidad a nombre de Diamantiña Prudencia Bravo Gómez, un certificado de nacimiento a nombre de Rafael Améiles de Laña, una cédula de identidad y abono a nombre de Fernando Guillermo Soto y una credencial a nombre de Pedro C. Bucala.

EL JOCKEY CLUB SEGUIRA CONCEDIENDO ENTRADAS DE FAVOR

En la sesión de anoche, la Comisión Directiva del Jockey Club resolvió seguir aplicando un régimen amplio en la concesión de entradas de favor para las localidades populares. Lo que se pone en conocimiento de los interesados a fin de que concurran a retirarlas.

COMISIONES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES CITADAS PARA HOY

Instrucción Pública, a las 15 horas.

Fomento de la Producción integrada, a las 14 y 30.

Orden del día: Expropiación de carnicerías.

Asuntos Internos, a las 14 horas.

Constitución y L. General a las 16 horas.

Orden del día: Ley de imprenta.

Comité Pro Caja de Compensación de Asignaciones Familiares de Montevideo

Se cita a los miembros componentes de este Comité, a la reunión que tendrá lugar hoy a las 21 y 30 horas, en el local del Círculo Católico de Obreros.

Una reunión de legisladores nacionalistas

Anoche se efectuó una reunión de legisladores nacionalistas, cuyo objeto fué, según nuestras informaciones, tratar de llegar a acuerdos definitivos sobre la integración de la Corte Electoral, Tribunal de Cuentas y segunda vicepresidencia.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

VAPORES ESPERADOS EN AGOSTO Y SETIEMBRE CONSIGNADOS A LA AGENCIA DE DORNER Y BERNITT

Agosto 2, "Vigo" de Hmaburgo y escalas.
Agosto 6, "General Artigas" de Hamburgo y escalas.
Agosto 7, "Cap Arcona" (Vuelta de Turismo) de Río de Janeiro.
Agosto 9, "Isis", de Hamburgo y escalas.
Agosto 19, "Monte Sarmiento" de Hamburgo y escalas.
Agosto 25, "Paraguay" de Hamburgo y escalas.
Agosto 27, "General San Martín", de Hamburgo y escalas.
Setiembre 4, "Palatia" de Hamburgo y escalas.
Setiembre 6, "La Coruña" de Hamburgo y escalas.

VAPORES A SALIR Y A LA CARGA EN AGOSTO Y SETIEMBRE

Agosto 10, "Vigo" para Hamburgo y escalas.
Agosto 11, "Cap Arcona", para Hamburgo y escalas.
Agosto 17, "Isis" (de Buenos Aires) para Nueva Orleans y escalas.
Agosto 18, "General Artigas", para Hamburgo y escalas.
Agosto 31, "Monte Sarmiento" para Hamburgo y escalas.
Setiembre 7, "General San Martín", para Hamburgo y escalas.
Setiembre 14, "Palatia", (de Buenos Aires), para Nueva Orleans y escalas.
Setiembre 15, "La Coruña" para Hamburgo y escalas.

AYER SALIO EL GENRAL OSORIO

Con destino a Hamburgo y escalas zarpó ayer la moto nave "General Osorio" la que embarcó en nuestro puerto los siguientes pasajeros de cámara:

Elvira V. de Martín, M. Antonia J. A. de Balparda, Virginia Valdez, Estela P. V. de Escuder, Ernesto Gracez, Rodolpho Moglia, Lira Rey Lanz, Emilio Cordeiro, Olga R. de Cordeiro, Eduardo C. Cervetto, José F. Cervetto, Alberto Peña, María M. de Peña, Otto M. Muller, Virginia S. de Muller, Eugenio Profillet, Federico Schlieper, María C. A. de Schlieper, Walter Schmokel, Alexandra Schmokel, Oscar G. Perrone, Anita Z. de Perrone, José María García del Busto, Rosa B. Alvarez, Mina N. Alvarez, Juan E. Pivel, Venancio Cervetti, Rosario M. de Cervetti, Ruperta Solares, Luis A. Barbé, María A. M. de Barbé.

GRYFEVALE

De Mar del Plata llegó ayer de mañana el vapor inglés "Grifevale" que viene a cargar en ésta 2.000 toneladas de trigo.
Grange" con pasajeros, carga de fri-

UPWEY GRANGE

Mañana saldrá para Londres en gorífico y correspondencia.

SAN FABIAN

Con 5.000 toneladas de fuel oil llegó ayer de Tampico el buque petrolero inglés "San Fabian".

CABO SANTO TOME

El viernes próximo zarpará de nuestro puerto rumbo a Génova y escalas la moto nave española Cabo Santo Tomé con pasajeros y carga general.

MENDOZA

Para Marsella Génova y escalas saldrá mañana el vapor francés "Mendoza" llevando un buen número de pasajeros, carga y correspondencia.

MADRID

El vapor alemán "Madrid" saldrá el sábado próximo para Bremen con pasajeros y carga general.

MOVIMIENTOS DE PAQUETES DE PASAJEROS

LA MALA REAL INGLESA
(Royal Mail, Lines Ltad.)

Alcántara, salió de Southampton para ésta, julio 25.
Almanzora, llegó de Río, para ésta, julio 29.
Arlanza, llegó a Lisboa, para Southampton, julio 28.
Highland Chieftain, salió de Río para Londres, julio 17.
Highland Brigade, sale para Londres, agosto 10.
Highland Monarch, sale de Londres para ésta, agosto 4.
Highland Patriot, salió de Lisboa para ésta, julio 25.
Highland Princess, salió para Londres, julio 27.

Cías. HAMBURGUESAS

Cap Arcona, en Río de Janeiro.
España, salió de Montevideo paviaje directo el vapor inglés "Upwey ra Hamburgo, julio 25 a las 21 horas.
General Artigas, salió de Madeira para ésta, julio 21.
General Osorio, para Hamburgo, julio 31.
General San Martín, sale de Hamburgo para ésta, agosto 4.
La Coruña, salió de Río para Hamburgo, julio 5.
Monte Sarmiento, salió de Hamburgo para ésta, julio 27.
Vigo, salió de Río, para ésta, julio 28.

MUNSON S. LINE

American Legion, salió de Nueva York para ésta, julio 21.
Pan América, salió de Nueva York julio 28, a las 12 horas.
Southern Cross, salió de Río para Nueva York, julio 19.

FURNESS PRINCE LINE

Eastern Prince, llegó ayer.
Northern Prince, salió de Nueva York, para ésta, julio 28.
Western Prince, salió de Río para Nueva York, julio 26.

OSAKA SHOSEN KAISHA

Buenos Aires Marú, salió de Galveston para Kobe, julio 16.
Montevideo Marú, salió de Kobe para ésta, julio 19.
Río de Janeiro Marú, salió de Capetown para ésta, julio 21.
Santos Marú, salió de Río para Kobe, julio 22.

LLOYD REAL HOLANDES

Flandria, salió de Las Palmas para ésta, julio 25.
Orania, salió de Montevideo para Amsterdam, julio 27, a las 9.
Zeelandia, llegó a Lisboa, para Amsterdam, julio 26.

BLUE STAR LINE

Almeda Star, llegó a Río, para ésta, julio 29.
Avila Star, llegó a Londres, julio 26; sale para ésta, agosto 4.
Andalucía Star, salió de Río, para Londres, julio 24.

IBARRA Lt. S. en C.

Cabo San Antonio, llegó a Cadiz, para Génova, julio 29.
Cabo San Agustín, salió de Cadiz, para ésta, julio 26.
Cabo Santo Tomé, sale para Génova, agosto 3.

ITALIA COSULICH

Augustus, salió de Barcelona para ésta, julio 27.
Conte Grande, cruzó el Ecuador para Génova, julio 25 a las 2 y 30 horas.
Neptunia, en Buenos Aires.
Oceania, llegó a Trieste, julio 25.
Principessa Giovanna, salió de Santos para Génova, julio 26, a las 4 y 45 horas.
Principessa María, salió de Génova para ésta, julio 31.

Cías. FRANCESAS

Alsina, salió de Dakar para Marsella, julio 19.
Formosse, salió de Burdeos para ésta, julio 25.
Groix, salió de Dakar para El Havre, julio 25.
Kerguelen, en Buenos Aires.
Lipari, salió de Montevideo, para El Havre, julio 25.
Mendoza, sale de ésta para Génova y Marsella mañana.

CORREOS MARITIMOS

DE EUROPA Y BRASIL

Agosto—
3—en el Almanzora, fechas 17|7.
3—en el Almeda Star, fechas 17|7.
3—en el Vigo, fechas 6|7.
6—en el Gral. Artigas fechas 19|7.
10—en el Flandria, fechas 23|7.
11—en el Augustus, fechas 27|7.
10—en el Highland Patriot, fechas 25|7.
11—en el Cabo San Agustín, fechas 26|7.

DE NORTE AMERICA Y BRASIL

Agosto—
3—en el American Legion, fechas 21|7.
13—en el Northern Prince, fechas 28|7.

DE GRAN BRETAÑA UNICAMENTE

Agosto—
9—en el Princesa, fechas 21|7.
15—en el Dunster Grange, fechas 28|7.

DE JAPON Y SUD AFRICA

Agosto—
6—en el Río Janeiro Marú, fechas 19|6

PARA BRASIL Y EUROPA

Julio—
Agosto—
2—Mendoza, Dest. 27|8.
3—Cabo Santo Tomé, Dest. 23|8.
4—Neptunia, Dest. 23|8.
4—Madrid, Dest. 29|8.
7—Kerguelen, Dest. 5|9.
8—Almanzora, Dest. 25|8.
8—Almeda Star, Dest. 30|8.
10—Vigo, Dest. 6|9.
10—Highland Brigade, Dest. 30|8.
11—Cap Arcona, Dest. 27|8.
15—Augustus, Dest. 30|8.

PARA BRASIL, JAPON, CENTRO Y NORTE AMERICA, DE BUENOS AIRES

Agosto—
4—Eastern Prince, Dest. 22|8.
5—Montevideo Marú, Dest. 2|10.
11—American Legion, Dest. 30|8.
14—Río Janeiro Marú, Dest. 19|10.

PARA GRAN BRETAÑA

Agosto—
1.o—en el Upwey Grange.
15—en el Marquesa.

PARA PUERTOS DEL SUR Y MAGALLANES, DE BUENOS AIRES

Agosto—
8—en el Comodoro Rivadavia.
10—en el José Menéndez.

MOVIMIENTO FLUVIAL

De Buenos Aires llega hoy el General Artigas que sale por la noche.

Mañana llega y sale el Ciudad de Buenos Aires.

Para los puertos del litoral uruguayo saldrá esta tarde la moto nave Ciudad de Salto.

Obrero accidentado

En el interior del Molino Podestá y Compañía, el obrero Marcelino Pereira Neves, uruguayo, casado, de 42 años, domiciliado en la calle Domingo Hordiñena N.o 21, en momentos que se encontraba trabajando sobre un tablón, cayó desde la altura de 3 metros, sufriendo lesiones en la espalda.

Atendido por la Asistencia Pública, pasó a su expresado domicilio.

Dió un traspiés

En su domicilio, Yaguarón 1748, la señora Isabel Píriz de Castelli, uruguaya, viuda, de 70 años de edad, dió un traspié y al caer sufrió la probable fractura de la base del cráneo.

Atendida por la Asistencia Pública, la que la internó en el Hospital Maciel.

LA ASAMBLEA DE GANADEROS

LOS ACTOS DE AYER

ECOS DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR CESAR G. GUTIERREZ EN LA ASAMBLEA DEL TEATRO SOLIS

Expresiva felicitación de la Federación de Empleados y Obreros de la Nación

Federación de Empleados y Obreros de la Nación. — Montevideo, julio 30 de 1934. — Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, doctor César G. Gutiérrez. — Distinguido compatriota: Es para el suscripto un alto honor llevar a su conocimiento que el Consejo Directivo de mi presidencia, impuesto de la brillante exposición formulada por Vd. en la magna asamblea ruralista, verificada con el éxito conocido en el día de ayer, se complace en trasmitir a usted su más cálida adhesión por lo sconceptos levantados y patrióticos emitidos en defensa de las clases laboriosas de nuestra campaña, tan merecedoras del apoyo franco y decidido del gobierno.

A través de su discurso de usted, puede advertirse el sincero sentimiento patriótico que anima a la Asociación Rural del Uruguay y al conjunto de valores que han sumado su esfuerzo para el éxito de la Asamblea, actitud que refleja honor sobre el país, ya que se ajusta al concepto, cada día más arraigado, de que la Nación reclama, sobre todo interés particular o conveniencia de círculo, el concurso noble y desinteresado de ciudadanos e instituciones. La misma solución arbitrada por el gobierno sirve en el caso para demostrar que se han interpretado con justeza esa aspiración legítima de las clases productoras.

Ha sido usted insustituible portavoz de ese concepto, al referirse a las necesidades de la hora actual y a los merecimientos de los hombres de labor de nuestra campaña, quienes, en tan importante movimiento colectivo, se han ganado las simpatías de la opinión seria del país, abriéndose ya, ante ellos, un nuevo y promisor horizonte; que sabrán ensanchar paulatinamente con sus generosos esfuerzos.

Quiera recibir el señor Presidente los respetuosos y cordiales saludos de esta entidad y mío propios. — (Firmado): *Lorenzo E. Risso*. Presidente; *Abelardo Torres Mendoza*, Secretario General.

DE LA ASAMBLEA DEL LUNES

Impuesta la Comisión de las bases adoptadas por el gobierno para resolver el problema monetario, aconseja que la Asamblea, sin renunciar al derecho de gestionar que se restituya a la Compañía el verdadero valor exportable de su producción, se solicite de los Poderes Públicos el establecimiento de un 75 o|o de cambio libre para las lanas y 50 o|o para cueros, sin modificar, por estos momentos, en lo más mínimo, el porcentaje establecido para los cambios.

Aprobado: unanimidad.

DISTRIBUCION DE CAMBIOS PROVENIENTES DE LAS LETRAS DE EXPORTACION

Considerando el proyecto presentado por los señores Alvaro J. Risso y Antonio M. Mattos, así también como el de los delegados de la Asociación Rural de Soriano señor León Otero y J. Luis Roglia sobre distribución de cambios provenientes de las letras de exportación, la Comisión aconseja que una vez que se hayan leído ambos proyectos en la Asamblea de esta noche, una Comisión especial compuesta por los autores de los mismos, entrevíste al Directorio del Banco de la República y al Presidente del Directorio del Frigorífico Nacional con el fin de consultarlos sobre si dichos proyectos resultan viables.

Aprobado: unanimidad.

PRINCIPALES CAUSAS DE LA DEPRECIACION DE LAS HACIENDAS EN TABLADA Y POSIBILIDADES DE SU VALORIZACION POR EL SISTEMA DE OTORGARSE CAMBIOS LIBRES CON CATEGORIAS Y PROGRESIVAMENTE

Proyecto expuesto a la Asamblea por el señor Alvaro J. Risso

Comenzó por manifestar el exponente que los ganaderos de Soriano habían presetnado a las sesiones previas de la Asamblea un proyecto que difiere con el de la Federación Rural y que está fundado en una prima sobre un porcentaje único que se establecerá, siendo como mínimo el 40 o|o; pero el importe de esta prima pasará directamente del Banco de la República al productor.

En uno de los párrafos de la exposición manifiesta el señor Risso lo siguiente:

La solución que proponemos consiste en establecer un porcentaje de cambio libre, por escalas, y que iría aumentando en un 5 o|o en cada una de ellas, teniendo la propiedad de obligar a subir los precios, en ciertas categorías, para aumentar la utilidad del comprador y debiendo mantenerse el cambio compensado que se concede en la actualidad transformándolo en libre, para la conserva y los subproductos.

Como demostración, haremos los cálculos tomando como base un animal de 400 kilos de peso y una utilidad de 9 00|o en cambio libre, que actualmente está a 98.

Categoría de 3 la 40 milésimos: 400 kilos a 40 milésimos, $ 16.00. 15 o|o cambio libre sobre $ 16.00, $ 2.40 a $ 0.90, ganancia comprador, $ 2.16.

Equivalente a $ 0.0346 de costo al comprador, $ 13.84.

Categoría de 41 a 50 milésimos: 400 kilos a 50 milésimos, $ 20.00, 20 o|o cambio libre sobre $ 20.00, $ 4.00, a 90 o|o ganancia comprador, $ 3.60.

Equivalente a $ 0.041 de costo al comprador, $ 16.40.

Categoría de 51 a 60 milésimos: 400 kilos a 60 milésimos, $ 24.00. 25 o|o cambio libre sobre $ 24.00, $ 6.00, a 90 o|o ganancia comprador, $ 5.40.

Equivalente a $ 0.0465 de costo al comprador, $ 18.60.

Categoría de 61 a 70 milésimos: 400 kilos a 70 milésimos, $ 28.00. 30 o|o cambio libre sobre $ 28.00, $ 8.40 a 90 o|o ganancia comprador, $ 7.56.

Equivalente a $ 0.0511 de costo al comprador, $ 20.44.

Categoría de 71 a 80 milésimos: 400 kilos a 80 milésimos, $ 32.00. 35 o|o cambio libre sobre $ 32.00, $ 11.20 a 90 o|o ganancia comprador $ 10.08.

Equivalente a $ 0.0548 de costo al comprador, $ 21.92.

Categoría de 81 a 90 milésimos: 400 kilos a 90 milésimos, $ 36.00. 40 o|o cambio libre sobre $ 36.00, $ 14.40 a 90 o|o ganancia comprador, $ 12.96.

Equivalente a $ 0.0576 de costo al comprador, $ 23.04.

De 90 milésimos para arriba, se concedería siempre el 40 o|o de cambio libre.

EL ALMUERZO DE AYER

En la Cervecería Uruguaya se efectuó ayer a mediodía el almuerzo de confraternidad de los ganaderos, acto que se desarrolló en un ambiente de franca animación al que asistieron la totalidad de los hacendados llegados del interior.

Un aspecto del almuerzo de confraternidad entre los ganados efectuado ayer a mediodía

HA SIDO ESCLARECIDO EL CRIMEN DEL Sr. PICABEA

Pedro Ibarra es inocente y el matador es un muchacho de 14 años

SAN JOSE, 31. — Ha quedado completamente esclarecido el crimen ocurrido en Rincón de Burgos, de que fué víctima el vecino Sabino Antonio Picabea.

El comisario de la 6.a seccional rural, don Crispulo Rodríguez, después de gran esfuerzo investigador, llegó a ese resultado, aprehendiendo al menor de 14 años de edad, Juan Carlos Montesano, quien después de un hábil interrogatorio, se declaró autor del crimen, el que efectuó en compañía de su primo, Tomás Montesano, de 19 años. Capturado éste, confirmó lo declarado por Juan Carlos.

La policía se incautó de un bachita usada en el crimen y de las ropas manchadas con sangre que vestía el criminal en momentos de la ejecución del hecho.

Se encuentran detenidos varios menores que estaban presentes en el momento del asesinato y se suponen complicados en el hecho. Han salido para esa seccional el Jefe de Policía y personal superior, a cuyo regreso se conocerán detalles sobre la forma y circunstancias en que se realizó el homicidio.

Es digna de todo elogio la brillante actuación del comisario Rodríguez, dado que su perseverancia investigadora salva al señor Ibarra de una delicada situación de presunto autor de tan bárbaro crimen, debido a ciertas contradicciones en que incurrió en los interrogatorios.

HOY SE REUNE LA CAMARA

La Cámara de Representantes se reunirá hoy miércoles 1.o de agosto, a la hora 16 y 30, en sesión ordinaria, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Cuestión planteada respecto de la convocatoria del doctor Julio C. Cerdeiras Alonso.

2.o Presupuesto del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

3.o Ofrecimiento de venta de ejemplares de las obras sobre "Recopilación de Leyes de Jubilaciones, retiros y pensiones civiles y Derecho Marítimo.

4.o Astilleros, varaderos y diques secos. (Exoneración de derechos a los materiales para su construcción y funcionamiento).

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Anoche se efectuó en la Federación Rural una nueva asamblea plenaria con la asistencia de la totalidad de los delegados que se encuentran en ésta.

Presidió el doctor Domingo Bordaberry, a quien acompañaban destacadas personalidades dentro de las actividades ganaderas del país.

El objeto de esta reunión era el de dar cuenta de la visita realizada ayer tarde por una delegación de la asamblea a los poderes públicos.

Pero al principio volvió a hablarse del asunto del Frigorífico Nacional, lo que originó un animado debate en el que intervinieron varios delegados.

Se resolvió designar una comisión para llevar adelante todo lo relativo a este asunto, entre la que figuran los señores doctor Bordaberry, doctor Uriarte, Lussich Nin, Gutiérrez, Arrarte, Risso y otros.

LA VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer tarde una delegación de la Asamblea de Ganaderos visitó al Presidente de la República, doctor Gabriel Terra, a fin de hacerle conocer las conclusiones arribadas en las reuniones hasta ahora celebradas y pedir el que los poderes públicos las prestigien, dando así satisfacción a los hacendados del país, reunidos ahora en la más grande asamblea hasta la fecha celebrada.

La delegación que visitó al Presidente Terra la componían los señores doctor Domingo Bordaberry, Roberto Stirling, Narciso Cardoso, Juan Trinidade, Juan Hiriart, Fernando Riet, León Otero, doctor Ulises Collazo, doctor César Gutiérrez, Manuel Flores, Gonzalo Arrarte, doctor Lisandro García, ingeniero Napoleón Pereira Machado, ingeniero Miguel Carriquiry, Antonio M. Mattos, Alvaro J. Risso, doctor Miguel Pringle, J. L. Bruno, Raúl Rodríguez, Carlos Frasccllin.

El doctor Terra recibió deferentemente a esta delegación y se mostró de acuerdo con las aspiraciones de los ganaderos, prometiéndoles hacer todo lo que fuera de su parte para que pudieran verse realizadas.

UN APLAUSO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Oídos los informes dados por la comisión que visitó al Presidente de la República, y dada la impresión favorable recibida, un delegado propuso a los "Hacendados del Uruguay" un aplauso para el primer magistrado, que fué otorgado, por mayoría, oyéndose "no apoyados", y estando a punto de producirse un mal momento, que felizmente fué conjurado, siguiendo la sesión.

SOBRE LA CONSOLIDACION DE LAS DEUDAS CON GARANTIA REAL O PRENDARIA DE LOS PRODUCTORES

Un numeroso grupo de hacendados presentó anoche a la consideración de la asamblea la proposición de la necesidad que hay de consolidar las deudas con garantía real o prendaria de los productores, bajo la base de una reducción en los intereses, prolongación de plazos y quitas proporcionales en los adeudos.

Esta nota fué elevada a la mesa con numerosas firmas obtenidas anoche durante el acto.

CONTINUARAN LOS TRABAJOS

Con motivo del regreso al interior de la gran mayoría de los hacendados llegados de campaña, se resolvió que la Federación Rural y delegados al efecto nombrados, continúen los trabajos tendientes a la obtención de las diversas conclusiones a que ha arribado la asamblea, los que deben ser levados con la mayor actividad posible.

REGRESO DE LOS DELEGADOS DEL INTERIOR

El tren expreso que debía conducir ayer en viaje de retorno a los hacendados norteños, quedó postergado para hoy, día en el que regresarán la mayoría de los delegados llegados para el Congreso.

"Sociales"

El próximo gran concierto en "Amigos del Arte" —

La prestigiosa Asociación Amigos del Arte, que con tanto acierto preside la señorita Angélica Lussich Marquez, nos anuncia una nueva velada de arte depurado, para la primera semana de agosto.

Marcelle Bunelt, la magnífica soprano francesa que conocemos a través de la radio por sus intervenciones en Ariana y Barba Azul y Alcestes, de Gluck, cantadas recientemente en el Colón de Buenos Aires, se presentará en el local de la Asociación en la calle Juan Carlos Gomez, interpretando un programa bien escogido y promisor de unas horas de elevadas sensaciones artísticas.

En la primera parte, integrada con composiciones de la señora Susana Barón Supervielle de Tresca,

será acompañada por la autora y en la segunda nos hará oir los mejores lieders de Rvel, Debussy, Schuman, etc., acompañada por Jacqueline Ibels.

La entrada será gratis para los socios de la institución.

Como se desprende de la información que antecede estamos en vísperas de una nota artístico-social de perspectivas brillantísimas, de la que participarán los elementos más destacados de nuestros círculos mundanos.

Cumpleaños —

Hoy cumplen años la señora Dorita Stanham de Urtubey y la señorita Lastenia Guani Balparda.

—El 6 las señoras Elena Fournier de Diaz, Isabel Jaume de Onetto y las señoritas: Chula Mattos Larraechea, Isabeau Jaume Onetto, Martha Martinez Law.

—El 8 las señoritas Mabel Seró Cornu y Olga Portillo Urtubey.

—Ayer cumplió años la joven señora Sara Martorell Arteaga de Viana quien recibió a sus relaciones en su elegante casa de la Avenida 18 de Julio.

—Habiendo celebrado su cumpleaños la señora Sofía Pastor Gomez de García Capurro, se vió acompañada por un núcleo de sus relaciones dando ello origen a una nota de lucidos contornos.

—Rodeada por un núcleo de sus relaciones se vió en el día de su cumpleaños la señora Lolita Medina Vidal de Jiménez, esposa del consejero comercial de la Embajada Argentina, señor José Luis Jiménez.

Enlaces —

GONZALEZ ALONSO — CAMACHO GARCIA

El 11 del mes entrante se efectuará el enlace de la señorita Lidia González Alonso, con el señor Darwin Camacho García, pareja muy estimada en nuestra sociedad.

Actuarán de testigos en el casamiento civil por parte de la gentil contrayente los señores escribano Roque Molla, Enrique Alonso, Rubens D. García y José Efraín Moreira y por el novio el doctor Edison Camacho, farmacéutico Seguismundo Camacho, y señores Juan Carlos Deambrosis y Rafael García Velázquez.

La ceremonia religiosa será bendecida a las 16 horas en la Basílica Menor de Nuestra Señora del Carmen (Aguada), siendo apadrinada por la señora María Piedad García de Camacho, madre del novio y por el señor Juan de Dios González, padre de la novia.

Durante las horas de la noche se efectuará en la residencia de los esposos Gonzalez-Alonso, en la calle Juan Paullier, una recepción a las amistades de ambos contrayentes, que ha de adquirir lucidos contornos.

Fiestas y reuniones —

Las señoritas de Mitre Solari, ofrecerán mañana en la residencia de los esposos Vecino-Sánchez Solari, un cocktail en honor de un numeroso grupo de sus amistades.

Ello dará lugar sin duda a una lucida reunión, dadas las muchas vinculaciones y simpatías que disfrutan las gentiles niñas obsequiantes en nuestra juventud distinguida.

Rifa —

IMPORTANTE

La comisión de la rifa de la alfombra de Smirna, a beneficio de la Escuela de la Enseñanza Católica del Paso de Mendoza, avisa a todas las personas poseedoras de números que el premiado fué el 362, terminación del premio mayor de la lotería jugada el 31 de julio, la cual puede retirarse en la calle Juncal 1395, apartamento 7.

Recibos —

La señora María Angélica Ruml de Trujillo inauguró sus recibos con una lucida reunión social de la que participaron las señoras Maruja Ilarraz de Terra, Carmen Cuestas de Nery, Madame Morath, Esther Alvarez Moullá de Ilarraz, Sara Philips de Figueroa, Socorro Martinez de Sosa Diaz, Sarah Blanco Acevedo de Urtubey, Alda Ferrando de Iraola, Corina Elejalde de Susviela Guarch, María Angélica Alvarez Vignoli de Carrau. Sara Terra de Baldomir, María Valdez García de Kayel, señora Molina de Solorsano, Evangelina Ortega de Charlone, Luisa Puentes de Comlo, Mme. Morath señora de Vadillo, Irene Bitencourt de Bueno, Rosa Vivo de Cerdeiras Alonso, Sara Shaw de Blanco Acevedo, Corina Seré Rucker de Marquez Castro, María Herminia Garzón Casaravilla de Mañé, Zelmira Pérez Gomar de Giménez, Lolita Vidal de Giménez Perez Gomar.

Señoritas: Julia Cuestas, María Herminia Sabbia y Oribe, Irene y Elvira Bueno Bitencourt.

Ministro de Alemania, Mr. Morath; señores Ministros de Francia, Mr. Francors Gentile; Ministro de Bélgica, Guide de Neff; señores Armando Kayel, Juan Carlos Garzón, Mateo Marquez Castro, Eduardo Alvarez Aguiar y José Luis Giménez Perey Gomar.

—La señorita Yolanda Vignoli Calvo no recibirá a sus amigas el día 4.

Necrológicas —

MABEL ANTONIA LAMAS SUAREZ

Falleció ayer en esta ciudad la niña Mabel Antonia Lamas Suarez, que recién había visto la luz de la vida.

Es indudablemente un ángel más para el cielo y un ser menos para

la tierra, pero en el corazón de sus desconsolados padres queda la fe en lo primero que vence el sentimiento justo de lo segundo.

FRANCISCO LARRAYA

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ha fallecido el señor Francisco Larraya, persona que gozaba de numerosos afectos en nuestra sociedad.

El señor Larraya congregaba las dotes de una simpática caballerosidad y las cualidades del hombre culto.

El sepelio de sus restos constituyó una elocuente demostración de pesar.

ALBERTO ETCHEBEST

Ha provocado general pesar en los círculos de sus relaciones, el fallecimiento del señor Alberto Etchebest acaecido anteayer en esta ciudad.

Corazón abierto a toda solicitación desinteresada hacia el bien silenciosamente sin apariencias externas ruidosas procurando más que el halago público la satisfacción íntima de la caridad realizada sin ostentaciones.

Por eso y por sus condiciones de caballero el deceso del señor Etchebest ha de ser sumamente lamentado en nuestro ambiente.

Este fallecimiento enluta a conocidas familias a las cuales el extinto se encontraba vinculado.

Fiestas infantiles —

En el hogar de los esposos Do Santos Rovera, con motivo de cumplir años su pequeño niño Pochito dará lugar a una animada reunión infantil.

—Con motivo de cumplir años su hijita Nenena, el señor Eugenio Villemur y su joven esposa Elisa Bruel ofrecieron una reunión infantil en su casa de la calle Berro, en la que el grupo de niños allí congregado, disfrutó de unas horas de franca alegría. Participaron de ella Nenena Villemur Bruel, Susana y Polita Piñeyro Vanrell, Chichita y Toto Villemur Menditeguy, Titina García, Totita y Martita Villemur Badette, Dora y Daniel Ferrere Lamaison, Pochita Castelli, Lolita Piñeyrúa Demby, Lita Massone, María Isabel Morandeira, Milkita y Jorge Lago, Marta Fernández Bernadá, Estelita Aguiar Castillo, Reina Duce, Niní Villemur Turem, Nelly García, Toto y Cachito Germano, Mimita Diaz Fontana, Chichita y Fernando Faveur Mailhos, Susanita Brito Foresti, Elsita y Germán Birabén Gonzalez, María Carmen Peluffo Diaz y otros.

Del Salto —

FIESTAS Y REUNIONES

La señorita Margot Solari Amestoy, distinguida jovencita salteña que goza de muchos prestigios entre la sociedad montevideana, dice un colega salteño, se vió cariñosamente homenajeada el sábado último en su lujosa residencia, con motivo de celebrar su cumpleaños.

—Los esposos Amaro Amorim—Piacenza Harriague, recibieron el saludo cordial de sus familiares y amistades, con motivo del nuevo aniversario de su matrimonio y cumpleaños de la señora Pepito Piacenza Harriague de Amaro Amorim.

Cursos de Cultura Eucarística —

Se avisa a las personas interesadas que las clases de estos cursos que se dictan en el Colegio de las H. H. Adoratrices, señaladas para los primeros y terceros viernes de cada mes, sufrirán una alteración durante el mes de agosto, pues se dictarán el segundo y tercer viernes, debido a que su Director el P. Antonio María de Montevideo por motivos de su cargo, deberá ausentarse para la Argentina en la primera semana de agosto.

Antes de la clase fijada para el viernes 10 a las 15 y 30 horas, se avisará cuál es el Evangelio que debe leerse.

En el Club Uruguay —

Muy interesante resultará la fiesta con fines benéficos que se proyecta. Una conferencia sobre "Cantos y bailes del terruño" a cargo del doctor Eduardo de Salterain Herrera.

Un grupo de niñas y jóvenes interpretarán bailes y cantos nacionales completando así el interés despertado por el tema y el conferencista que presta gentilmente su concurso a esta fiesta de caridad.

Exposición de arte y beneficio de la Comisión Pro Hospitales del Uruguay —

Hoy a las 18 horas nuestra sociedad se dará cita en el salón Maveroff, con motivo de la clausura de la exposición de las valiosas telas del joven artista Raúl Silva Cibils, teniente 1.o del Ejército Paraguayo. Cuadros que han sido ya adquiridos en casi su totalidad.

Todos motivos chaqueños de hermosos efectos de color y relieve que llaman verdaderamente la atención. A más de su arte indiscutible, nos trae Silva Cibils con sus cuadros el fraternal saludo de esa tierra heroica.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Moure-Rodriguez Diez se ha visto alegrado con la llegada de dos hermosas niñitas a quienes llamarán María Cristina y María Antonieta.

Cambios de residencia —

Se encuentra actualmente en Madrid pasando una temporada la señora María Blanca Ameglio de Nin y su hijo.

Enfermos —

Ayer fué sometida a una delicada operación quirúrgica la señorita María Elisa Bares Orejuela.

—Se encuentra enferma la señora Mary Christophersen de Malherbe.

—Restablecida la señorita María Concepción Asiain Márquez.

—Sigue enfermo el joven Raúl Vignolo Calvo.

—Mejor la señora María Elena Serrato Perey de Bentancour.

—Enferma la señora Lita Bavio Maeso de Real de Azúa.

—Mejor la señorita Elia Méndez Previtali.

—Sigue enferma la señora Susana

Ferrer de Gavarro.

—Sigue enferma la señorita Chicha Salaverri Mautone.

—Restablecida la señorita Ofelia Irisarri Gil.

—Mejora la señora Blanca Delger de Gorlero.

—Mejor el joven Eduardo Sosa Diaz Larravide.

—Fué sometido a una intervención quirúrgica el ingeniero Federico Soneira Perey, siendo su estado actual satisfactorio.

—Sigue mejor la señorita Delia Portillo.

—Sigue mejorando la señora Saturnina G. de Bajac, que hace tiempo se encuentra enferma.

Viajeros —

Regresaron de Buenos Aires el arquitecto Juan A. Scasso y su señora Dora de Alzáibar; el doctor Antonio Gustavo Fusco y su señora Ana María Fabini; el ingeniero Francisco Tourreilles y su señora Elena Alexander Lawry.

—El sábado próximo parten para Buenos Aires, las señoritas Gory y Matilde Jiménez de Aréchaga.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Gabriel Piñero, 25 años, español, peluquero, con María Sánchez, 19 años, oriental.

Avelino Vizoso, 31 años, español, comercio, con Elvira González, 24 años, española.

Rufino Erasmo García, 26 años,

oriental, jornalero, con María Angélica Martinez, 22 años, oriental.

Anacleto Antonio Pombo, 37 años, oriental, comercio, con Carmen Vidal 31 años, oriental.

Albino Alejandro Damiani, 31 años argentino, empleado, con Leticia Roselli, 22 años, oriental.

Hilario Pons, 35 años, oriental, jornalero, con Hilda Renée Chaparro, 15 años, oriental.

Manuel Martinez, 42 años, español, empleado, con Celia Suárez, 35 años, española.

DEFUNCIONES — DIA 31

María L. Contreras de González, oriental, 37 años, casada, Rivadavia 2138.

Eulalia García de Martinez, oriental, 74 años, viuda, Blandengues 1617

María Belarmina Espino, oriental, 27 años, soltera, H. Pasteur.

Juan Feria, italiano, 66 años, Asilo del Campo.

Calixto Ferrari, oriental, 17 días, H. P. Visca.

Ema Arce, oriental, 11 años, H. F. Ferreira.

Juan A. Donatti, oriental, 45 años, soltero, H. F. Ferreira.

Antonio Dos Santos, portugués, 25 años, soltero, H. F. Ferreira.

Domingo Faraldo, oriental, casado, 67 años, Asilo 3762.

Petrona Sellanes de Bentancour, oriental, 78 años, casada, J. Requena 2926.

Mercedes Dearmas de Brisolero, española, 75 años, viuda, Charrúa 1576.

Ana María Bonner, oriental, 5 días, E. Marcelino 2537.

Angel Blanco, español, 68 años, casado, Colombia 1368.

Isauro Guidi, italiano, 51 años, casado, E. Pasteur.

Francisco Barragán, oriental, soltero, 59 años, I. de Radiología, 10.a sección.

Oscar Luoni, oriental, 4 días, 14 de Julio 1478.

Hujo Sanjurjo, 1 año, Williman N.o 533.

Constancia Ferro de Echaler, 56 años, oriental, casada, Cerro Largo N.o 1261.

Unión Industrial Uruguaya

Hoy miércoles 1.o de agosto a las 18 y 30, se reunirá en su local social, calle Treinta y Tres N.o 1327, la Cámara de Industrias compuesta por los señores: doctor don Ramón Alvarez Lista, don Francisco E. Graffigna, don Ramón Varela Radio, D. Juan S. Bidegaray, don Newell E. Davis, don Luis Barbagelata, don Guillermo Ferreiro, don Augusto Pérsico, don Arturo Strauch y don Francisco Vilaró.

Se llevará a cabo un acto científico en el Centro de Odontología del Uruguay

Mañana jueves, a las 21 horas y 30, tendrá lugar en la sede social de la Institución del epígrafe, el 7.o acto científico correspondiente al ciclo organizado por la Comisión Directiva para el año en curso, el cual estará a cargo del doctor Justo M. Alonso, quien desarrollará el siguiente tema: "Fracturas del maxilar superior".

La indiscutible capacidad científica del doctor Alonso, su reconocida competencia, aseguran el éxito de la conferencia anunciada, que es esperada con general ansiedad de parte de los asociados de esta Institución profesional.

† Teresa Peluffo de Urquiza

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 2 DE JULIO DE 1934

Sus hijos: Pedro, Juan Carlos, Enrique, Dionisio, María Tereza, María Elena, César y Alberto; sus hijas políticas: Juanita Zerbino de Urquiza y Vicenta Moreira de Urquiza; sus nietos: María Elena D. y Juan Carlitos Urquiza; sus hermanos: Carmen y Carlos Peluffo; su hermana política: Carmen S. de Peluffo; sus tías, sobrinos, primos y demás deudos, invitan para las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Cordón), el día 2 de agosto a las 9 y 30 horas. — Favor que agradecerán.—El duelo se despide por tarjeta.—Empresa Carlos Sicco, Rivera 2236 esq. Patria.

† ALBERTO ETCHEBEST

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL DIA 30 DE JULIO DE 1934

Su señora madre: Ana Arosteguy de Etchebest; sus hermanos: Jacobo (ausente) y María Amelia Etchebest de Ruvertoni; sus hermanos políticos: Francisco Ruvertoni, Itala Uslenghi de Etchebest (ausente); su tía: Juana Etchebest de Munyo; sus sobrinos, primos y demás deudos, participan a sus relaciones dicho fallecimiento, cuyo sepelio se efectuó ayer 31 de julio en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo Ibicuy 1309 (4.o piso). — Servicio Fúnebre Automóvil Empresa Jockey Club.

†

PBRO. MIGUEL A. CLERICI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EN LA CIUDAD DE MINAS, EL 31 DE JULIO DE 1934

El Exmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Don Juan Francisco Aragone, participa al Venerable Cabildo Metropolitano, al Clero secular y regular, a las Comunidades religiosas, instituciones católicas y fieles en general, el fallecimiento del Pbro. Miguel A. Clérici y ruega quieran tenerlo presente en sus oraciones. La Misa de cuerpo presente y el sepelio de los restos de dicho finado, tendrán lugar hoy, en la ciudad de Minas, actos que serán presididos por Su Excia. Reverendísima.

El Prelado Metropolitano agradece anticipadamente la atención en corresponder a su pedido. Por mandato de Su Excia. Rvma.

Carlos Ponseti,
Secretario General.

327cal.

Teatro Música

LA REVISTA ESTA EN SUS ULTIMOS MOMENTOS

Sus características en el conjunto del 18 de Julio

En rigor no se puede hablar de una compañía de revistas. Se trata simplemente de la revista que como género de aporte y de banalidad es campo propicio para todo y como por desgracia en el balance de lo bueno y de lo malo, cuando de teatro se trata, el guarismo de lo apreciable resulta siempre inferior al que arrojan los elementos valiosos aún incluyendo entre estos últimos los simplementos discretos. La revista fué desde un principio una mezcla informe de elementos primariamente dedicados a ella y un refugio de cuanto fracasado o envejecido comenzaba a sobrar en géneros de más importante contenido. Podrá clasificarse, pues, la actividad escénica, y de acuerdo con ella soportar unos cuadros a crédito de otros para lo que la movilidad del espectáculo prestaba facilidades.

Pero ha llegado un momento en que aquellos valores aislados que por una vocación natural surgida en el momento en que la revista prometía mares y montes, han dado cuanto podían de sí, hasta agotarse en tal forma que sólo un público móvil y tan fácil como el que en virtud de una cultura menguada y de una enorme vocación a la risa, sigue en número crecido los espectáculos. Más bien que la gracia ya anquilosada de los intérpretes, es el público el que se va cambiando, contemplando como en un viejo retrato el espectáculo por centésima vez repetido.

Si nos referimos a los bailes de conjunto ya han dado todo lo que podían dar como espectáculos de color.

Los sketchs que deben tener como fundamento, una gracia rápida y espontánea, resultan insoportables por su artificiosidad, el calibre de ciertos chistes y la uniformidad de temas.

No se puede hablar de la música. Hace tiempo que la revista prescinde de los temas musicales.

Ahora que para alargar esa agonía del género, se han descubierto las inyecciones consistentes en presentar un artista de ciertos prestigios como número central de cualquiera de las obras en el cartel. Y el año pasado fué Rosita Moreno; este año es la Montaner.

El público no parece enterado mayormente de todas estas cosas y haciendo caso omiso de toda la grosera chabacanería que lucen estos ases del criollismo con esa educación híbrida de yanquismos compadrazgo. Y lo más grave es que esa inconveniencia que ya pasó de la palabra al gesto, no ha convencido a ciertos padres de familia que frecuentan los espectáculos acompañados de sus hijos menores para quienes, por lejanos que estén los escrúpulos morales de ciertos espíritus, el espectáculo mismo representa una pésima escuela de cultura.

ALMOTACEN.

PROGRAMA DEL CONCIERTO DE MISCHA ELMAN

El gran violinista ruso se despide el viernes en el 18 de Julio

He aquí el programa del concierto de despedida de Montevideo, que desde el escenario del 18 de Julio, donde lo recibiera nuestro público con el aplauso merecido por su extraordinaria personalidad artística, ofrecerá el viernes próximo por la tarde al gran violinista Mischa Elman:

I—Concierto en sol menor, Bach. Sonata en la mayor op. 100, Brahms (Allegro, amabile, andante, tranquillo, allegretto, grazioso) (Quasi andante).

II—Concierto en re menor, Wienawski.

III—Baal Shem (Miguen) Bloch. Bagatela, Scarlatescu. Albumblatt. Rich, Wagner, Jota. Sarasate.

Este programa ecléctico comprende, como se ve, notas extraordinarias desde el punto de vista musical y otras de efectismo desde el punto de vista violinístico, constituyendo sin duda su ejecución una muestra completa de todas las virtudes técnicas e interpretativas del gran artista.

LA SOPRANO GALLI CURCI EN SOLIS

Sería innecesaria toda presentación para Amelita Galli Cursi. Sus actuaciones en Montevideo, cumplidas hace ya algunos años, le han hecho conocer a nuestro público como una de las cantantes de medios vocales más ricos.

Nacida en Milán el 18 de noviembre de 1890, Amelita Galli Cursi realizó sus estudios, desde muy joven, en el Liceo Alejandro Manzoni, obteniendo allí tanto en canto como en otras artes, clasificaciones sobresalientes. Ingresó más tarde en el Instituto Internacional de Idiamos, graduándose con grandes honores como políglota, lo que no fué motivo para que abandonara sus estudios musicales, sino que, por el contrario, siguiendo una vocación poderosa, dedicó al arte musical sus mejores horas.

Su debut como soprano tuvo lugar en Roma, significando para la joven artista un significante triunfo frente a un público y una crítica por demás exigente. Desde entonces, tan brillantemente abierta su carrera en el teatro lírico, continuó en él, para consagrarse como una de las primeras sopranos ligeras contemporáneas.

Colaboró en distintas temporadas de ópera, figurando su nombre en los primeros puestos de los elencos constituídos para los principales teatros líricos de Europa y América.

CIRCULO TEATRAL RUSO "KLURTI"

El sábado 4 de agosto próximo a las 21 y 15 se llevará a cabo en el Centro Gallego, en la calle San José 870, un espectáculo de gala organizado por el círculo teatral ruso, en conmemoración del 125 aniversario de la muerte del escritor ruso N. W. Gogol.

El programa se iniciará con el tercer acto de la comedia "El Revisor" de Gogol, que fué estrenada en Petersburgo en 1836. La mise en scene será de Ana de Yarovoff, los decorados por V. Nesteroff, y los lujosos trajes de la época por M. A. Oserska.

La segunda parte del programa está constituído por típicos números del folklore ruso, prepardados con esmero. Entre los números a presentarse figuran: "Lubok", un cuadro de la vida rusa inspirado en la pintura de una antigua tabaquera, con troikas y alegres gentes que cantan canciones rusas, sobre un fondo de campo nevado en clara noche de luna. "Gestini Dver" (La Feria de las Modas): un lindo y típico sketch de la vida antigua de San Petersburgo aproximadamente en el año 1850. La parte mímica está tan cuidada que no será necesario dominar el ruso para comprender el tema. Una graciosa "Polka" interpretada por tres bailarinas finalizará el sketch.

Gentilmente prometieron intervenir en este festival, la señorita Luisa María Gutiérrez, con una danza española, el violinista Ernest Kraus con el profesor Rodriguez Socas y el señor Emilio Heyberger que interpretará la danza del Arlequín.

Las entradas están en venta en el Klurti, Sarandí 512, o en el teatro en la noche del espectáculo al precio de $ 1.59 la platea y $ 1.06 y $ 0.79 las demás localidades.

EL GRAN PIANISTA MAURIZ ROSHENTAL

En la segunda quincena del corriente mes se presentará en Solís

En la segunda quincena del corriente mes de agosto se presentará en Solís el gran pianista Mauriz Roshental. Se trata, como se sabe, de uno de los instrumentistas más prestigiosos que han continuado las tradiciones y la escuela de Liszt, uno de los pocos discípulos del genial compositor y pianista húngaro, que aún actúan ante el público. Roshental nació en Leopoli en 1862. Estudió en Viena presentándose en público a la edad de trece años. Continuó luego sus estudios con Liszt, en Weimar, quien tuvo especial predilección por este artista, según lo atestigua la amistad profunda que le dispensó. Ya en Alemania o bien en Italia, durante sus viajes, Liszt tenía siempre cerca de sí a Roshental. Ante todos los públicos de América del Norte o bien de Europa, ante los cuales se presentara Roshental, produjo siempre profunda impresión por la maravillosa perfección de su mecanismo, así como por la elevada categoría de sus interpretaciones, particularmente en lo que se refiere a los compositores románticos del siglo pasado. Pertenece a la generación de los Paderewsky, Sauer, Mossokowsky, D'Albert, etc., que ilustraron el arte del teclado con un brillo extraordinario después de Liszt y Antonio Rubinstein. Pero Mauriz Roshental no excluye de sus programas los compositores del día, de los cuales, con su concepto y su escuela, ofrece interpretaciones personales que siempre encuadran dentro de una dignidad y un valor positivos.

En breve, pues, nuestro público tendrá oportunidad de apreciar este excepcional artista, que a pesar de su edad ha sabido mantener latente el interés de los distintos públicos, ante los cuales actúa con éxito siempre renovado.

RITA MONTANER NO ENCUADRA EN LA REVISTA

No se le interpreta

Individualmente Rita Montaner es una voz corta, hábilmente manejada aún en el falsete, que interpreta con justeza y con sumo gusto las rumbas cubanas. Rita Montaner, en el conjunto de Iñigo Arias es una nota dispar que no se justifica, a sí misma. Estamos seguros que en otro espectáculo hubiera obtenido verdadero éxito mientras ahora pasa como algo exótico, que no llega al público.

La rumba cubana tiene un doble sentido literario y musical que, difícilmente, perciben los oídos poco acostumbrados a sus compaces y en una voz sin estridencia como la de Rita Montaner. Por otra parte, el ambiente del conjunto en que actúa es de lo menos propicio para ciertas finuras espirituales.

Y, por último, el espectáculo no gana nuevo atractivo por todas las consideraciones apuntadas.

Almotacén.

"EL EXPRESO DE ORIENTE"

Ayer en el Ariel

Director: Paul Martin.
Intérpretes: Heather Angel, Notman Foster, Ralph Morgan y Herbert Mondin.
Moral: Contiene varios momentos de grave escabrosidad.

Si el director ha dado vacaciones a su inteligencia en "El Expreso de Oriente", el núcleo de actores ha hecho otro tanto.

Con los ingredientes fabricados en serie — galán simpático y villano de bigotito — por los "estudios" yanquees han compaginado esta película cuya característica especial es precisamente la de no poseer ninguna.

Sólo la expresiva caracterización de Ralph Morgan nos resta como único elemento noble de este "Expreso" que en vez de a Oriente ha tendido sus rieles hacia la pesadez y el aburrimiento.

URAL.

"ROSA DE MEDIANOCHE"

Se estrenó en el Artigas

Director: William Wellman.
Intérpretes: Loretta Young, Franchet Tone, Ricardo Cortez, Una Merkell.
Moral: Mala.

Muy poca novedad cinematográfica puede decirse en materia de "gangsters", después de los documentos magníficos de un Sternberg, Mamoulian o de un Hawks. Sin embargo, en la película estrenada ayer pudimos anotar un afán del director Wellman, en agilizar las escenas y darles un sentido raro y sugestivo de continuidad. A base de rápidos cortes y de imágenes expresivas, obtuvo del malo y vulgar contenido argumenticio, algunos aciertos destacados.

En una línea de total corrección se desenvuelven los intérpretes.

Por otra parte, la peligrosidad moral de muchas de sus situaciones nos fuerzan a la severidad de la calificación del epígrafe.

Ural.

No se preocupe si el vértice de su cráneo comienza a despoblarse.
use Seborreol
contra la caspa y caída del cabello.

PROGRAMA DE RADIOS

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOELECTRICA C X 6

Programa para hoy miércoles 1.o de agosto

A las 14.30: Transmisión de la Escuela del Aire.
A las 17: Informativo.
A las 17.15: Transmisión del Servicio de Extensión Universitaria de la Facultad de Agronomía.
A las 17.30: Discoteca Nacional. Catálogo N.o 3, del N.o 4593|86 y del número 4591|93: Aleluya y Vedral, carino, se el buonino, de la ópera "Don Juan" de Mozart; ¿Conoces tú el país? y Gavota, de la ópera "Mignon" de Thomas; Melodías y La media caña, de la ópera "El Matrero" de Boero; Cuarteto en sol mayor, op. 18 N.o 2, de Beethoven.
A las 18.30: Audiciones especiales de la Discoteca Nacional: Recital de la pianista Magdalena Valmalete: Rapsodia Húngara N.o 11 de Liszt; Barcarola de Rachmaninoff; Hopak, de Mussorgsky; Marcha de "El Amor de las tres Naranjas" de Prokofieff.
Audición de obras de autores uruguayos: El carretero de Nava, diálogo campero; El pastor y Zurciendo hojas; El puente; Liebre arisca y Canción blanca y Vidalita de Mondino; En las copas de los montes, Languidece y Canto del chingolo, de Cluzeau Mortet; El poncho, La güeya, Luz mala, Remedio, Campo e Isla de los Ceibos, de Eduardo Fabini.
A la hora 20: Hora oficial. Homenaje a Suiza con motivo del día de su Independencia, con intervención del coro mixto de la colectividad suiza en el Uruguay: Himno Suizo y Dos canciones populares suizas. Audición de canciones populares suizas: Despedida de la montaña, Jodler de Buhler, El llamado de la corneta de los Alpes, de Schmalz; Déjame soñar, Horas alegres, melodía y polka y De Lucerna hacia Weggis; Canción popular de Appenzell; Himno Vaudois; El paisano de Bunden; Era un bel juneci canción popular tessenesa; Adiós a Engadina, de Bezzola; La lavandera y Teresina bella, canciones populares tessinesas.
A las 21: Concierto de la orquesta sinfónica "Pablo Casals", de Barcelona, bajo la dirección de Pablo Casals: Obertura de "Las Ruinas de Atenas", Sinfonía N.o 1, en do mayor. Sinfonía N.o 4, en si bemol mayor.
A las 22: Catálogo N.o 4, del N.o 5295 al 5305:
Si Vd. lo hubiera comprendido, de Denza; L'ultima canzone, de Tosti; Mi corazón se abre a tu voz, de la ópera "Sansón y Dalila", de Saint-Saens; Stride la vampa, de la ópera "Il Trovatore", de Verdi; Obertura de la ópera "Luisa Miller" de Verdi; Vals en mi menor y Vals op. 70 N.o 1, de Chopin; La preciosa, de Couperin; Nubes, Fiestas, nocturnos N.os 1 y 2 de Debussy; A la española, del op. 15 de Glazunow.

RADIO JACKSON C X 8

Programa para hoy miércoles 1.o de agosto

A las 11: Selección de la Discoteca.
A las 12: Selección de la ópera "Turandot" de Puccini.
A las 13: Dvorak, Sinfonía N.o 5.
A las 13.30: La media hora para los enfermos, a cargo del Padre Antonio María de Montevideo.
A las 18: Selección de la Discoteca.
A las 18.30: La Sección "Nuestra Hora", a cargo de la L. P. de D. C. del U., con charlas científicas del doctor Sebastián Rodriguez.
A las 19.30: Selección de la Discoteca.
A las 20: Dhonanyi, Suite op. 17.
A las 20.30: Concierto "Dans le gout theatrale" de Couperin.
A las 21: Grieg, Sonata en re menor.
A las 21.30: Recital a cargo del señor George Dibarrat.
A las 22: Sibelius, Sinfonía N.o 4.

RADIO URUGUAY C X 26

Programa para hoy miércoles 1.o de agosto

A la hora 9: Selección criolla.
A las 10: Zarzuelas.
A las 10.30: Canciones populares francesas.
A las 11: Valses.
A las 11.15: Oberturas.
A las 11.45: Pianista Néstor Rosa Giffuni.
A las 12.30: Tenor Lloret Castells.
A las 13: Hora trece exacta. Cambios del Banco República. Información de Tablada.
A las 13.5: Tenor Lloret Castells.
A las 13.30: Jazz.
A las 14.15: Canciones rusas.
A las 16: "Cavalleria Rusticana", de Mascagni.
A las 17.30: Cuarteto de Cuerdas Zangaro.
A las 18.30: Canciones por Aurora Serrés.
A las 19.24: Estado de los ríos. Lluvias caídas y Cambios.
A las 19.30: Orquesta Típica Firpito.
A las 20: Barítono Panchito Pons.
A las 21: Jazz.
A las 21.30: Canciones por Sophia Tucker.
A las 21.45: Jazz Armani (Con L. R. 9).
A las 22: El momento del Speaker.
A las 22.30: "El Carnaval de los Animales", de Saint-Saens.

RADIO ARTIGAS C X 34

Programa para hoy miércoles 1.o de agosto

A las 10: Bailables.
A las 10.30: Solos de piano y recitados por Renée Díaz.
A las 11: Noticioso EL BIEN PUBLICO.
A las 11.15: Pianista Beba Fontana.
A las 11.45: Valses y Fantasías.
A las 12.30: Hora Israelita.
A las 13.30: Echi d'Italia.
A las 14.30: Zarzuelas.
A las 15: Bailables y canciones criollas.
A las 18: Canciones por Gardel.
A las 18.30: Orquesta Típica Firpito.
A las 19.30: Conjunto Excéntrico "El Moscón".
A las 20.30: Canciones por Sofía del Campo y Fleta.
A las 21: Canciones populares francesas.
A las 21.30: Bailables.
A las 22.30: Hora de la Fusta.

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

ESTUDIO AUDITORIO. — Compañía española de zarzuela, ópera y operetas. — A las 21.15 1.a sección "Alma de Dios". — A las 22.15 2.a sección "Al dorarse las espigas".

18 DE JULIO. — Compañía de revistas. — 1.a sección "La revista de la alegría. 2.a sección "La sensación del trópico" (con Rita Montaner). 3.a sección "Vampiresas porteñas" (con Rita Montaner).

CALIFICACION MORAL DE ESPECTACULOS

Teatros

LOS ESPECTACULOS DE REVISTAS SON PELIGROSOS.

Cines

Buenos

"LAS 4 HERMANITAS"
"EL DIARIO DE UN MEDICO"
"CANCION DE CUNA"
"S. O. S. ICEBERG"
"PADDY"
"ANA, LA DEL REMOLCADOR"
"LA MONJITA"
"EMMA"

Pasables con reparos

"MATANDO EN LA SOMBRA"
"DON QUIJOTE"
"POLLY, LA CHICA DEL CIRCO"
"EL GRAN DOMADOR"
"EL SOLITARIO"
"MERCEDES"
"UNA NOCHE EN EL PARAISO"
"YO, TU Y ELLA"
"LA GARRA"
"EL EMPERADOR JONES"
"REMO SATAN"
"LA JUVENTUD MANDA"

Escabrosas

"LA FLOTA SUICIDA"
"EL ROMANCE DE CATALINA LA GRANDE"
"SU ALTEZA SE DIVIERTE"
"ESCANDALOS ROMANOS"
"ESKIMO"
"SI YO VOLVIERA A VIVIR"
"PALUKA"
"EL EXPRESO DE ORIENTE"

Malas

"REINA CHRISTINA"
"RUMBOS DE VIDA"
"RARO INTERLUDIO"
"LA DIVORCIADA"
"MANDALAY"
"LA DAMA GALANTE"
"MURALLAS DE ORO"
"PESCADA EN LA CALLE"
"CARITA DE CIELO"
"FENOMENOS"
"FIEL A UNA MUJER"
"NANA"
"DIVINA"
"CENA A LAS 8"
"LA MUJER INFIEL"
"ROSA DE MEDIA NOCHE"

Otras clasificaciones

"EL CAMPEON". — Consagra el divorcio como norma moral. Es inconveniente.
"EL DIABLO AL VOLANTE". — Tiene una escena gravemente peligrosa. Lo demás, inobjetable.
"TEMPESTAD AL AMANECER". — Salvo el final ideológicamente inaceptable lo demás es pasable.
"EL AGUILA Y EL HALCON". — Objetable, en cuanto termina con el suicidio del protagonista.

El tren expreso de los ganaderos regresará el viernes 3

Se comunica que a pedido de los organizadores el tren de los ganaderos de regreso a Salto saldrá de la estación Central el viernes 3 de agosto a las 6 y 5 horas.

Se avisa asimismo que se ha concertado con el restaurant del Ferrocarril un servicio especial de comidas al precio de $ 1.25, con vino, por persona.

Las cotizaciones del dólar y la libra esterlina

EN LONDRES

LONDRES, 31. — El dólar abrió hoy a 5.03 1|11 por libra esterlina y el franco a 76 7|16.

EN PARIS

PARIS, 31. — El dólar abrió hoy a 15.17 francos.

HOY SE REUNE EL SENADO

La Cámara de Senadores se reune en sesión ordinario hoy 1.o de agosto, a la hora 17, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Elección de vicepresidentes del Senado.

2.o Primera discusión general y particular del proyecto de ley, referente a las Comisiones de Palacio Legislativo, Biblioteca y Cuentas del Poder Legislativo.

SESIONO LA JUNTA DIRIGENTE DE LA LIGA URUGUAYA DE FOOTBALL PROFESIONAL

SE RETIRO EL DELEGADO DE PEÑAROL

Se reunió anoche la Junta Dirigente de la Liga Uruguaya de Football Profesional, bajo la Presidencia del doctor Paúl Jude.

FORMULARIOS

Fueron presentados los siguientes formularios que corresponden a los partidos jugados el 28 y 29 de julio de 1934, a saber: Reserva: Sud América (1) Rampla Juniors (1) — Nacional (4) Bella Vista (1) — Central (3) River Plate (2) — Racing (1) Wanderers (1) — Peñarol (1) Defensor (0) — Fueron aprobados sin observaciones.

Formularios de Primera División: Sud América (0) Rampla Juniors (1) — Racing (1) Wanderers (1) — Nacional (1) Bella Vista (1) — Peñarol (1) Defensor (0) — Central (2) River Plate (2).

Todos los formularios fueron aprobados.

NACIONAL NIEGA EL PASE DE DUHART

El Club Nacional pasó la siguiente nota:

"El Club Nacional de Football viene por la presente a denunciar la actitud del jugador Pedro Duhart, quien contratado por nuestra Institución el 3 de abril de 1934 durante el término de un año, contrato suscrito en el registro pertinente de ese Instituto, el 9 de mayo del corriente año hizo abandono de su posición embarcándose sin consentimiento de este Club para actuar según informes, por el Football Club Sochaux Montbeliard de Francia. — El Club que me honro en presidir solicita de esa alta autoridad deportiva se sirva intervenir ante la FIFA a fin de que el jugador Duhart no pueda actuar en ninguna entidad dependiente de la misma. Ruega además la mayor urgencia en el trámite por cuanto considera necesario reprimir de una vez esos actos incalificables que son causa de desorganización e indisciplina, intolerable dentro del régimen profesional.

En espera de pronta resolución, saluda al señor Presidente con la mayor consideración. — Atilio Narancio, Presidente. — F. del Campo (hijo), Pro Secretario."

Se resolvió comunicar la resolución de Nacional a la FIFA y a la Federación Francesa de Football.

EL FALLO DEL ASUNTO PEÑAROL - NACIONAL

En seguida se dió cuenta del fallo del Tribunal Arbitral, sobre los asuntos producidos durante el match del 27 de mayo de 1934, entre los clubes Nacional y Peñarol, final de 1933.

EL DELEGADO DE PEÑAROL SE RETIRA

Dijo en seguida el señor Gardil: Señor Presidente: Cumpliendo instrucciones del Consejo Directivo de Peñarol, debo anunciar que como consecuencia del fallo del Tribunal Arbitral que acaba de leerse, procederá a su retiro del seno de la Liga. Peñarol se concretará a cumplir el reglamento en cuanto corresponde a la asistencia del delegado. Agregó además que cumplía con un deber de lealtad, al retirarse de las actividades dirigentes, declarar que su actitud no tenía ningún punto de referencia con los miembros de la Liga, junto a quienes había trabajado y por quienes sentía verdadero afecto personal.

El doctor Jude, en su carácter de Presidente, expresó que no era posible admitir que el señor Gardil como delegado de Peñarol fundase su actitud de retiro en un fallo sobre asuntos que no fueron ventilados ni resueltos por la Junta. Recalcó el hecho que la Junta no tuvo ningún rol en el asunto que determinó la resolución del señor Gardil. Nada observó, subrayó, respecto al derecho del Club Peñarol de adoptar actitudes de ese género, pero pidió al señor Gardil que trasmitiese en su nombre, al C. A. Peñarol que estimaba que no era justo que se perturbase el itinerario de las actividades de la Junta, con resoluciones que no habían tenido desarrollo ni eclosión en el clima de la Junta Dirigente, tanto más cuanto que Peñarol tenía en el seno de la Junta la consideración que correspondía a los altos merecimientos de sus prestigios populares. Terminó expresando que el señor Gardil había merecido en todo caso las atenciones que le brindó la Junta, por lo que lamentaba su alejamiento.

Respondiendo a las palabras del doctor Jude, el señor Gardil expresó su agradecimiento por los gentiles conceptos en que se lo despedía agregando que a los demás conceptos no daba respuesta por carecer de la autorización de la Directiva de Peñarol.

Hecho esto el señor Gardil se retiró de la sesión.

EL CONCURSO DE LA DIRECCION DE AGRONOMIA, EL CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL Y EL CONSEJO SUPERIOR DE LA ENSEÑANZA INDUSTRIAL AL FOMENTO DEL 'ARBOL'

Diversas actividades

14. Miércoles 1.o de agosto a las 13 horas, Escuela de 2.o grado N.o 11 exhibición de la película "Los árboles del mañana". A las 14.45, Escuela República Argentina, conversación sobre árboles por el ingeniero agrónomo Ricardo Salgueiro Silveira. A las 15 horas exhibición del film "Los árboles del mañana".

15. Jueves 2, Escuela de 2.o grado N.o 34, Peñarol, a las 14 horas exhibición de la película "Los árboles del mañana" y fiesta del árbol en la huerta anexa a la misma.

16. Viernes 3 a las 14 horas. Escuela de 1er. grado N.o 123, exhibición de la película "La historia de una vaca contada por ella misma", a las 15 horas plantación de árboles en el terreno de la Escuela.

17. Sábado 4 a las 9 horas Instituto Normal para Señoritas "María Stagnero de Munar" acto conmemorativo de la semana del árbol con el concurso de las alumnas de 4.o y 5.o año y los profesores de Canto, Literatura y Agronomía y el desinteresado aporte del "Cuarteto Montevideo" de música de Cámara.

Cada alumna recibirá un árbol frutal. Oportunamente se publicará el programa a cumplirse en este acto.

18. Lunes 6, hora 9. Plantación de árboles en la Escuela Hogar Artigas, Pando, kilómetro 29, con el concurso de los alumnos de las escuelas de la localidad.

19. Lunes 6 a las 16 horas, Museo Pedagógico y dedicado a los alumnos del Instituto Normal para Varones y señoritas: Palabras alusivas a los árboles por el ingeniero agrónomo Rodolfo Clavelli. A las 16.30 exhibición de la película "Los árboles del mañana". A las 16.30, palabras del ingeniero agrónomo Agustín Trujillo Peluffo, sobre las plagas de los árboles. A las 17.10 exhibición de la película "La historia de una vaca contada por ella misma".

20. Miércoles 8 a las 13.30, "Colonia Marítima Escolar", exhibiciones instructivas.

21. Miércoles 8 a las 15.30, Escuela Experimental de Malvín, exhibiciones de películas instructivas.

22. Jueves 9, a las 8.45, Escuela Bolivia "Lo que significan los árboles", por el ingeniero Ricardo Salgueiro Silveira. A las 9 horas exhibición de la película "Las abejas, como viven y como trabajan".

23. Jueves 9, a las 14 horas. Escuela de 2.o Grado N.o 33, exhibición de la película "Los árboles del mañana".

24. Jueves 9 a las 17.30, en el salón de actos del Consejo S. de la Enseñanza Industrial, palabras del presidente del Consejo doctor José F. Arias, sobre la obra de dicho organismo en el fomento de la arboricultura. A las 15.45, conferencia por el ingeniero agrónomo Gregorio Helguera: "Los árboles y su racional utilización". A las 18.10 exhibición del film de la Dirección de Agronomía "Los árboles del mañana".

25. Viernes 10, a las 14 horas, Escuela "Francia", apreciaciones sobre los árboles por el ingeniero agrónomo Gregorio Helguera. A las 14.15 exhibición de la película "Los árboles del mañana".

Estas conferencias y exhibiciones se hallan dedicadas al alumnado y a todas aquellas personas que se interesen por el fomento y cultivo de los árboles.

De acuerdo con la resolución del Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal, la Comisión de Huertas y Granjas dependientes del mismo, ha enviado a numerosas escuelas rurales árboles frutales, semillas de forestales, hortalizas, cereales, legumínosas, a fin de ser cultivadas en las huertas anexas a las mismas. Simultáneamente se remitirán los folletos de propaganda y el folleto que trata el cultivo de árboles frutales y forestales.

A principios del próximo mes se realizará el envío de plantas forestales facilitadas por la Dirección de Agronomía y semillas donadas por la Sociedad Forestal que preside el doctor Francisco N. Oliveres.

Comerciales

EN LA BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Deuda Obras Públicas 1932, 6 1|2 o|o
Cupón 1.o de agosto
$ 1.000 al contado . . . a 79.50
1.000 idem idem . . " 79.80

DEUDAS MUNICIPALES

Emp. Av. Agraciada 6 o|o, Serie B
Cupón 1.o de octubre
$ 1.000 para mañana . . a 74.00
1.000 idem idem . . " 74.00
1.800 idem idem . . " 74.00

Bonos de Pavimentación, 6 1|1 o|o, 1.a Serie
Cupón 1.o de octubre
$ 3.000 al contado . . . a 78.50

TITULOS HIPOTECARIOS

Obligaciones Hipotecarias 1926, 6 1|2
Cupón n1.o de septiembre
$ 2.000 para mañana . . a 73.30

Serie 30
Cupón 1.o de octubre
$ 5.000 para el 2 . . . a 84.00
5.000 para mañana . . " 84.00
1.000 al contado . . . " 84.00
1.000 idem idem . . " 83.80
1.500 al contado . . . " 83.80

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS MUNICIPALES

Rambla Sud (local) 6 o|o
Cupón 1.o de noviembre
Serie A
$ 15.000 para mañana . . a 74.—

Bonos de Saneamiento — 6 1|2 o|o
Cupón 1.o de octubre
Serie L
$ 6.000 para el 2 . . . a 77.50

Bonos M. de Montevideo. — 6 1|2 o|o
Cupón 1.o de octubre
$ 2.000 para mañana . . a 78.50

Bonos de Pavimentación — 6 1|2 o|o
Cupón 1.o de octubre
Serie Z
$ 2.000 para mañana . . a 78.40
7.a Serie
$ 1.500 para mañana . . a 78.50
2.000 para mañana . . " 78.50
6.000 para mañana . . " 78.50

SOCIEDADES ANONIMAS

Lechería C. Kasdorf (Acciones)
20 para mañana . . a 42.00

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie X
Cupón 1.o de octubre
$ 3.000 para mañana . . a 82.50
27.000 para mañana . . " 83.30

Serie 25
Cupón 1.o de septiembre
$ 1.000 para mañana . . a 83.70

Serie 27
Cupón 1.o de septiembre
$ 1.500 para mañana . . a 80.80
1.000 para mañana . . " 83.80
1.000 para mañana . . " 83.80

Serie 30
Cupón 1.o de octubre
$ 10.000 para mañana . . a 83.50
1.000 idem idem . . . " 83.50
1.000 idem idem . . . " 83.50
5.000 idem idem . . . " 83.50
1.300 idem idem . . . " 83.50
1.000 idem idem . . . " 83.40
3.000 idem idem . . . " 83.40
3.000 idem idem . . . " 83.30
5.000 idem idem . . . " 83.30
2.500 idem idem . . . " 83.50
3.000 idem idem . . . " 83.50
5.500 idem idem . . . " 83.50
2.000 idem idem . . . " 83.50

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS AYER

$ 16.000 casa calle Figueroa 2013, con 389 metros.
" 5.000 casa calle Minas 1347, con 109 metros.
" 4.000 casa calle Guadalupe 1215, con 334 metros.
" 13.188 casa calle Santiago de Chile (5.a sección), con 285 metros.
" 6.000 casa calle Camacuá (4.a sección), con 154 metros.
" 3.987 terreno Avenida Agraciada con 156 metros.
" 1.542 terreno calle Argerich 11.a sección, con 258 metros.
" 37.907 campo en la 5.a sección de Soriano, con 121 hectáreas.
" 77.30 campo en la 9.a sección de Montevideo, con 391 hectáreas.
" 54.160 campo en la 9.a sección de Montevideo, con 465 hectáreas.
" 11.600 campo en la 7.a sección de Canelones, con 50 hectáreas.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información de los señores De Simone y Piaggio

	Cable
Londres	37 7/8
Nueva York	79.50
Francia	12.06
Amberes	3.40
Ginebra	5.27
España	5.82
Suiza	2.14
Alemania	2.655
Coronas Checas	19.15
Coronas Suecas	3.65
Holanda	1.175
Yokohama	2.65
Río Janeiro	35250
Buenos Aires	104.10

MERCADO LIBRE

Tipos vendedores (clausura) Hora 17 y 30

Londres	12.35
Nueva York	2.45
Francia	6.18
Bélgica	1.74
Italia	4.76
España	2.985
Suiza	1.25
Alemania	1.05
Holanda	0.00
Río de Janeiro	61.200
Buenos Aires	160.50

FRUTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

Sin negocios todavía, pero se espera que una vez reglamentada la ley de cambio libre que recién ha concedido el Banco de la República para las lanas y los cueros, se normalizarán los negocios y muy pronto se podrá liquidar el saldo de la zafra que aun queda en el mercado.

CUEROS VACUNOS SECOS

Ninguna novedad se ha producido en el mercado y como el Banco de la República ha concedido 19 o|o de cambio libre para este fruto, se está gestionando mayor porcentaje a fin de facilitar los negocios, pues se considera poco el porcentaje que se ha concedido. Los precios que indicamos en la escala son los más factibles de obtener.

Cada 10 kilos

Vacunos campos buenos, sin garrapata, pelo de invierno	$ 3.40	a 3.50
Idem con garrapata y sarna	" 2.60	" 2.70
Idem pelo verano	" 2.60	" 2.70
Idem brasileros, pelo invierno, sin garrapata	Nominal	
Idem idem con garrapata y sarna	"	
Idem idem pelo verano	"	
Idem idem inservibles y pesados	" 1.60	" 1.70
Becerros buenos, de 3 a 7 ks., sin garrapata	" 3.20	" 3.30
Idem con garrapata y sarna	" 1.60	" 1.65
Idem inservibles	" 1.00	" 1.20
Becerritos sin garrapata	" 3.20	" 3.30
Idem con garrapata y sarna	" 1.60	" 1.65
Idem inservibles	" 1.00	" 1.20
Nonatos buenos		" 5.00
Idem vientre e inservibles	" 1.00	" 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria se muestra con interés para los lotes superiores de matadero de buen desuello, sin garrapata, los que se van colocando a los precios que cotizamos en la escala respectiva.

Cada 100 kilos

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales y desgarrados y sin garrapata	$ 19 —	a 20.—
Idem idem e idem, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata	" 17.—	" 18.—

Cada uno

Terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata	" 1.20	" 1.30
Becerros de 5 a 10 ks.	" 0.80	" 0.90
Nonatos de rodeo buenos	" 0.60	" 0.70
Idem deshechos y 1|2 pelo	" 0.30	" 0.35
Idem vientre e inservibles	" 0.10	" 0.15

PIELES LANARES

No se han realizado negocios por falta absoluta de órdenes de exportación y los compradores locales nada hacen por no tener base para sus compras así que los precios son completamente nominales.

CUEROS DE POTRO

Con escaso interés dentro de los precios que señalamos.

Cada 10 kilos

Sanos	$ 2.50	a 3.—
Mal deshechos	" 1.40	" 1.50
Inservibles	" 0.70	" 0.75

CUEROS SILVESTRES

Sin cambio en todas las categorías.

Cada uno

Nutrias especiales de super medida	$ 6.00	a 6.20
Idem comunes sacadas como bolsa 55 centímetros arriba	" 5.00	" 5.20
Idem deshechas verano y pelo afuera	" 2.50	" 3.10
Idem medianas	" 1.60	" 1.80
Carpinchos de cuenta	Nominal	
Idem medianos y grasientos	"	
Gato rayado de río mínimo 270 ctms. cdos.	"10.50	" 11.—
Idem mediano	" 5.25	" 5.50
Chicos	" 0.45	" 0.50
Zorros grises con cola	" 2.—	" 2.10
Idem idem sin idem	" 1.—	" 1.05
Idem colorados (perros)	" 1.10	" 1.20
Zorrillos, pelo de inv.	" 0.55	" 0.58
Comadrejas, idem idem	" 0.55	" 0.58
Lagartos de 20 ctms. de ancho	" 0.30	" 0.35

CERDA

Corriente a los mismos precios.

Cada 10 kilos

Mezcla buena .... $ 5.20 a 5.30

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin negocios y precios nominales.

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

Entraron 1.817 bolsas. Mercado firme con mejora de precios.

Cada 100 kilos

Según condición de ley: sano, seco, limpio (base 78 kilos)		
Consumo bueno	$ 5.10	a 5.50
Idem regular	" 5.00	" 5.20
De fideos bueno	" 5.20	" 5.50
Idem regular	" 5.00	" 5.10

MAIZ

Entraron 552 bolsas. El mercado se notó más animado, pudiéndose conseguir 0.05 más por el común superior.

Cada 100 kilos

Cuarentino nuevo superior	$ 5.60	a 5.70
Fino nuevo	" 5.—	" 5.10
Común superior seco	" 4.30	" 4.40
Idem cerado siestado	" 4.10	" 4.20
Idem húmedo	" 3.60	" 3.90

LINO

Sin vendedores.

AVENA

Pesado a precios de [illegible].

Cada 100 kilos

Superiores	No hay	
Buenas	$ 3.60	a 3.70
Regular	" 3.40	" 3.50

FORRAJES

Encalmados.

Cada 100 kilos

Alfalfa superior	$ 3.60	a 3.70
Idem regular a buena	" 3.00	" 3.30
Idem nueva siestado	" 2.50	" 2.70
Mezcla superior	" 2.70	" 2.80
Idem regular a buena	" 2.20	" 2.50
Idem nueva siestado	" 1.70	" 2.20
Pasto superior	" 2.50	" 2.60
Idem regular a bueno	" 1.60	" 2.—
Paja según clase	" 1.10	" 1.30

Idem buena		
Porotos de manteca del país nuevos		$ 18.—
Idem blancos chicos, sanos		" 19.—
Idem cariocas y de color sanos		" 19.—
Alpiste superior	Nominal	
Idem regular a bueno		
Papas argentinas	$ 5.40	a 8.00

INDUSTRIA HARINERA

Cada 10 kilos

Harina especial, según fábrica	$ 0.82	a 0.83
Idem extra idem idem	" 0.77	" 0.78
Idem 1.a idem idem	" 0.72	" 0.73
Idem de maíz		" 0.80

Cada 100 kilos

Afrecho, según fábrica	$ 2.20	a 2.39
Afrechillo idem idem	" 2.50	" 2.60

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cada 100 kilos

Cebada superiores ..... Nominal

LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DETUVO A DOS APROVECHADOS "CUENTEROS DEL TIO"

7.530 pesos en alhajas y 1.340 pesos en efectivo es el monto de lo robado

Nuestra Policía de Investigaciones por intermedio de la Sección Robos y Hurtos, a cargo del comisario don Celestino Alonso, acaba de obtener un resonante triunfo al lograr detener a una pareja de estafadores que venía operando en esta ciudad, desde hace unos 7 meses.

Desde la fecha indicada, se venían recibiendo denuncias de "cuentos del tío", los que eran cometidos en su totalidad a señoras y señoritas de la sociedad. A pesar de que a las víctimas se les exhibía la galería de delincuentes, ellas no podían reconocer a los estafadores lo que hacía de esta manera más dificultosa la labor de la policía.

IDENTIFICACION Y CAPTURA DE LOS ESTAFADORES

Después de pacientes trabajos, pudo al fin la policía individualizar a los sujetos buscados, los que resultaron ser los hermanos Alfredo e Ignacio Donalisio Vilas, ambos argentinos y llegados a nuestro país hace pocos meses. El primero de los nombrados se domicilia en un chalet sito en Candelaria 1701 y el otro en Almería N.o 13.

EL PERRO DE POLICIA N.o 12 TOMA INTERVENCION EN LA CAPTURA

En posesión de tales datos, el comisario Sr. Alonso dispuso que dos comisiones de personal a sus órdenes procediera a efectuar un allanamiento en los domicilios de los estafadores, operación que se hizo simultáneamente en las primeras horas del día. A la finca de la calle Candelaria, se llevó también el perro N.o 12 del plantel policial, can que es conocido con el nombre de "Argos". Este inteligente animal fué llevado a los fondos de la casa y cuando Alfredo Donalisio Vilas quiso darse a la fuga por los fondos del chalet, el "Argos" le salió al encuentro, reduciéndolo a la impotencia.

CONFESION DE LOS SUJETOS

A poco de ingresar en el cuartel de la calle Colonia, los sujetos que en un principio negaban su participación en los hechos que se les inculpaban, terminaron por confesarse autores de las fechorías, expresando que las joyas las llevaban a Buenos Aires, donde las convertían en dinero.

LISTA DE LOS DAMNIFICADOS

Damos a continuación el detalle de los "cuentos" realizados por la pareja referenciada: A la señora M. C. G. de R., el 8 de mayo en Ellauri y Avenida Brasil, le robaron joyas por $ 2.130 y 170.00 en efectivo; a la señora F. G. de P., el 16 de junio en Buenos Aires y Juan Carlos Gómez, le sacaron $ 500.00 en efectivo y $ 2.500.00 en alhajas; a la señorita M. K. B. el 28 de abril en 18 de Julio y Patria, le hicieron un cuento por $ 900.00 en efectivo; a la señora N. A. de F. en Libertad y Prudencio Vázquez y Vega el 22 de febrero le estafaron $ 2.500.00 en alhajas y $ 30.00 en efectivo; a la señorita E. O. L. el 26 de junio en Juan Paullier y Lavalleja le birlaron $ 200.00 en efectivo; y a la señorita P. Q. el 19 de mayo en Defensa y Brandzen le pudieron sacar $ 400.00 en joyas y $ 10.00 en efectivo.

LOS SUJETOS SE HACIAN PASAR POR HOMBRES DE NEGOCIO

Los estafadores en los barrios en los que se domicilian se hacían pasar por hombres de negocios, corredores de ventas al por mayor de joyas. Se daban una vida regalada y estaban muy bien conceptuados en el vecindario. Como sería la cosa que varios comerciantes del barrio fueron a Investigaciones para interceder a favor de los presos, creyéndoseles buenas personas!!

LOS AUTORES DE LA PESQUISA

Además del comisario señor Alonso, tomaron activa participación en la pesquisa el sub comisario Sr. Manuel H. Mattos y agentes señores Adolfo Fontela, Pascual Esperanza, Andrés Capdevilla, Nemesio Eleyes y Eric González.

INTERVENCION DE LA JUSTICIA

El Juez de Instrucción de Turno, tomó declaración de los detenidos disponiendo luego que pasaran a la Cárcel Central a su disposición.

Centro Propietarios de Omnibus

La Mesa provisoria designada por las Instituciones automovilísticas en la reunión efectuada el 25 del corriente, se complace en invitar a las delegaciones de las mismas para la próxima reunión a realizarse hoy miércoles 1.o de agosto a la hora 18 y 30 (con media hora de tolerancia) en el local del Centro Propietarios de Omnibus, Juncal 1276 bis, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Informar del cometido de la delegación en su visita al señor Ministro de Instrucción Pública.
2.o Notificar sobre el comunicado a la prensa.
3.o Integrar Mesa definitiva.
4.o Contribución de las entidades adheridas a este movimiento.
5.o Estudiar el envío de notificaciones a las entidades afines del interior.
6.o Estudiar la acción a desarrollar para la formación de la Federación de Automovilismo y afines.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION. — MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4024. — Montevideo, julio 26 de 1934.—Con esta fecha el señor Alfredo Jones Caissiols, Apoderado del señor Georges Imbert, residente en Sarre-Unión Bas Rhin, (Francia), ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un nuevo sistema para hornos de gasificación especialmente para gasógenos a combustión invertida", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 16 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 472. — Montevideo, julio 12 de 1934. Con esta fecha el señor Mario Luciano Magnani, de Montevideo, ha solicitado privilegio de industria por el término de 9 años para Determinados artículos de fibrocemento y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario.

296 ag8.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION. — MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4025. — Montevideo, julio 26 de 1934.—Con esta fecha el señor Alfredo Jones Caissiols, apoderado del señor Pedro Cebokli, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nueva canilla para bordalesas, barriles y similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Simonelli, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, junio 14 de 1934. — C. Walter Balleta, actuario.

322-a10.

Provisión de Interruptores Eléctricos

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el día 31 de octubre próximo a las 15 horas, para proveerse de los interruptores referidos, de acuerdo con las características y condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar—previo pago de $ 1.00 por cada ejemplar— de la Proveeduría General, calle Uruguay N.o 980, todos los días hábiles de 13 a 18 y 30 horas.—(Sábados de 8 a 12 y 30).

Montevideo, julio 30 de 1934.

La Gerencia General.

j131-a1,4,7,10,12.a4,11.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicolás Rossi, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, junio 14 de 1934. — C. Walter Balleta, actuario.

321-a10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Inocencio Larrala, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, julio 28 de 1934. — C. Walter Balleta, actuario.

326-a11.

EDICTO. — Por disposición del señor juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Mendy, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, julio 27 de 1934. — C. Walter Balleta, actuario.

311-a8.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Al comercio y al público participamos que hemos resuelto de común acuerdo disolver la sociedad que con la denominación de "Cine Edison", gira en esta capital Avenida Garibaldi N.o 1942, bajo la razón social de "Allo y Cuore". — A los efectos legales se hace esta publicación.— Montevideo, julio 20 de 1934.— José Allo, Aturo Cuore.

303-a16.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carlos Enrique Andrés Rogberg, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, julio 28 de 1934. — C. Walter Balleta, actuario.

324-a10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Nicasio del Castillo se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. José Julián de Ayerza o Julián de Ayerza, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires 367, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, mayo 28 de 1934.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Football Deportivas Atlética

FRENTE AL CONFLICTO FOOTBALLISTICO DEL MOMENTO

EL DEBER DE LA HORA

Frente al pronunciamiento de una de las entidades directamente interesadas en el fallo del Tribunal Arbitral con respecto al match final por el Campeonato de 1933, pronunciamiento de que damos cuenta en otro lugar de esta página, cabe suponer que es inminente el planteamiento de un conflicto cuyas proporciones necesariamente tendrán que redundar en perjuicio de la buena marcha de la actividad footballística local.

El Tribunal Arbitral ha dictado su fallo, después de la consideración de todos los aspectos de los sucesos ocurridos en el Estadio en la tarde famosa del encuentro entre Nacional y Peñarol por el Campeonato de 1933. Las conclusiones a que se arriba en ese documento han suscitado la reacción de una de las partes: Peñarol ha visto lesionados sus intereses y propone medidas que por su gravedad llevan de por sí a crear una situación que evidentemente no podrá conducir a una solución inmediata ni fácil del conflicto ya enojoso en su origen. Ignoramos cual será la posición de Nacional frente al fallo y frente a las declaraciones de su rival; se dice que los dirigentes albos estarán a la espectativa.

Creemos que, a la vista de un asunto de tan difícil solución; que ha tenido derivaciones que hacen extremadamente complicada la terminación del problema; que pone frente a frente a las dos instituciones deportivas de mayor arraigo y de mayor poderío en el ambiente, las actitudes que se adopten por una y otra parte deben ser fruto de la serena meditación de los intereses en juego; se debe desplazar toda preocupación que por afirmarse en actitudes irreductibles lleven a la organización footballística a un terreno del que sea difícil sacarla. El momento llama a la cordura de aquellos en cuyas manos está la dilucidación del asunto; a la tranquilidad de los debates para que se llegue en definitiva a evitar un problema que afectará inevitablemente a todas las partes en conflicto, y afectará indirectamente a todos los que integran el ambiente footballístico. Muchos serán los perjuicios y pocos los beneficios que se obtendrán, si no se encaran las cosas con un criterio amplio que, aunque parezca perjudicar los aspectos inmediatos de alguna de las partes, lleve a soluciones mediatas que constituyan un exponente de la elevación de miras, de los encargados de considerar el problema.

EL ENCUENTRO DE HOY

PRACTICA DE COMBINADOS

En el Estadio Centenario, a la hora 14 y 30. Jueces: M. Aphesteguy, C. Puyol y Olavarrieta.

Team A—
García; Lorenzo y Muniz; Riolfo, Gestido y Chanes; B. Castro, Arispe, Ciocca, Enrique y Amarillo.

Team B—
Machiavello; Scandroglio y López; Arsenio, Legorburo y Denis; Carrere, Disabella, Servetti, Varela y Piriz.

Suplentes—
Ballestrero, Mascheroni, Clulow, Figliola, Galvalisi, Aguilar y Laurino.

Precios—
Tribuna Olímpica .. $ 0 25
Platea .... " 0.40

CORREA

El que fuera hábil inside de Defensor durante la temporada pasada y que pareciera ser una promesa, no ha llegado a cristalizar esas esperanzas en él depositadas.

Por su físico y por la irregularidad de su juego, nos hizo recordar a Juancito Piriz, al Piriz de la época en que comenzara a jugar por Nacional, en el que inexplicablemente fracasara.

Habilidad y condiciones a Correa no le faltan; entrenamiento al parecer tampoco.

Alguna razón tiene que existir, que le impide desarrollar toda su capacidad, y mientras no se conozca, debe prescindirse de su concurso en el primer team, porque esas "aflojadas" cuando más coraje y empuje se necesita, malogran la acción de conjunto en forma lamentable.

ROMANITO, HOMBRE ORQUESTA

Cada equipo tiene un jugador que se adapta a cualquier puesto, cuando la necesidad hace imprescindible su concurso.

Lorenzo Fernández lo es en Peñarol; Ferreira, lo es en River Plate, y en Defensor, parece serlo Romanito.

Su puesto es en la extrema izquierda, pero frente al seleccionado, por la lesión de tórtora, jugó bastante eficazmente de half, y el domingo, cuando el director del ataque violeta renunciaba a la lucha, el capitán ordenó a Romanito ocupara su puesto comportándose aceptablemente.

Mejoró algo la acción de los ligeros, a pesar de que Dos Santos tampoco respondía, y realizó junto con Sacco jugadas de gran mérito.

Ahí tiene Defensor, la solución de un problema.

TITULAR DEL TEAM B

FOTO A. CARBONE

Macchiavello por sus últimas actuaciones se ha hecho acreedor a que los seleccionados lo designaran para el encuentro de esta tarde

PEÑAROL RESOLVIO RETIRAR SU REPRESENTANTE DE LA LIGA

EL CONSEJO DIRECTIVO CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

El Consejo Directivo del Club Atlético Peñarol, en su sesión de ayer, resolvió:

1.o Retirar su representante del seno de la Liga Uruguaya de Football Profesional.
2.o Convocar a Asamblea Extraordinaria de Asociados.
3.o Llamar a inmediata licitación para las obras referentes a la construcción del Stadium del Parque Rodó.
4.o Constituirse en sesión permanente, decretando cuarto intermedio, hasta el miércoles 1.o de Agosto a las 18 y 30.

Montevideo, Julio 31 de 1934.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 37 de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios honorarios, vitalicios y activos, para la Asamblea Extraordinaria de Socios del Club Atlético Peñarol, que se realizará el viernes 3 de agosto a las 21 y 30, en la sede social, con el fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.o Consideración del fallo recaído en la protesta del partido jugado con Nacional el 27 de mayo de 1934.

Montevideo, Julio 31 de 1934.

Dr. ALBERTO DEMICHELI,
Presidente.

Dr. ROBERTO B. GIUDICI,
Secretario General.

Fallo del asunto Peñarol-Nacional de Primera División del match realizado el 27 de Mayo de 1934

VISTOS estos antecedentes relativos a las incidencias ocurridas durante el partido jugado el 27 de mayo de 1934, entre los primeros cuadros de Peñarol y Nacional en el Estadio Centenario;

1.o RESULTANDO: que para arbitrar el match fué designado con acuerdo de los clubs Peñarol y Nacional el Sr. Lombardi como juez, siendo designados los Sres. Scandroglio y Tejada como linesmen, pero con la condición, en cuanto a éstos, de que en ningún caso sustituirían al juez titular (informe del Dr. Jude fjs. 37; informe del Arq. Cattaneo, fjs. 42; declaración del Sr. Scandroglio, fjs. 17); y habiendo manifestado el Sr. Lombardi horas antes de la indicada para el partido, la imposibilidad de ejercer aquella función, el Sr. Presidente de la Liga, no realizado acuerdo por parte de los clubs en cuanto a la nueva designación de juez, procedió a nombrar al señor Telésforo Rodríguez, quedando los mismos anteriores linesmen (fjs. 33).

2.o RESULTANDO: que a los 25 minutos del segundo tiempo se produjo la jugada que en detalle explican el juez titular a fjs. 10, el linesman Scandroglio a fjs. 16 y el linesman Tejada a fjs. 21, después de la cual incidencia el árbitro, a estar a sus manifestaciones de fjs. 3, sus declaraciones de fjs. 10 y su ratificación de fjs. 82 hizo sonar el pito y dió una señal con la que él entendió ordenar un saque de goal de Nacional, pero que otras personas interpretaron como mandato de colocarse la ball en el centro de la cancha, dando por hecho un goal contra Nacional;

3.o RESULTANDO: que de inmediato y en el instante en que, según manifiesta a fjs. 10, llamaba al linesman Sr. Tejada, se vió rodeado de jugadores y fué objeto de una lesión, sin poder hacer manifestaciones o aclaraciones de especie alguna, llegando a individualizar como sus inmediatos agresores a los jugadores Nasazzi y Chifflet, aparte de otros, después de lo cual se vió obligado por imposibilidad física proveniente de los golpes recibidos, a abandonar el field, retirándose a los vestuarios;

4.o RESULTANDO: que estando en los vestuarios y reclamada por él la presencia del Dr. Jude, según el propio señor Rodríguez, le hizo al Dr. Jude las manifestaciones que más adelante se transcribirán, manifestaciones que en el informe del Sr. Presidente de la Liga se exponen en la forma que también será transcripta, y procedió luego a dar instrucciones al juez sustituto, señor Scandroglio, hallándose ya presentes otras personas que declaran al respecto, y dejando delegadas en el nombrado linesman las funciones de juez;

5.o RESULTANDO: que al asumir el Sr. Scandroglio la dirección del partido, de acuerdo con las instrucciones dadas por el Sr. Rodríguez, recibió del señor Nasazzi la manifestación de que no lo reconocía como juez, que no aceptaba ser expulsado de la cancha, ni aceptaba la expulsión del jugador Chifflet y que no seguiría jugando;

6.o RESULTANDO: que habiéndose retirado del field el señor Scandroglio, permaneciendo los cuadros en el campo de juego, volvió más tarde a reasumir las funciones de juez, siendo esta vez aceptado como tal por ambos bandos, pero procediendo con instrucciones contrarias a las recibidas del juez titular Sr. Rodríguez, y estando en ese momento encendidos los focos para la iluminación del Stadium, el capitán de Nacional manifestó no estar dispuesto a jugar con luz artificial dando esto motivo a un nuevo retiro del Sr. Scandroglio, cue asumió poco después por tercera vez el cargo de referee, hallándose apagadas las luces, colocándose la ball en el centro del field, alineados los cuadros y dando el juez sustituto la señal de reiniciación del juego, para luego de hacerse unos pases y salida la ball por la línea de toque frente a la Tribuna América, dar por suspendido el encuentro;

7.o RESULTANDO: que para una más amplia y clara exposición y un mejor análisis de todos los antecedentes, conviene ordenar las resultancias fundamentales, correlacionándolas cronológicamente con las incidencias ocurridas;

8.o RESULTANDO: por lo tocante al goal discutido: A) que el juez titular Sr. Rodríguez dice en nota de fjs. 4; "con respecto al goal que dicen que yo "adjudiqué al club Peñarol, si cierto "es que yo por error marqué el centro "del field, nunca con el espíritu de conceder un goal que estaba viciado de "nulidad, sino cue ordenaba un saque "de goal"; B) que el mismo señor, en su declaración de fjs. 10, dice: "pude "ver perfectamente que Bahía shoteó "hacia el goal, que García se tiró para "sacar, pero no alcanzó la pelota que "pasando por debajo de su cuerpo pegó "en una valija que se encontraba fuera "de la cancha; luego el rebote dió en "el cuerpo de García y siguió una línea paralela a la del goal, avanzando "Castro, que estaba como a unos dos "metros, para introducir la ball en el "arco de Nacional"; "al entrar la pelota en el goal de Nacional, no tuve "en ningún momento la intención de "otorgar goal, puesto que no podía "sancionar lo que estaba viciado de nulidad debido a la jugada anterior. Hice sonar el silbato indicando hacia "adelante, no para conceder goal, sino "para indicar el saque de goal";

C) que el linesman Sr. Scandroglio, en su declaración de fjs. 16, manifiesta: "García se tiró a detener la pelota, pero no alcanzó a tocarla, saliendo, por "consiguiente afuera, por lo cual el declarante, considerando que la jugada "había terminado, se dió vuelta, caminó tres o cuatro pasos y le llamó la "atención que la gente aclamaba un "goal, mirando en ese momento, como "consecuencia de ello, hacia el lado "donde la incidencia se había producido, viendo que el juez señalaba el "centro del field. Que vió bien que la "pelota traspuso la línea del corner. El "declarante hacía de linesman del lado de la Tribuna Olímpica, o sea del "mismo lado donde se desarrolló la jugada, y se encontraba más o menos "a unos 15 metros del corner";

D) que el linesman Sr. Tejada dice a fjs. 24: "García se estiró, pareciéndole "al declarante que alcanzó a rozar la "pelota, que siguiendo una línea recta "pasó por debajo de su brazo, pegó en "una valija de un botiquín que se encontraba fuera del field, estando sentado el botiquín encima de ella, y volviendo al field describiendo una parábola, pasando frente al arco de Nacional sin que los jugadores Anselmo "y Yung, que se encontraban cerca, hiciesen mención de jugarla, hasta que "al final Castro, en forma displicente, "la introdujo en el arco".

E) que el Dr. Jude, en su informe de fjs. 39, dice: "trasladado que se hubo el "Sr. Rodríguez al vestuario, me dirigí "hacia allí, previniéndome en ese "mismo momento, que él reclamaba mi "presencia. Me expresó que había otorgado goal por error a favor de Peñarol, por haber salido la pelota afuera "y que había sido agredido por los jugadores Nasazzi y Chifflet"; y más adelante, en la misma fj. agrega: "señalé al Sr. Scandroglio que debía reiniciar el lance de acuerdo con las instrucciones que recibiera del juez titular, físicamente imposibilitado para "continuar el arbitraje del encuentro; "según éstas, el partido debía continuar sobre esta base: pelota afuera "sobre el arco de Nacional y expulsión "de la cancha de los jugadores agresores que el juez había individualizado, "o sean Nasazzi y Chifflet".

F) y finalmente, en el comparendo de fjs. 82, el señor Rodríguez vuelve a manifestar: "que se ratifica en que no "dió goal en el field, cualquiera haya "sido la interpretación que se le pudo "dar a sus ademanes. Agrega que al "hablar con el Dr. Jude le dijo que si "se interpretaba cue él había otorgado "goal, debía darse éste por anulado, "porque en su ánimo no había estado "en ningún momento otorgar ese goal";

9.o RESULTANDO: En cuanto a la agresión de que fué víctima el Sr. Rodríguez:

A) que dicho juez titular, manifiesta en su nota de fjs. 3: "que denunció a "los jugadores Nasazzi y Chifflet como "mis primeros agresores, no pudiendo "reconocer a otros que también me "agredieron"; y en su declaración de fjs. 10, dice: "al ver que Nasazzi venía "corriendo hacia él llamó a Tejada a "efectos de preguntarle sobre la incidencia, aunque para él no existía duda de ninguna clase, pero lo hacía "cumpliendo el reglamento. Esperó que "Nasazzi llegara a su lado por tratarse "del capitán del team y creyendo que "iba a formularle alguna protesta; sin "embargo, este jugador nada le dijo, y "por el contrario le agredió, pegándole "un golpe de puño en la frente. De inmediato, Chifflet lo agarró de la cabeza y le dió un puntapié; asegura "cue algunos otros jugadores lo golpearon también en la cabeza y en las "piernas, hasta que algunos jugadores "de Peñarol lo sacaron, entre ellos Chanes y Mascheroni. No puede individualizar a ningún otro jugador como "agresores. Cuando estuvo libre de los "agresores, y había intervenido la policía, el jugador Labraga lo insultó "soezmente e intentó pegarle, no pudiendo hacerlo en ese momento, por "habérselo impedido otras personas".

B) que el linesman Sr. Scandroglio declara a fjs. 16: "Los jugadores de Nacional, y especialmente Nasazzi corrieron hacia donde se encontraba el "juez viendo claramente que este jugador le pegó al juez; que Chifflet lo "abrazó y cayó conjuntamente con él "al suelo, pero no puede afirmar que "le haya pegado; en cambio, asegura "que el jugador Labraga vino corriendo y le pegó también al juez"; y más adelante agrega: "que debido a que el "declarante se encontraba del lado contrario al lugar donde se produjo la "incidencia, no pudo individualizar a "ningún otro jugador, aunque puede "afirmar cue una parte de los jugadores de Nacional estaba rodeando al "juez".

C) que el linesman Sr. Tejada declara a fjs. 21: "que xceptuando a los jugadores Britos, Duhart, Iturbide y "Chifflet, todos los otros jugadores de "Nacional agredieron al juez; quiere "dejar expresa constancia de que el jugador Chifflet no agredió al juez, que "por el contrario hizo todo lo posible "para que sus compañeros no le pegaran, llamándolos al orden y cubriendo "al juez con su cuerpo";

D) que según el oficio de la Jefatura de Policía, fjs. 35, "fueron detenidos "los jugadores José Nasazzi, Arsenio "Fernández y Juan M. Labraga";

E) que al ser interrogados nuevamente, jueces y linesmen en el comparendo de fjs. 82, puestas a la vista las fotografías de fjs. 56 a 62, "los Sres. "Scandroglio, Tejada y Straumann se "reafirman en que el jugador Chifflet "no agredió al juez, y el Sr. Rodríguez "admite la posibilidad de una equivocación, afirmando el Sr. Straumann "además, que el jugador que aparece "en la foto de fjs. 58 es, indudablemente, Enrique Fernández, en tanto "que los Sres. Scandroglio y Tejada se "limitan a aceptar que por las características de la fotografía, puede presumirse sea efectivamente dicho jugador; y frente a las demás fotografías, ninguno de los declarantes se "encuentra en condiciones de individualizar a ningún otro jugador";

10.o RESULTANDO: que en lo relacionado con las incidencias ocurridas una vez retirado el juez titular:

A) Rodríguez a fjs. 11 declara: "hizo "llamar al Dr. Jude y estando éste conjuntamente con los Dres. Naranco y "Demicheli, le manifestó que nunca "había estado en su espíritu conceder "el goal, y que si como goal se había "interpretado su señal, les hacía constar que no era así, puesto cue él no "había sancionado ese tanto. Le agregó al Dr. Jude que no estaba en condiciones físicas de continuar de juez, "por lo cual se le preguntó cuáles eran "sus instrucciones; contestó que debía "darse cuenta a la Policía por la agresión de que había sido objeto, y que "debía hacerse salir del field a Nasazzi y Chifflet, no sancionarse el goal "porque él no lo había sancionado y "que la pelota debía ser sacada del arco de Nacional. Estaba presente en "ese momento el Sr. Scandroglio, que "iba a reemplazarlo y a quien el declarante le entregó el pito y el cronómetro"; y más adelante: "Preguntado "si en algún momento manifestó que "anulaba el goal, contestó: que niega "haber hecho esas manifestaciones; "que nunca estuvo en su espíritu dar "ese goal; que solamente dijo que si "se interpretaba que había concedido "goal, se estaba en error, puesto que "él no lo había sancionado";

B) El Sr. Scandroglio a fjs. 17 manifiesta: "Fueron a ver al juez, que se "encontraba en los vestuarios, solo y "le pidió sus instrucciones para continuar el partido; el Sr. Rodríguez le "dijo: que había otorgado el goal de "Peñarol, pero que ahora se rectificaba y lo anulaba, agregando que los "jugadores Nasazzi y Chifflet lo habían agredido y debían ser expulsados del field. Entró por consiguiente "nuevamente al field y se dirigió a "Nasazzi, diciéndole que iba a actuar "de juez en sustitución del titular, por "corresponderle reglamentariamente; "que él debía salir del field conjuntamente con Chifflet; puso la pelota en "el goal de Nacional para que se diera "un saque de goal y dió una pitada para que los jugadores tomaran colocación. Nasazzi entonces se le apersonó "manifestándole que no lo reconocía en "carácter de juez, y se negaba a "seguir jugando; que no le aceptaba "de ninguna manera como juez. Conversaron tres o cuatro minutos, en "vista de que no pudo convencer a "Nasazzi de que lo aceptara como juez, "resolvió retirarse para entregar el "cronómetro y abandonar el campo de "juego"; y al ser preguntado si al negarse el capitán de Nacional a reconocerle como juez suspendió el partido, "contesta que no; que lo que hizo fué "retirarse del campo con intenciones "de no volver, en vista de que Nacional no lo aceptaba como juez"; y más adelante agrega: "que no tomó medidas "para cumplir las instrucciones que "había recibido a fin de continuar el "partido, porque entendió que, al negarse Nasazzi a aceptarlo como juez, "no debía hacerlo, porque solamente "había ido a la cancha en carácter de "linesman y tratándose de un partido "de esta naturaleza, el declarante consideraba que no podía hacer de juez "cuando uno de los teams le negaba "autoridad".

C) que el linesman Sr. Straumann, a fjs. 23 expresa: "que encontrándose en "los cuartos de vestir el Sr. Rodríguez "le indicó a Scandroglio que debía continuar el partido, ejecutando García "el saque de goal, no otorgando el goal "que había concedido en la cancha, debiendo expulsar de ella a los jugadores Nasazzi y Chifflet, que son los que "pudo sindicar como agresores de su "persona"; y luego agrega: "que el juez "entró al field para cumplir con su cometido, fué a poner la pelota en el "arco de Nacional, indicando a los jugadores Nasazzi y Chifflet que debían "retirarse del field, de acuerdo con las "indicaciones recibidas del Sr. Rodríguez; estos jugadores se negaron a "abandonar el field, manifestando el "capitán Nasazzi que el equipo no "continuaría jugando ante la actitud "del capitán y jugadores de Nacional, "al negarse a continuar la lucha tocó "la pitada reglamentaria y dió por terminado el partido".

D) que el Dr. Jude, en su informe de fjs. 39, expresa lo que se ha transcripto en el inciso e) del resultando 8.o, que antecede; y además agrega: "salió el "Sr. Scandroglio para el field, volviendo poco tiempo después a referirme "que los jugadores de Nacional no acataban la expulsión de los jugadores "nombrados, que ponían en tela de juicio su autoridad y no estaban "dispuestos a jugar con la eliminación "de sus precitados compañeros";

E) que el linesman Sr. Tejada manifiesta a fjs. 24 y 25: "sabía cue el juez "Scandroglio traía instrucciones del "juez Rodríguez de no dar el goal y "de expulsar de la cancha a los "jugadores Nasazzi y Chifflet. Que se "dirigió al capitán Nasazzi manifestándole que debía retirarse de la cancha conjuntamente con el jugador "Chifflet. Que el jugador Nasazzi le "dijo que el juez que debía expulsarlos era Rodríguez, quien era el único juez del partido, y que a él no lo "reconocía como juez; que el juez "Scandroglio, ante esta manifestación "de Nasazzi, se dirigió al túnel, donde se le ratificó por los dirigentes de "Nacional y Peñarol y el Dr. Jude, que "debía continuar el partido en la forma que le había indicado. Pretendiendo reiniciar el partido, el jugador "Nasazzi le manifestó al juez que lo "desconocía en absoluto como juez, y "cue en tales condiciones se negaba a "seguir jugando el cuadro que capitaneaba. Entonces tocando varias pitadas, haciendo los clásicos ademanes "de terminación de partido, se dirigió "nuevamente al túnel, con algunos jugadores de Peñarol".

F) que el Sr. Rodríguez en el comparendo de fjs. 82, manifiesta lo ya transcripto en el inciso f) del resultando 8.o;

G) y en el mismo comparendo el señor Scandroglio, preguntado si cuando Nasazzi le manifestó que no seguía jugando, suspendió el partido, "contesta "que no, como ya lo ha dicho anteriormente, y que su propósito fué simplemente retirarse para que otro siguiera arbitrando el partido, al ver que a "él no se le reconocía la autoridad de "juez. Preguntado además quién le dió "las nuevas instrucciones para continuar arbitrando el partido en la segunda vez que volvió a la cancha, contesta: "que "esas instrucciones se las dió el Dr. "Jude. Que esas instrucciones eran que "Nacional jugaría con los 11 jugadores y se daría por otorgado el goal a "Peñarol. En estas instrucciones no "intervino para nada el Sr. Rodríguez".

11.o RESULTANDO: que en los formularios se expresa (fjs. 1) que en el momento de producirse las incidencias faltaban 20 minutos para la terminación del segundo tiempo, no haciéndose mención de las situaciones y ventajas en que se dejó suspendido el match, ni se expresa por parte del juez sustituto que haya suspendido el partido, y menos aún las causas de esa suspensión, manifestando que deja otros detalles para aclarar ante el Tribunal.

12.o RESULTANDO: que el juez sustituto en su declaración a fjs. 17 dice: "con esa orden del Dr. Jude, puse la "pelota en el centro del field, encontrándose en ese momento encendida "la luz artificial; se adelantó Nasazzi y "le manifestó que no jugaba con luz "artificial; ante esta nueva cuestión se "vió en un conflicto, puesto que ignoraba si en esas condiciones podría "proseguirse el match; resolvió, por "consiguiente, consultar este punto, y "volvió nuevamente al túnel, donde se "encontraba el Dr. Jude, a quien consultó nuevamente, quedando de acuerdo en que se apagaran las luces. Volvió nuevamente al field, esperó que "se hiciera eso, puso la pelota en el "centro para reiniciar el partido, dió "la orden correspondiente, Castro pasó "la ball a Duhart y éste la tiró afuera "del lado de la Tribuna América. Como "lógicamente no se podían seguir en "esas condiciones las incidencias del "juego, dió por terminado el partido "por falta de luz".

13.o RESULTANDO: que en el formulario de fjs. 2 firmado por el capitán de Peñarol, se dice en la parte final de la constancia dejada por dicho capitán: "reiniciado el match, confirmado el goal por el juez Scandroglio, "Nacional se negó a jugar, pretextando "la falta de luz. Por nota ampliaré".

14.o RESULTANDO: que el linesman Sr. Straumann dice a fjs. 23: "se puso "la ball en el centro, pero como en ese "momento se había encendido la luz "artificial, el capitán de Nacional, aduciendo razones reglamentarias, se negó a jugar, por lo cual el juez consideró que debía ir a consultar nuevamente sobre esta nueva cuestión, se "ordenando las autoridades ya nombradas, se resolvió continuar el partido, cue "se iba a apagar la luz artificial. Así se "hizo, se puso la pelota en el centro, "la movió el centre forward de Nacional y por segunda vez el juez suspendió el partido, en este momento por "falta de luz".

15.o RESULTANDO: que el linesman Sr. Tejada, a fjs. 25, manifiesta: "sólo "puede decir que en ese interín se prendieron las luces, volvió el juez a la "cancha, poniendo la pelota en el centro para reiniciar el partido, negándose el capitán de Nacional a jugar "con luz artificial, volviendo nuevamente el juez al túnel a consultar a "las autoridades la decisión, que el "juez declarante no conoce por haber "permanecido en el field. Volvió la pelota en juego en la mitad de la cancha, saliendo a out ball y suspendiéndose el partido por falta de luz".

16.o RESULTANDO: que en el formulario de fjs. 1 aparece protestado por el capitán de Nacional el goal otorgado a favor de Peñarol, y que estando extendida esta protesta, extendió su constancia el Sr. Scandroglio sin ninguna aclaración respecto a ella, según él manifiesta a fjs. 18, a bien de esta declaración manifiesta que en ningún momento se le protestó el goal, manifestando en cambio el linesman Sr. Tejada al ser preguntado si el capitán de Nacional protestó el goal, que sí, que deduce que lo ha protestado puesto que después de haberse dirigido al juez y cuando éste todavía se encontraba en la cancha le preguntó al declarante sobre la incidencia y su colocación, puesto que quería fundar su protesta en la manifestación de los linesmen.

17.o RESULTANDO: que atento al informe del Dr. Jude a fjs. 40, las luces del Stadium no fueron encendidas por orden de ninguna autoridad competente y en cambio se impartieron las órdenes pertinentes para que fueran apagadas.

1.o CONSIDERANDO: en cuanto a la existencia o inexistencia del goal, que el juez titular Sr. Rodríguez afirma reiteradamente en su exposición de fjs. 3, que nunca estuvo en su ánimo otorgar goal; que se ratifica en esta afirmación al declarar a fjs. 10 y que insiste en el mismo criterio al declarar por segunda vez en el comparendo de fjs. 82 con los Sres. Scandroglio, Tejada y Straumann; de los cuales, los dos primeros narran la jugada originaria de la incidencia, en forma sensiblemente análoga a la expuesta por el Sr. Rodríguez, y ambos linesmen como el juez Rodríguez afirman haber salido la pelota afuera, volviendo luego a la cancha; que el Sr. Rodríguez aclara en su última declaración de fjs. 82 en qué concepto pudo haber expresado que anulaba el goal, expresión que, según manifiesta, respondía a la supuesta interpretación que hubiere podido darse a sus ademanes y de que hubiera concedido goal a favor de Peñarol; que están contestes las resultancias de este expediente en cuanto a evidenciar que las instrucciones impartidas por el Sr. Rodríguez al Sr. Scandroglio, implicaban la no adjudicación del goal a favor de Peñarol;

2.o CONSIDERANDO: que en estas circunstancias el hecho de aparecer firmados por el señor Scandroglio y no por el juez titular, los formularios en los que se asigna un goal a favor de Peñarol plantean una situación distinta a cualquier otro precedente en que los Tribunales Arbitrales tienden a confirmar las constancias finales que los propios jueces actuantes ponen en los formularios, sin perjuicio de que en algún caso las evidencias demuestren una total falsedad de esas constancias o su inadecuación a la comprobada realidad de los hechos, y que el otorgamiento del goal a favor de Peñarol en los formularios no es el resultado de las instrucciones concretas impartidas por el juez titular sino de las instrucciones sugeridas por otras personas ajenas a la dirección del partido, como lo declara el propio señor Scandroglio.

3.o CONSIDERANDO: Además, que dada la forma en que se desarrollaron los sucesos, aun en la hipótesis de que el juez titular hubiera concedido el goal en el field (hecho resultamente

2.o CONSIDERANDO: que en estas circunstancias el hecho de aparecer por éste para aclarar inmediatamente el desarrollo de la jugada, previa consulta con los linesmen (lo que se disponía a hacer según lo manifiesta), hubiera rectificado aquel supuesto fallo; y al imposibilitársele esta rectificación dentro del field, es lógico admitir, en este caso especial que lo haya hecho inmediatamente después, fuera del field, sin obedecer a ninguna sugestión, tal como resulta del hecho de hacer sus primeras declaraciones ante el Sr. Presidente de la Liga, aun cuando aparezca una diferencia entre lo que dice haber manifestado a dicho Sr. Presidente el Sr. Rodríguez, y lo que dice haber escuchado de éste, el Dr. Jude; y de todo esto es lógico deducir que de haberle correspondido a dicho juez titular firmar los formularios del partido, en ningún caso habría determinado el score de uno a cero;

4.o CONSIDERANDO: en lo tocante a la agresión realizada contra el juez Rodríguez, que el hecho es de todo punto indiscutible, sin que ni la propia representación del Club Nacional lo niegue, y que todo el problema se reduce a la individualización de los agresores; y en este aspecto la coincidencia de las declaraciones del juez Sr. Rodríguez y linesmen, así como los antecedentes policiales, unidos a las constancias gráficas de estos obrados, permiten individualizar, fuera de toda duda, a los jugadores Nasazzi y Labraga; que en cuanto a los demás jugadores de Nacional, que según manifestaciones del linesman Sr. Tejada, tomaron parte en la agresión, este Tribunal no ha podido llegar a una completa individualización que permita aplicar penalidades sin incurrir en posibles injusticias.

5.o CONSIDERANDO: que al aplicarse a los jugadores Nasazzi y Labraga las penas correspondientes, el Tribunal debe tener presente la no constancia de antecedentes desfavorables en la ficha del primero de esos jugadores, y la constancia en cambio en la ficha del segundo, debiendo este Tribunal dejar constancia de que, evidentemente, ha padecido un error de parte del señor juez Rodríguez, al señalar al jugador Chifflet como uno de sus agresores;

6.o CONSIDERANDO: en lo referente a la situación creada por la no finalización del partido, que atendidas las instrucciones concretas recibidas por el Sr. Scandroglio del Sr. Rodríguez, el primero debió de todas maneras hacerlas cumplir; y ante el desconocimiento del capitán de Nacional, en cuanto a reconocerlo como juez, así como su manifestación de no seguir jugando no podía proceder en otra forma reglamentaria, sino dejando evidenciados esos hechos y suspendiendo definitivamente el partido; que, sin embargo, nada de esto ocurrió, ya cue el propio Sr. Scandroglio manifiesta en sus declaraciones que en ningún momento entendió suspender el partido, sino simplemente hacer abandono de su cargo, y que si algún gesto o actitud de él pudo interpretarse en otro sentido, tal interpretación no es valedera; que esta posición en que se coloca el juez sustituto es similar a la anterior del juez Rodríguez, en cuanto al alcance de la exteriorización de sus actitudes y al verdadero propósito de sus resoluciones; que el Sr. Scandroglio volvió a asumir el cargo de juez por segunda vez, sin observaciones de ninguna especie por ninguno de los bandos, y en esa segunda intervención del Sr. Scandroglio, el Sr. Nasazzi objetó la existencia de luz artificial, lo que dió motivo a nuevos cambios de ideas entre el Sr. Scandroglio y otras personas, reintegrándose luego una vez más, dicho señor, a las funciones de juez, siendo reconocido como tal por ambos cuadros, realizándose las jugadas de que instruyen las declaraciones del Sr. Scandroglio, Tejada y Straumann, tras lo cual el primero de los nombrados dió por finalizado el encuentro por falta de luz, según su propia declaración, y sin que respecto a esto se hiciera ninguna observación o protesta por ninguno de los bandos;

7.o CONSIDERANDO: que esta serie de incidencias permite apreciar en concreto los siguientes hechos:
a) desconocimiento de la calidad de juez en el Sr. Scandroglio, por parte del capitán Nasazzi;
b) manifestación verbal de éste de no disponerse a seguir jugando;
c) rectificación de resoluciones por parte del Sr. Scandroglio;
d) reconocimiento posterior de la calidad de juez en dicho señor por parte del Sr. Nasazzi;
e) observación del capitán de Nacional sobre la improcedencia de continuarse jugando con luz artificial; y
f) un acuerdo de voluntades para dar como solución del momento a todas esas incidencias la reiniciación del juego y su inmediata suspensión por falta de luz natural;

8.o CONSIDERANDO: que para precisar si el Sr. capitán de Nacional pudo razonablemente desconocer como juez al Sr. Scandroglio corresponde tener presente el resultando 1.o, en cuanto éste determina que, al designarse juez y linesmen para el partido se estableció, por acuerdo de los clubs Peñarol y Nacional, que ninguno de dichos linesmen actuarían de juez (condición ésta que hubiera colocado a ambos clubs en una manifiesta violación de disposiciones reglamentarias, pero que resultó normal desde el momento en que no habiendo aceptado el arbitraje el primer juez nombrado, se hizo la designación por el Presidente de la Liga, de acuerdo con el artículo 133 del reglamento, que, al facultarle para ese nombramiento lo autoriza para establecer las demás condiciones), y atendidos esos antecedentes cabía por lo menos admitir la posibilidad de que el capitán de Nacional pusiera en duda la legitimidad con que el Sr. Scandroglio asumía las funciones de juez, tanto más cuanto que no consta del expediente, ya que lo declaran los Sres. Scandroglio, Tejada y Straumann, a fjs. 82, que al capitán de Nacional se le comunicara en forma alguna aquella designación;

9.o CONSIDERANDO: además, en cuanto a este mismo desconocimiento, que si bien no es requisito esencial establecido por el reglamento, que el traspaso o delegación de las funciones de árbitro se efectúe dentro del field, cabe por lo menos requerir que de ello se dé conocimiento a los capitanes por alguien más que la propia persona que invoca la calidad de juez, sobre todo al no parecer aplicable el artículo 134 del reglamento, que establece el reemplazo automático del juez titular por el primer linesman, inaplicabilidad que se derivaría del convenio entre los dos clubs, por la validez que a él pudiera darle la ratificación del señor Presidente de la Liga.

10.o CONSIDERANDO: que la simple manifestación verbal de no querer seguir jugando, consecuencia natural del anterior desconocimiento, debió ser claramente ratificada en los hechos que el juez sustituto, sin vacilación de ninguna especie, estaba en la obligación de provocar ordenando la continuación del juego y dejando constatada la inacción de los jugadores, tanto más cuanto que, según declara el Sr. Scandroglio y lo repite el Sr. Tejada, el Sr. Nasazzi admitía ser expulsado del field si el juez titular se lo ordenaba, lo que demuestra que aquella manifestación de negativa radicaba en el desconocimiento del cargo de juez desempeñado por el señor Scandroglio;

11.o CONSIDERANDO: que la rectificación de las anteriores decisiones por parte del juez sustituto y su reintegración por segunda y tercera vez a las funciones de juez, aceptado todo ello por los dos cuadros, impide reconocer efectos reales a aquella negativa verbal primeramente expresada;

12.o CONSIDERANDO: que la observación formulada por el capitán Nasazzi en cuanto a que no estaba obligado a jugar con luz artificial, debe juzgarse procedente desde el momento en que los reglamentos de la Liga Uruguaya, sólo hablan de luz natural (artículo 112 inciso 3.o) y es ya un hecho incorporado a la práctica, que la concertación de partidos a jugarse total o parcialmente con luz artificial es materia de convenios previos y expresos entre los clubs;

13.o CONSIDERANDO: que ninguna autoridad de la Liga ni los jueces ordenaron fueran encendidas las luces, las que, por el contrario, por orden de la Presidencia de la Liga, fueron luego apagadas;

14.o CONSIDERANDO: que en definitiva existió acuerdo manifiesto en reiniciar el juego cuando ya era escasa la luz natural, pues la ball fué colocada en el centro del field, se alinearon los cuadros y se realizaron pases con la ball, saliendo ésta afuera por uno de los costados del field, en cuyo instante el juez Scandroglio dió por terminado el juego por falta de luz, según lo manifiesta en su declaración; de donde se deduce que aun en la hipótesis de haber existido una negativa real y hasta de hecho en cuanto a seguir jugando, la continuación efectiva del juego quita toda consecuencia a aquélla, pudiendo a estos efectos, compararse la situación creada por tales incidencias con la de una persona que obligada a ejecutar una cosa se niega a hacerla; pero, luego, antes de ser demandada o antes de ser puesta en mora y de recibir sanción alguna, cambia de actitud y cumple su obligación, librándose de ulteriores sanciones;

15.o CONSIDENRANDO: que además ha existido un asentimiento expreso por parte del club Peñarol en la continuación del juego, puesto que, de haber tenido efecto la negativa del capitán Nasazzi en el momento en que ella fué formulada, no hubiera podido suspenderse el partido estableciéndose como resultado en los formularios respectivos el score de uno a cero, ya que las instrucciones que en ese momento hacía valer el juez Scandroglio y que eran resistidas por el capitán de Nacional, determinaban la no adjudicación del goal y la expulsión de los jugadores de Nacional; debiéndose tener presente, en apoyo de estas mismas consideraciones, que el formulario firmado por el capitán de Peñarol afirma haberse reiniciado el juego, aun cuando luego dice que el señor Nasazzi se negó a jugar por falta de luz; pero se firmó dicho formulario por el capitán de Peñarol, aceptando el score de uno a cero favorable a su cuadro, score que no era el que en realidad existía cuando Nasazzi se negaba a seguir jugando;

16.o CONSIDERANDO: que las primeras instrucciones recibidas por el Sr. Scandroglio de parte del juez titular son las únicas valederas, sin que pueda invocarse contra ellas el hecho de haber sido dadas fuera del field, aun cuando esto no significa que el Tribunal acepte la tesis de que el juez sólo es tal dentro del campo, pues sentada esa absoluta, se llegaría a las consecuencias más absurdas; y cabe por lo menos distinguir entre los fallos o resoluciones directos o inmediatos que correspondan a las incidencias del juego (que normalmente deben ser dadas en el propio field) y las disposiciones o medidas que por su propia naturaleza puedan ser adoptadas fuera de la cancha, como lo es en este caso la transmisión de las funciones de juez con las respectivas instrucciones, o como lo sería la prohibición de volver al field a un jugador que en el vestuario o durante el intervalo agrediera al juez;

17.o CONSIDERANDO: que en cuanto a apreciar la procedencia o improcedencia reglamentaria de la protesta formulada por el capitán de Nacional, entiende este Tribunal que de haberse cumplido las instrucciones emanadas del juez titular, que había dado su fallo y lo había transmitido al juez sustituto, rectificado o no, no cabía protesta alguna por parte de dicho capitán, y que, en cambio, la rectificación de esas instrucciones por el juez sustituto ya no implicó un fallo relativo al desarrollo del juego, sino una fórmula de arreglo o de acuerdo para la continuación del partido;

18.o CONSIDERANDO: que el juez sustituto Sr. Scandroglio, aparte de no demostrar la necesaria energía para cumplir y hacer cumplir las disposiciones reglamentarias, dejó también de observar lo dispuesto en los artículos 114 y 135 del reglamento;

19.o CONSIDERANDO: que de acuerdo con el artículo 56 del reglamento, "son atribuciones del Tribunal Arbitral, entre otras, aplicar sanciones y penalidades a dirigentes de clubs, referees, linesmen, etc.", aun cuando no estén determinadas por un código especial en la forma genérica en el artículo 60, confirmándose la facultad de este Tribunal por el inciso b) del artículo 62;

Atento a los artículos 1.o inciso d), 30 inciso a), y artículo 51 del Código de Penas;

El Tribunal resuelve:

1.o Declárase indebidamente otorgado el goal que a favor del Club Peñarol se adjudica en los formularios correspondientes a los 70 minutos de juego transcurridos en el match incompleto jugado por los clubs Peñarol y Nacional el 27 de mayo de 1934, en el Estadio Centenario, debiéndose tener por no abierto el score en todo ese tiempo.

2.o Suspéndese por el término de un año al jugador José Nasazzi, término que se computará desde la fecha del referido partido.

3.o Suspéndese por el término de un año y tres meses al jugador Juan M. Labraga, computándose el término en la misma forma que en el caso anterior.

4.o Continúese el partido suspendido, hasta su terminación reglamentaria, dándose por transcurridos 25 minutos del segundo tiempo, debiendo reiniciarse el juego, mediante la ejecución de un out ball sobre la línea de toque de Tribuna América, en la mitad de dicha línea, correspondiendo arrojar la ball a Peñarol, no pudiendo actuar el cuadro de Nacional con más de 9 hombres, y debiendo ocupar Nacional el goal próximo a la Tribuna Colombes y Peñarol el goal próximo a la Tribuna Amsterdam.

La continuación del match se efectuará a puertas cerradas, en la fecha que designe la Junta Dirigente.

5.o Suspéndese por el término de tres meses al Sr. Luis J. Scandroglio, debiendo computarse este término a partir de la fecha.

Montevideo, julio 30 de 1934. — Firmados: MANUEL T. RIVERO, Presidente; JOSE MIRANDA; JULIO SILVA VALDEZ.

VIENE ACTUANDO BIEN

La relache de Costa, le ha permitido a Racing poner a prueba la bondad del zaguero reservista Pérez, cuyas actuaciones en el primer team han hecho olvidar por el momento la ausencia del titular.

Domingo a domingo viene cumpliendo performances realmente consagratorias y de seguir así pronto ha de llegar a ser considerado como uno de nuestros buenos backs.

Los hinchas albiverdes pueden estar satisfechos, pues tienen en él, un consagrado a breve plazo.

Adelante y no marearse.

LIGA CATOLICA URUGUAYA DE FOOTBALL

EL CAMPEONATO DEL "CENTRO BIMBOLINO"

Recibimos ayer una crónica del Campeonato efectuado el domingo en el Colegio Pío. La falta absoluta de espacio nos impide publicar hoy ese interesante comentario. Lo haremos mañana.

ABOGADOS

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado.—Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.o 1356, 1.o. Teléfono automático 82271.

ANTURA HUGO. — Abogado. Estudio: Rincón N.o 412.

L. MARTINEZ VERA. — Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 4.o piso. Teléfono automático 81355.

JACINTO CASARAVILLA y RODOLFO CASARAVILLA. — Abogados. — Estudio: Misiones 1355. Teléfono automático 81.934.

EST. JURIDICO. — Dr. T. G. Brena y J. Pons. — Uruguay 805. U.T.E. N.o 80550.

MAX GUYER y DARDO REGULES. — Abogados. — 25 de Mayo 595. 3.er piso.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1305.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléfono automático 8.17-23.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1358, 4.o piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 478.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. — Avenida General Flores 2141. De 1 y 1|2 a 3 y 1|2. Sanatorio: Agraciada 2981.

ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. Trasladó su consultorio a Agraciada 2471. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15.

Dr. JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Profesor Agregado de cirugía. Consultas de 4 a 6 p. m., lunes, miércoles y viernes. 21 de Setiembre 2790. U.T.E. 412559.

Dr. MARIO RIUS. — Oído, Nariz y Garganta. Cirugía de boca y cuello. Consultas a hora pedida, salvo urgencia. — De 3 a 6 p. m. menos jueves. U. T. E. 87174. Mercedes número 1033.

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 2 a 5 1|2, menos sábados. Plaza Cagancha 1142. Teléfono automático 83171.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1342. Teléfono Automático 84365. — Sanatorio Eduardo VII.

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1319. Montevideo.

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco N.o 1488, entre Uruguay y Mercedes.

ARQUITECTOS

PESSINA y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 892.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. Avenida 18 de Julio 1653.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1359.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso).

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356.

ESCRIBANOS

LUIS PAREJA GUANI. — Escribano. Trasladó su estudio a Rincón 479. De 10 a 11. Teléfonos 82230 y 82231. — Domicilio: Agraciada 3403. De 1 a 2 1|2.

PABLO ISETTA. — Escribano. 25 de Mayo 317. U. T. E. 83273.

JOSE M.a CARDOSO CLAVELL. — Escribano. Hora: 10 a 12 y de 14 a 17. 25 de Mayo 555 (2.o piso, letra G). Teléfono automático 82903.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. Estudio: Rincón 479. Escritorio G. Teléfono automático 82231.

ESCRIBANIA DE JUAN CASEAUX. — Misiones 1495, bajo la dirección del escribano Armando Minetti Tassano.

DENTISTAS

Dr. STELLA. — Cirujano dentista. — Dentista del Círculo Católico y de la Policlínica Quirúrgica de la A.U.D.H.I. Consultas de 9 a 12 y de 14 a 19. Canelones 2112, frente a la Cripta.

MICHELINI. — Dentista y especialista en piorrea, encías. Se mudó a Cuareim 1297, esq. San José.

SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790, entre Florida y Ciudadela.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 575 (altos del Bazar Cantón). Trabajos sistema americano. Hora fija.

PEDRO G. SILVEIRA. — Cirujano dentista. Trasladó su consultorio a Juan C. Gómez 1358 (1.o piso. Apto. 8). Plaza Matriz.

ERNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereira Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1010, 4.o piso, con ascensor entre Julio Herrera y Obes y Río Branco. Tel. Automático 84550.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1742. Teléfono Automático 44351.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Ejido 1422, entre Colonia y Mercedes. U. T. E. 81029.

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.o 470 (2.o piso).

PARTERAS

LAURA FERNANDEZ DE ALMANZA. — Partera. — Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla Semmelweiss). Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. No cobra consulta. Atiende en su consultorio todos los días a toda hora. Habitaciones confortables e independientes para pensionistas de ciudad y campaña. Servicio permanente. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1675, entre Minas y Magallanes. Teléf. automático 43516. v.jl.31

AIDA FERNANDEZ. — Partera. — ex partera del Hospital Carmelo. — Ofrece sus servicios profesionales. Atiende en su consultorio todos los días, a toda hora. No cobra consultas. Servicio permanente. Habitaciones confortables e independientes para enfermas. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña a precios módicos. Para pobres gratis. Calle Mercedes N.o 1553, entre Sierra y Eduardo Acevedo. — Teléfono automático 43420.

ENSEÑANZA

Prof. Francesa — Recomendada. Da lecciones gramática, conversación, preparación viajes y examen. Precios módicos. Uruguay 753. U. T. E. 81060. 277-jl21.

M. PAULINA SAN ROMAN. — Profesora de francés y piano. — Se dan lecciones en casa y a domicilio. Américo Vespucio 1335 y Millán. 291-v.jl.31

CLASES de guitarra, a cargo del señor Eduardo Peláez. Precios módicos. Río Negro 1453.

PROFESOR de inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Prueba dos clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor, Avda. Brasil 2543.

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanzas de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.o piso).

AVISOS CLASIFICADOS

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. — Artículos religiosos. — 503 - 25 de Mayo - 507.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449, esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA e HIJOS de Juan I. Agüerre. — Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave". Rincón 642, esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería, pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017. Canelones 1978.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1374. — Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. — Avda. 18 de Julio 1621.

NEGOCIOS VARIOS

DINERO. — Si Vd. tiene para colocar cualquier suma—chica o grande—consulte a Bardier en Florida 1470, entre Uruguay y Mercedes, de 11 a 12 y 3 a 6. 25521-v.ag.3

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos.

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas, y demás artículos de limpieza. Paysandú 1251.

CASAS PARA ALQUILAR

SE ALQUILA O SE VENDE local amplio (1.000 metros), con casa y varios galpones. Larrañaga 355 casi 8 de Octubre. 309-a5.

ALQUILO apto. 3 piez., alt., clar., cor. y d. com. Salto 932. Llaves en el N.o 928.

ALQUILO sala y antesala en casa de buena familia, todas comodidades. Canelones 1519.

SE ALQUILA salón esquina de 17 metros de largo, con 6 vidrieras de 7 metros de luz c|u. Central, como para Confitería, Florería, etc. Precio módico. Informes: Eduardo Acevedo 1190.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

SE OFRECE señora para lavar y planchar, o cualquier otro trabajo. Paraguay 1679.

MUCAMA joven, competente, se ofrece. Tratar Tacuarembó 1163, frente a la Farmacia San Roque.

PARA MUCAMA o cualquier trabajo se ofrece señorita. Maldonado 1555.

CHAUFFEUR se ofrece de toda confianza, con muy buenas recomendaciones. Tratar personalmente o por carta en la calle Venancio Benavides 262, casi esq. Regidores. v.jl.29

SEÑORA seria se ofrece para dama de compañía. Sabe de costura y ayuda de quehaceres. Optimos informes. Escribir o recurrir a esta administración, Sra. Quintana. h.n.o.

SEÑORITA bien recomendada da clases a domicilio de H. Natural. Iglesias 4266.

QUINTERO con mucha práctica se ofrece. Tratar San Carlos 550, casi Uruguayana. h.n.o

SE OFRECE joven para mucama, con referencias. 25 de Agosto 335. h.n.o.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez de la 1.a Instancia en lo Civil de 1er. Turno, Dr. Francisco Jardi Abella, dictado en los autos: "Carlota Valerio de Ayala. Prescripción", se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a todo o parte de una fracción de terreno situada en la duodécima sección judicial de Montevideo, empadronada en mayor área con el número 81.888, señalada con el número 13 en plano del ingeniero Antonio Marroche, con una superficie de 389.3438 metros deslindados así: por la línea del Sud 7,85 mts. lindando con solar N.o 11; en la del Norte 17,25 mts., lindando con Remigio Ayala; por la del Oeste 42,95 mts. lindando con el solar N.o 12 y por la del Este 43.20 mts. lindando con José Viñoly; a fin de que comparezcan por este Juzgado, Rincón N.o 472, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Julio 28 de 1934.—Patricio A. Pereira, actuario. 316-s1.

AVISOS VARIOS

COMPRO TERRENO con o sin edificios, no menor de 2.000 metros. Radio: Andes a Sierra y Galicia a Maldonado. Ofertas únicamente por escrito, dando dimensión, precio. Escribanía Romero Tajes. Rincón N.o 479.

SE DESEA ADQUIRIR local aparente para institución bancaria, o terreno para edificar, de una superficie de 600 a 1.000 mts.2, en radio comprendido entre las calles Ituzaingó Sarandí, Zabala y Cerrito. Se oyen ofertas en Misiones N.o 1366, de las 10 a las 11 horas. v.jl.23

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios.—Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Melilla. — Escritorio: Avenida General Rondeau 1904. — Montevideo.

DENTADURA arreglo al día $ 1.00. Completa nueva $ 10. Extracción sin dolor $ 1.00. Clínica y taller dental. Flora Lago de Mancini. Dentista. Yaguarón 1523, entre Uruguay y Paysandú. Aut. 81753. v.jl.25

CASA RAMOS. — Frente al Cordón. — Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1510.

COLCHONERIA y Toldería Miguelete, de José Gesto. — Se hacen y se arreglan elásticos de todas clases. Se hacen colchones a domicilio, a precios módicos. Trabajos garantidos, atendidos por su dueño. Para Colegios Católicos precios especiales. — Miguelete 1509 esq. Piedra Alta.

CASA BARRIOS. — 25 de Mayo 532, entre Ituzaingó y 33. U. T. E. 82061. Peinados. Abono $ 1.00 (por 3 servicios). Modas. Sombreros y Fajas. Se enseña corte y confección. Recuerdo: 25 de Mayo 532 entre 33 e Ituzaingó.

ZURCIDOS Y TEJIDOS. Antigua Casa Canosa. Cuareim 1429, entre Colonia y Mercedes.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a los señores José Lois y José María Espasandín, la panadería denominada "La Camelia", sita en esta capital calle García de Zúñiga N.o 40, casi esquina Francisco Romero. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317.—Montevideo, julio 5 de 1934.—Guillermo Llanes.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y VENTA

A los efectos legales pertinentes se hace saber la disolución de la sociedad "Rolando Hermanos" cuyos comercios en el ramo de zapatería, en 8 de Octubre 4223 y 4712 se enajenan en la Escribanía de Bazzano (Misiones 1410). — Montevideo, julio 25 de 1934. 304-a16.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4030. — Montevideo, julio 30 de 1930.—Con este fecha el señor Georg Fischer, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Caja Registradora con solo 10 teclas y gavetas fijas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. 318-s22.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 474. — Montevideo, julio 19 de 1934. — Con este fecha el señor José L. Barattini, ingeniero industrial (mecánico), de Montevideo, Uruguay, ha solicitado privilegio de industria por el término de 9 años para "Fabricación de relojes eléctricos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. 299c-a11.

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de La Instancia en lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Jardi Abella se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ernesto Balestie Lopez, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitada la Feria menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, junio 30 de 1934.—Patricio A. Pereira, actuario. a10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber al comercio y público en general, que he prometido vender a los señores Lamberto Armadá y Pedro Buzón, mi casa de comercio que en el ramo de café, bar y cancha de bochas, tengo establecida en la Avenida 8 de Octubre números 3540 42. A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904 se hacen las presentes publicaciones para que todos los que se consideren acreedores se presenten en la indicada casa de comercio a hacer efectivos sus respectivos créditos. — Montevideo, julio 10 de 1934. — Andrés José Senlle, Lamberto Armadá, Pedro Buzón. 293-a5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público que hemos prometido vender a los señores Esteban Pensado, Pedro Ottonello y Domingo Ríos, la panadería denominada "La Moderna", que bajo la razón social de "Castro y Fernández" gira en esta capital calle Lepanto N.o 1450 esquina Méndez Nuñez. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. — Montevideo, julio 5 de 1934. — David Castro, Ramón Fernández. 286.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Antonio J. Vivo-Información", se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: "Antonio J. Vivo, domiciliado en la casa N.o 1329 de la calle Convención, digo: Que debiendo producir la información que exige la ley para poder continuar ejerciendo la profesión de procurador vengo a solicitar se digne ordenar que los testigos escribano don Ignacio Bergara y don Juan A. Bizzozero, domiciliados respectivamente en la calle Misiones N.o 1495 y en la calle Sierra N.o 1819, que presentaré a ese Juzgado sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley: 2.o Qué concepto les merece mi honradez y costumbres.—3.o Den razón de sus dichos.—Por tanto solicito se sirva ordenar se reciba la información ofrecida, se hagan las publicaciones legales y se me expida el certificado correspondiente; todo con audiencia del Señor Fiscal de lo Civil.—Antonio J. Vivó".—Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 26 de 1934.—C. Walter Balleta, actuario. 235-a10.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4021. — Montevideo julio 14 de 1934. Con este fecha el señor Eduardo Etcheverry, de la ciudad y departamento de Paysandú, República Oriental del Uruguay, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nuevo tee para utilizarse en el juego de golf" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. 295-a8.

VENTA DE ALMACEN

Habiendo prometido vender el comercio que tengo establecido en la calle Juan D. Jackson N.o 1429, al señor Rogelio Hermida, ante el escribano Héctor López Fernández, cito a todos mis acreedores para que presenten en dicho domicilio los comprobantes respectivos dentro de los 30 días de la primera publicación de acuerdo con la ley de 26 de setiembre de 1904. — José Malullo. 297-a10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juana Vázquez o Juana Vázquez de Peyrallo o Peirallo, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, julio 14 de 1934. —C. Walter Barleta, actuario. 320-a10.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Simón o Simoas Beccaria, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, junio 18 de 1934.—C. Walter Balleta, actuario. 323-a10.

A LOS SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de EL BIEN PUBLICO que no reciba regularmente el diario, tendrá una atención para con esta hoja si avisa de inmediato, personalmente, por teléfono (Automático 80906) o por carta.

Este aviso no nos causará molestia alguna. Trataremos de salvar cualquier deficiencia en ese sentido.

HIPICAS

ENTRE LOS TRABAJOS REALIZADOS AYER POR LAS COMPETIDORAS DE LA "POLLA", SE DESTACO EL CUMPLIDO POR TABLETA

LAS POTRANCAS FRENTE AL RELOJ

En la pista grande, liviana, con viento a favor en la recta

SENTENCIADA

Con J. Batista, a la par de SOMBRIO con Tapia, 1600 metros en 1'41" 4|5.

Primeros	300 metros	0'15"	3|5
"	600 "	0'36"	3|5
"	800 "	0'48"	4|5
"	1000 "	1'01"	2|5
"	1300 "	1'23"	1|5
Ultimos	1300 "	1'32"	1|5
"	1000 "	1'05"	1|5
"	800 "	0'53"	
"	300 "	0'19"	3|5

SOMBRIO corría cómodo a la par de la potranca que, aunque no era exigida, dejó solo regular impresión.

CERTERA - ARACHANA

Con Tapia y Collazo, 1600 metros en 1'40" 3|5.

Primeros	300 metros	0'19"	2|5
"	600 "	0'38"	1|5
"	1000 "	1'02"	1|5
"	1400 "	1'28"	1|5
Ultimos	1300 "	1'21"	1|5
"	1000 "	1'02"	2|5
"	800 "	0'50"	2|5
"	200 "	0'12"	2|5

Dominó CERTERA por varios cuerpos y se perfila así gran carta. ARACHANA impresionó mal y su trainer no se muestra dispuesto a presentarla. Su propietario resolverá el punto.

FAIRY LY

Con el peón, 1600 metros con la manta puesta, alrededor de 1'46", en floreo suave. Ultimos 1200 en 1'20" dos quintos.

ACERTADA

Con P. Batista, 1600 metros bien en 1'42" 1|5, en floreo.

Primeros	300 metros	0'20"	
"	600 "	0'39"	
"	1400 "	1'29"	
Ultimos	1300 "	1'22"	1|5
"	1000 "	1'03"	1|5
"	200 "	0'13"	1|5

En los últimos 1300 se le apareó ANDARIN, con Larriera. Dominó la potranca, lejos.

TABLETA

Con Díaz, a la par de ASTILLA, con Valillo, 1000 metros en 1'0" 3|5. Dominó TABLETA.

COSTA AZUL

Con Iriarte, 1600 metros regular. Ultimos 1300 en 1'22" 1|5.

CHIROLA

Con Brondo, 1600 metros alrededor de 1'44". Ultimos 1300 en 1'25" 3|5 y 1000 finales, a la par de WILL BIRD, con Díaz, 1'7". WILL BIRD cómodo.

Palabras pronunciadas en el seno de la Comisión Directiva del Jockey Club, por el Presidente doctor Francisco Rodríguez Larreta, en ocasión de su reelección para el cargo

Cumplo con la grata misión de dar posesión de sus cargos en esta C. Directiva, que tengo, por segunda vez, el alto honor de presidir, a los distinguidos miembros, recientemente electos por la Asamblea de Socios, señores doctor Guzmán Vargas, Alberto C. Demby, Escribano Alberto Herrera Reyes, Rodolfo Requena Cordero y Víctor Paullier.

Aprovecho la oportunidad para exhortar a la nueva Directiva en el sentido de proseguir e intensificar la obra de reconstrucción y consolidación económica del Instituto iniciada y en buena parte, llevada a cabo por sus dos Directivas anteriores; — y hago votos porque el balance del ejercicio económico del año en curso arroje, al término del mismo, saldos tan sintomáticamente favorables como los del ejercicio vencido, a saber: — un perfecto equilibrio del presupuesto, ya que el déficit de $ 5.819.69 debe considerarse una cantidad despreciable, sobre todo frente al del ejercicio anterior de $ 161.863.97; — una diferencia a favor de este año, en la cuenta de ganancias y pérdidas, comparado con el año anterior de $ 156.044.38, resultado de un mayor ingreso global de $ 48.184.44 y de un menor egreso de $ 107.859.94; y un aumento solo de $ 10'670.76 en la deuda flotante, frente al del ejercicio anterior, que arrojó la cantidad de $ 144.007.94 y a los siempre crecidos aumentos de los ejercicios anteriores; — siendo de notar que, a partir del mes de agosto del año próximo pasado, 1933, desde que entró en funciones la Directiva recién fenecida, la deuda flotante no ha hecho sino reducirse, aunque en moderados porcentajes síntoma el más auspicioso de todos.

En lo que me es personal y en el desempeño de la Presidencia, cúmpleme decir, que ceñiré, extrictamente, mi conducta a las disposiciones estatuarias y que procuraré siempre y en todo momento, sin que ello implique el sacrificio de mis convicciones, colocarme en el plano de elevación moral, de serenidad y de cordura que es dable exigir de un presidente.

DE LOS COMPETIDORES DE LA POLLA DE POTRILLOS

¡SOCORRO! — Con J. Batista, 1600 metros saliendo despacio en 1'44" 2|5, en floreo. Ultimos 1400, 1'30" 2|5 y 1000 finales, 1'3" 2|5 bien.

YEARLING — Con el peón, 1600 metros en 1'45" 4|5, en floreo suave. Ultimos 1000 1'4" 2|5 y 700 finales, a la par de LADINO con el peón, 0'44" 3|5.

SOMBRIO — Lo damos en la Polla de Potrancas, con SENTENCIADA.

TALUD — Con Brondo, 1600 metros en 1'41" 2|5. Ultimos 1200, en compañía de IGUALITO con Iriarte, 1'15" 3|5 y 700 finales, 0'41" 3|5, regularmente.

BELLIDO — Nos informa su trainer que lo llevará despacio y que no será de la partida.

LA REUNION DEL DOMINGO EN MAROÑAS

Programa sin depurar

LAS DECLARACIONES DE FORFAIT HOY A LAS 3 P. M.

Competidores y montas

PREMIO LA TONA (1927). — 1.300 metros

1 HUGO 56|54, C. Rodríguez.
2 RASERO 56|52, H. Berdías.
3 ZOGAZO 56, M. Tapia.
4 PURO 56|55, J. P. Brondo.
5 TESTAFERRO 56, X. X.
6 ARFIL 56, Guadalupe.
7 DON POLO 56, A. Batista.
8 DON ALEJO 56, X. X.
9 (ETRANGER 56, X. X.
10 (SOL Y FLOR 54|50, V. Iriarte.
11 TISCORNIA 56, J. Batista.
13 OUBLI 56, E. Mieres.

PREMIO MONTERIA (1928). — 1400 metros

1 LA ASTUTA 56, E. A. Díaz.
2 AGUA 56, J. Batista.
3 CUYANITA 56, F. Guadalupe.
4 GRANDIOSA 56|53, J. Pastor.
5 CASCARUDA 56, M. Tapia.
6 MASCARITA 56|54, C. Rodríguez.
7 MURRAI 56, S. Guadalupe.
8 ZELA 56|54, G. Larriera.
9 LITTLE WELL 56, A. Batista.

PREMIO CULEBRILLA (1929).—1200 metros

1 (CHOCHITA 56, A. Batista.
2 (MADCAP 56|52, A. Pérez.
3 ASTILLA 56, V. Vallillo.
4 ASTERIOLA 56, S. Guadalupe.
5 CHACHARA 56|53, B. Ramos.
6 CHACARERITA 56, A. Batista.
7 CERTERA 56, (no corre).
8 MISS EDITH 56|54, C. Rodríguez.
9 CELOSA 56, J. Batista.
10 BASILICA 56, F. Guadalupe.
11 MUY NOBLE 56|55, J. P. Brondo.
12 GOUACHE 56, A. Avero.

PREMIO MOSCA GRIS (1930). — 1.100 metros

1 (TAGUATO 56|52, G. Collazo.
2 (REMOLON 556, M. Tapia.
3 DON 56, E. A. Díaz.
4 MAGNO 56, Andrés Batista.
5 SAXOFON 56, P. Batista.
6 ROCANTON 56|54, C. Rodríguez.
7 EGIPTO 56, F. Guadalupe.
8 ADIVINADOR 56, B. Ramos.
9 MANOLO 56, A. Batista.
10 ANDARIN 56|54, G. Larriera.
11 NO ESTA 56, V. de Bernoche.

PREMIO POLLA DE POTRANCAS. 1.600 metros

1 SENTENCIADA 55, J. Batista.
2 ARACHANA 55, (muy dudosa).
3 CERTERA 55, M. Tapia.
4 FAIR LY 55, F. Guadalupe.
5 LA TIRANA 55, A. Batista.
6 ACERTADA 55, P. Batista.
7 AVICENIA 55, X. X.
8 SANTITA 55, C. Rodríguez.
9 TABLETA 55, E. A. Díaz.
10 BLONDA 55, V. de Bernoche.
11 COSTA AZUL 55, Andrés Batista.
12 CHIROLA 55, (muy dudosa).
13 PUNTERIA 55, E. Mieres.

PREMIO PALOMITA BLANCA (1932)—2.000 metros

1 PUNZANTE 56, E. A. Díaz.
2 ARPEGIO 56|53, C. Rodríguez.
3 GLOTONA 54|51, J. Núñez.
4 RECOPO 54|51, J. Pastor.
5 CAMINANTE 52, M. Tapia.
6 PADRINO 52, J. Batista.
7 FRESCORAL 52, P. Batista.
8 GRITO ORIENTAL 52, X. X.
9 SITIADOR 52|48, C. S. Gadea.
10 SAN TELMO 52, S. Guadalupe.
11 GRITO RARO 59, M. Alcalde.

PREMIO ZOPISA (1933). — 1.500 metros

1 YAHOO 59, (no corre).
2 EL LOQUITO 55, P. Batista.
3 OCOA 52|51, G. Larriera.
4 AMOK 52, (no corre).
5 WEALGRAND 51, J. Batista.
6 LARRAIN 51, M. Tapia.
7 (FUSTE 51, M. Alcalde.
8 PAGLIACCIO 50, Andrés Batista.
9 ASTILLERO 50, (no corre).
10 NOVEDOSA 50 (no corre).
11 PEDIGUEÑO 46, C. S. Gadea.
12 VANIDOSO 45 (no corre).

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 31 de Julio de 1934.—Premio mayor: 20.000 pesos

Los billetes son impresos: Série 1, papel anaranjado, tinta verde, reverso negro, numeración negra. Série 2, papel blanco, tinta colorada, reverso negro, numeración negra, con la inscripción al dorso 31 de Julio de 1934

LOTERIA 24 DE AGOSTO PROXIMO, PREMIO MAYOR: 200.000 PESOS

(Número — Premio)

1: 1013 10, 1023 10, 1025 10, 1039 10, 1049 10, 1075 10, 1082 10, 1087 10, 1088 10, 1091 10, 1096 10, 1098 10, 1109 10, 1116 10, 1129 100, 1148 10, 1151 10, 1163 10, 1169 10, 1189 10, 1203 10, 1205 10, 1216 10, 1222 10, 1228 10, 1230 10, 1234 100, 1235 10, 1243 10, 1245 10, 1248 10, 1258 10, 1260 10, 1262 10, 1272 10, 1273 10, 1276 10, 1291 10, 1293 10, 1297 10, 1329 10, 1330 10, 1310 10, 1314 50, 1316 10, 1350 10, 1357 10, 1359 10, 1380 100, 1398 10, 1403 10, 1423 10, 1429 10, 1448 10, 1462 10, 1468 10, 1469 10, 1478 10, 1475 10, 1476 10, 1497 10, 1510 10, 1519 10, 1520 10, 1521 50, 1527 10, 1538 10, 1539 10, 1547 10, 1551 10, 1562 10, 1563 10, 1565 10, 1572 10, 1591 50, 1594 10, 1606 10, 1610 10, 1624 10, 1625 10, 1635 10, 1639 10, 1645 10, 1652 10, 1658 10, 1662 10, 1668 10, 1673 10, 1674 10, 1679 10, 1681 10, 1687 10, 1692 10, 1722 10, 1745 10, 1743 10, 1759 10, 1767 100, 1768 10, 1772 10, 1782 10, 1787 10, 1811 50, 1812 10, 1838 10, 1848 10, 1850 10, 1862 10, 1863 10, 1871 10, 1879 10, 1888 10, 1901 10, 1904 10, 1931 10, 1940 10, 1965 10, 1979 500, 1996 10.

2: 2003 10, 2011 10, 2017 10, 2028 10, 2039 10, 2041 10, 2048 10, 2056 10, 2060 10, 2068 10, 2082 10, 2083 10, 2095 10, 2098 10, 2106 10, 2107 10, 2116 10, 2123 50, 2138 10, 2143 10, 2148 10, 2151 10, 2160 10, 2187 10, 2201 10, 2204 10, 2209 50, 2231 200, 2238 10, 2271 10, 2290 10, 2297 10, 2305 10, 2306 10, 2318 10, 2324 10, 2326 50, 2328 10, 2330 10, 2342 10, 2363 10, 2365 10, 2374 10, 2379 10, 2386 50, 2387 10, 2388 50, 2390 10, 2395 10, 2397 10, 2409 10, 2414 50, 2435 10, 2439 10, 2441 10, 2443 10, 2444 10, 2454 10, 2455 10, 2456 10, 2470 10, 2472 10, 2479 10, 2503 10, 2505 10, 2512 10, 2522 10, 2526 10, 2539 10, 2544 10, 2552 10, 2556 10, 2566 100, 2574 10, 2577 10, 2584 10, 2585 10, 2601 10, 2616 10, 2626 10, 2640 10, 2641 10, 2651 10, 2658 10, 2661 10, 2667 10, 2669 10, 2682 100, 2692 10, 2698 10, 2710 10, 2711 10, 2712 10, 2717 10, 2718 10, 2733 10, 2737 10, 2739 10, 2740 10, 2750 10, 2752 10, 2754 10, 2762 10, 2768 10, 2792 10, 2799 10, 2832 10, 2834 10, 2850 50, 2857 10, 2871 10, 2899 10, 2915 10, 2921 10, 2922 10, 2934 10, 2941 10, 2953 10, 2963 200, 2964 10, 2965 10, 2977 10, 2980 10, 2981 10, 2987 10, 2988 10, 2989 10, 2995 10.

3: 3000 10, 3008 10, 3012 10, 3014 10, 3019 10, 3065 10, 3077 10, 3090 10, 3094 10, 3099 50, 3111 200, 3114 10, 3124 50, 3137 10, 3151 10, 3163 10, 3171 100, 3181 10, 3187 100, 3190 50, 3198 10, 3199 10, 3203 10, 3210 50, 3211 50, 3219 10, 3240 10, 3252 50, 3274 10, 3284 50, 3302 10, 3314 10, 3319 10, 3332 50, 3334 50, 3343 100, 3346 10, 3352 10, 3363 10, 3366 10, 3368 10, 3377 10, 3378 10, 3389 10, 3393 10, 3397 10, 3398 10, 3417 10, 3429 10, 3455 10, 3471 10, 3502 10, 3511 10, 3557 50, 3558 10, 3580 10, 3581 10, 3601 10, 3609 10, 3636 10, 3647 10, 3651 10, 3668 10, 3669 10, 3673 10, 3687 10, 3688 10, 3690 10, 3695 10, 3702 10, 3729 10, 3738 10, 3755 10, 3770 10, 3788 10, 3811 10, 3825 10, 3832 10, 3847 10, 3860 10, 3872 10, 3879 10, 3880 10, 3881 10, 3885 10, 3892 10, 3900 10, 3902 10, 3903 50, 3906 10, 3910 10, 3918 10, 3920 10, 3929 10, 3965 10, 3968 10, 3974 100, 3976 10, 3998 10.

4: 4002 10, 4030 10, 4033 10, 4038 50, 4041 10, 4043 10, 4044 10, 4045 10, 4059 10, 4068 50, 4072 500, 4079 10, 4081 10, 4087 10, 4090 10, 4103 10, 4105 10, 4119 10, 4122 10, 4123 10, 4131 10, 4140 10, 4168 10, 4190 10, 4208 10, 4216 10, 4220 10, 4225 10, 4228 10, 4230 10, 4246 10, 4247 10, 4265 10, 4267 10, 4269 10, 4274 10, 4275 10, 4281 10, 4289 10, 4308 10, 4314 200, 4319 10, 4323 10, 4330 10, 4341 10, 4358 100, 4361 200, 4372 50, 4384 50, 4393 10, 4400 50, 4403 10, 4410 10, 4412 10, 4415 10, 4421 10, 4433 10, 4444 10, 4449 10, 4458 10, 4483 200, 4490 10, 4495 10, 4500 10, 4501 10, 4511 10, 4516 10, 4524 10, 4529 10, 4539 10, 4552 10, 4565 10, 4567 10, 4585 10, 4587 10, 4588 10, 4590 10, 4595 100, 4599 10, 4609 10, 4610 10, 4615 10, 4629 10, 4633 10, 4647 10, 4649 10, 4650 10, 4655 10, 4657 10, 4663 10, 4664 10, 4668 50, 4677 10, 4686 10, 4696 10, 4702 10, 4711 10, 4718 10, 4725 100, 4726 10, 4738 10, 4747 10, 4758 10, 4797 10, 4798 10, 4801 50, 4823 10, 4833 10, 4834 10, 4844 10, 4868 10, 4882 10, 4890 10, 4904 10, 4910 10, 4926 10, 4946 10, 4948 10, 4966 10, 4970 10, 4971 10, 4976 10, 4994 10.

5: 5005 10, 5014 10, 5016 10, 5034 10, 5048 10, 5057 10, 5059 10, 5073 10, 5074 10, 5080 10, 5083 50, 5089 10, 5094 10, 5097 10, 5099 100, 5116 10, 5118 10, 5119 10, 5120 10, 5121 10, 5141 10, 5143 10, 5158 10, 5166 10, 5170 10, 5177 10, 5178 10, 5194 10, 5198 10, 5201 10, 5202 10, 5205 10, 5212 50, 5226 50, 5231 50, 5249 10, 5257 10, 5268 10, 5290 10, 5293 10, 5298 10, 5302 10, 5303 10, 5310 10, 5314 10, 5317 10, 5318 10, 5319 10, 5333 10, 5338 10, 5347 10, 5351 10, 5360 10, 5362 10, 5381 10, 5385 10, 5387 10, 5391 10, 5400 10, 5416 10, 5435 10, 5437 10, 5444 10, 5463 10, 5466 10, 5467 10, 5491 10, 5494 10, 5501 10, 5511 10, 5512 10, 5514 10, 5517 10, 5523 10, 5529 10, 5543 10, 5555 10, 5565 10, 5568 10, 5572 10, 5615 10, 5616 50, 5624 10, 5633 10, 5639 10, 5642 500, 5647 10, 5659 10, 5660 10, 5666 10, 5671 10, 5674 10, 5693 10, 5708 10, 5710 10, 5719 10, 5731 10, 5751 10, 5762 10, 5766 10, 5771 10, 5787 10, 5805 2,000, 5811 10, 5835 10, 5837 10, 5841 10, 5861 50, 5867 10, 5874 10, 5877 10, 5890 50, 5897 10, 5898 10, 5913 10, 5922 10, 5935 10, 5941 10, 5948 10, 5955 10, 5958 10, 5959 10, 5966 10, 5970 10, 5990 50.

6: 6021 100, 6024 10, 6025 10, 6027 10, 6032 10, 6034 10, 6036 10, 6039 10, 6044 10, 6059 100, 6061 10, 6065 10, 6093 10, 6095 10, 6100 10, 6106 10, 6115 10, 6142 10, 6153 10, 6158 10, 6162 10, 6173 10, 6186 10, 6188 10, 6195 10, 6198 10, 6202 10, 6217 10, 6219 50, 6232 10, 6235 10, 6237 10, 6250 10, 6273 10, 6279 10, 6282 10, 6312 10, 6314 10, 6315 10, 6316 10, 6325 10, 6340 10, 6344 10, 6350 50, 6352 10, 6354 10, 6358 10, 6370 10, 6379 10, 6381 10, 6385 10, 6391 10, 6392 10, 6394 10, 6402 10, 6407 10, 6409 10, 6450 10, 6460 10, 6471 10, 6472 200, 6482 10, 6485 10, 6488 10, 6505 10, 6511 10, 6514 10, 6516 10, 6523 10, 6525 10, 6526 10, 6527 10, 6528 10, 6531 10, 6535 10, 6550 10, 6563 10, 6564 10, 6568 10, 6572 10, 6587 10, 6588 10, 6593 10, 6599 10, 6601 10, 6605 10, 6612 10, 6625 10, 6635 10, 6641 10, 6642 10, 6652 10, 6663 10, 6667 10, 6669 10, 6681 100, 6687 10, 6707 10, 6718 10, 6743 10, 6745 10, 6757 10, 6816 10, 6818 10, 6872 10, 6876 10, 6882 10, 6883 10, 6896 10, 6900 10, 6901 10, 6906 10, 6928 10, 6930 10, 6932 10, 6933 10, 6938 10, 6940 10, 6948 10, 6953 10, 6979 10, 6990 10.

7: 7002 10, 7012 50, 7022 10, 7023 10, 7037 10, 7040 10, 7042 10, 7051 10, 7056 10, 7067 10, 7075 10, 7088 10, 7085 10, 7095 10, 7111 10, 7122 10, 7134 10, 7135 10, 7140 10, 7145 50, 7160 10, 7165 10, 7184 50, 7196 10, 7203 10, 7214 10, 7216 10, 7230 10, 7235 10, 7258 10, 7271 10, 7281 100, 7285 500, 7295 50, 7302 10, 7309 10, 7310 10, 7319 10, 7321 10, 7328 10, 7352 10, 7333 10, 7355 10, 7360 10, 7361 10, 7364 10, 7366 50, 7367 10, 7380 10, 7381 10, 7384 10, 7386 10, 7390 10, 7391 50, 7392 10, 7403 10, 7416 10, 7426 10, 7435 10, 7446 10, 7462 10, 7470 10, 7482 10, 7484 10, 7490 10, 7501 10, 7507 10, 7520 10, 7537 10, 7550 10, 7562 10, 7563 10, 7567 10, 7586 10, 7587 10, 7603 10, 7610 10, 7620 50, 7644 10, 7652 10, 7653 10, 7654 10, 7656 10, 7669 10, 7670 10, 7671 10, 7682 10, 7684 10, 7693 10, 7710 10, 7716 10, 7728 10, 7739 100, 7744 10, 7745 10, 7753 10, 7765 10, 7770 10, 7783 10, 7786 10, 7791 10, 7803 10, 7813 10, 7819 10, 7842 10, 7846 10, 7850 50, 7860 10, 7872 10, 7878 10, 7904 10, 7906 10, 7907 10, 7920 200, 7925 50, 7936 50, 7966 10, 7973 10, 7971 10.

8: 8001 10, 8003 10, 8013 10, 8019 10, 8041 10, 8044 10, 8045 10, 8055 10, 8069 10, 8079 10, 8082 10, 8083 10, 8088 10, 8100 10, 8103 10, 8112 10, 8114 10, 8117 10, 8126 200, 8135 10, 8147 10, 8153 10, 8189 10, 8192 10, 8193 100, 8195 10, 8201 10, 8209 10, 8212 100, 8236 10, 8239 10, 8240 10, 8256 10, 8258 10, 8260 10, 8273 10, 8293 10, 8311 10, 8323 10, 8325 10, 8327 10, 8328 10, 8331 10, 8336 10, 8339 10, 8352 10, 8371 10, 8381 10, 8389 10, 8394 10, 8401 10, 8402 10, 8417 10, 8422 10, 8429 50, 8434 10, 8445 10, 8448 10, 8461 10, 8473 10, 8489 10, 8495 10, 8497 10, 8501 10, 8504 10, 8510 10, 8513 10, 8523 10, 8540 10, 8547 50, 8557 10, 8584 10, 8592 10, 8593 10, 8625 10, 8652 50, 8661 10, 8673 10, 8678 10, 8683 10, 8732 50, 8746 10, 8755 10, 8757 10, 8765 10, 8773 10, 8779 10, 8781 10, 8782 10, 8799 10, 8801 10, 8805 10, 8815 10, 8819 10, 8829 10, 8857 10, 8862 10, 8864 10, 8879 10, 8896 10, 8901 10, 8904 10, 8907 10, 8915 10, 8916 10, 8919 10, 8923 10, 8927 10, 8933 10, 8940 10, 8944 10, 8950 10, 8951 10, 8966 10, 8972 10, 8987 10, 8991 10, 8997 10.

9: 9015 10, 9017 10, 9024 10, 9027 10, 9071 10, 9082 10, 9092 10, 9109 10, 9119 10, 9122 10, 9132 100, 9162 10, 9164 10, 9182 10, 9186 10, 9200 200, 9227 10, 9228 10, 9258 10, 9272 10, 9282 10, 9297 10, 9299 10, 9302 10, 9307 10, 9315 10, 9328 10, 9336 10, 9352 10, 9361 10, 9367 10, 9372 10, 9374 10, 9375 10, 9379 10, 9386 10, 9394 10, 9397 10, 9400 10, 9411 10, 9416 10, 9419 10, 9421 10, 9423 10, 9435 10, 9461 10, 9466 10, 9475 10, 9480 10, 9501 10, 9506 10, 9514 10, 9518 10, 9527 10, 9534 10, 9536 10, 9540 10, 9553 10, 9561 50, 9572 10, 9574 10, 9582 10, 9588 100, 9591 10, 9595 50, 9596 10, 9599 10, 9605 10, 9607 10, 9619 10, 9627 50, 9646 10, 9655 10, 9659 10, 9663 10, 9665 10, 9670 10, 9678 10, 9679 10, 9684 10, 9693 10, 9717 10, 9722 10, 9723 10, 9724 10, 9727 10, 9745 10, 9761 10, 9765 10, 9778 10, 9779 10, 9790 10, 9800 10, 9803 10, 9808 10, 9816 10, 9817 10, 9822 10, 9826 10, 9827 10, 9832 10, 9843 10, 9848 10, 9871 10, 9875 10, 9876 10, 9900 10, 9905 10, 9915 10, 9930 10, 9970 10, 9999 10.

10: 10000 10, 10014 10, 10016 10, 10024 10, 10070 10, 10071 10, 10089 10, 10092 100, 10094 10, 10124 10, 10125 10, 10135 10, 10138 10, 10162 100, 10175 10, 10179 1,000, 10181 10, 10201 10, 10202 10, 10213 10, 10215 10, 10216 10, 10228 10, 10231 10, 10238 10, 10245 10, 10261 10, 10263 50, 10267 10, 10278 10, 10283 10, 10301 10, 10307 10, 10310 10, 10312 10, 10316 10, 10319 10, 10320 10, 10326 10, 10328 10, 10333 10, 10334 10, 10351 10, 10368 10, 10372 50, 10378 10, 10397 10, 10411 10, 10434 10, 10458 10, 10459 10, 10462 10, 10480 10, 10489 10, 10493 10, 10499 10, 10505 10, 10507 10, 10531 10, 10545 10, 10546 10, 10554 10, 10556 10, 10570 10, 10612 10, 10627 10, 10628 10, 10634 10, 10638 10, 10647 10, 10656 10, 10660 10, 10673 10, 10674 10, 10698 10, 10702 10, 10712 10, 10719 10, 10738 10, 10741 10, 10750 10, 10755 10, 10756 10, 10759 50, 10763 10, 10765 10, 10778 10, 10789 10, 10798 10, 10801 10, 10803 10, 10822 10, 10832 10, 10850 10, 10852 10, 10865 10, 10866 10, 10875 200, 10880 10, 10882 100, 10887 10, 10903 10, 10912 10, 10913 10, 10920 10, 10926 10, 10934 10, 10937 10, 10938 10, 10941 10, 10946 50, 10954 10, 10958 10, 10959 10, 10965 10, 10980 10, 10981 50, 10985 10, 10992 10.

11: 11000 10, 11020 10, 11043 10, 11049 10, 11068 10, 11069 50, 11072 10, 11095 10, 11106 10, 11114 10, 11117 10, 11123 10, 11124 10, 11130 10, 11134 10, 11135 10, 11140 10, 11150 10, 11153 10, 11156 10, 11162 10, 11165 10, 11169 10, 11182 10, 11197 10, 11209 10, 11239 50, 11241 10, 11211 10, 11264 10, 11274 10, 11286 10, 11291 10, 11301 10, 11304 10, 11308 10, 11313 10, 11322 10, 11326 10, 11332 10, 11347 10, 11349 10, 11372 10, 11373 100, 11379 10, 11380 10, 11391 10, 11394 10, 11396 10, 11400 10, 11403 10, 11415 10, 11422 10, 11428 10, 11429 50, 11437 10, 11449 10, 11460 10, 11462 10, 11466 10, 11467 50, 11471 10, 11476 10, 11482 10, 11486 100, 11490 10, 11494 10, 11513 10, 11519 50, 11521 100, 11528 10, 11531 10, 11540 10, 11550 10, 11560 10, 11563 10, 11593 10, 11596 10, 11626 10, 11628 10, 11639 10, 11646 10, 11655 10, 11657 10, 11663 10, 11677 10, 11685 10, 11699 50, 11700 100, 11706 50, 11715 10, 11730 10, 11749 10, 11754 10, 11761 10, 11768 10, 11773 10, 11778 200, 11782 50, 11788 10, 11801 10, 11809 10, 11829 10, 11840 10, 11848 10, 11853 10, 11860 10, 11879 10, 11884 10, 11885 10, 11919 50, 11925 10, 11929 10, 11931 10, 11936 10, 11945 10, 11953 100, 11966 10, 11978 10, 11984 10.

12: 12023 10, 12025 10, 12036 10, 12042 10, 12053 10, 12061 10, 12080 50, 12088 10, 12098 10, 12112 10, 12114 10, 12135 10, 12140 10, 12142 10, 12145 10, 12164 10, 12169 10, 12190 10, 12191 50, 12201 10, 12207 10, 12223 50, 12228 10, 12232 10, 12234 10, 12246 10, 12248 10, 12299 10, 12321 10, 12327 10, 12333 10, 12337 10, 12346 10, 12352 10, 12383 10, 12390 10, 12401 10, 12423 10, 12420 10, 12431 10, 12436 10, 12446 10, 12452 10, 12464 10, 12474 10, 12489 10, 12498 10, 12500 10, 12557 10, 12563 10, 12575 10, 12576 10, 12585 10, 12591 10, 12595 10, 12607 50, 12619 10, 12621 10, 12634 10, 12648 10, 12649 10, 12652 10, 12655 10, 12656 10, 12657 10, 12660 10, 12675 10, 12676 10, 12679 10, 12693 10, 12696 10, 12697 10, 12702 10, 12704 10, 12709 10, 12711 10, 12722 50, 12723 10, 12740 10, 12750 10, 12752 10, 12753 10, 12776 10, 12779 10, 12782 10, 12783 10, 12786 10, 12797 10, 12805 10, 12806 10, 12810 50, 12819 10, 12822 100, 12832 10, 12845 10, 12853 10, 12856 10, 12868 10, 12877 10, 12885 10, 12892 10, 12901 10, 12905 10, 12913 10, 12922 10, 12924 10, 12927 10, 12932 10, 12950 10, 12960 10, 12967 10, 12973 10, 12988 10, 12994 10.

13: 13005 10, 13022 100, 13023 10, 13039 10, 13053 10, 13063 10, 13068 10, 13070 10, 13078 10, 13082 10, 13086 10, 13087 10, 13091 10, 13109 10, 13110 10, 13111 50, 13112 10, 13113 200, 13127 10, 13129 10, 13133 10, 13144 10, 13152 10, 13157 10, 13172 10, 13184 10, 13196 50, 13207 10, 13223 10, 13224 10, 13238 10, 13251 50, 13257 100, 13267 10, 13270 10, 13281 10, 13282 10, 13291 10, 13308 10, 13328 10, 13336 10, 13342 10, 13345 10, 13348 10, 13360 10, 13369 10, 13378 10, 13385 10, 13388 100, 13390 50, 13393 10, 13399 10, 13453 10, 13451 10, 13459 10, 13460 10, 13461 10, 13473 50, 13481 10, 13493 10, 13496 10, 13507 10, 13518 10, 13522 10, 13523 10, 13533 10, 13534 10, 13539 10, 13540 10, 13548 10, 13547 10, 13553 10, 13557 10, 13572 10, 13573 10, 13583 10, 13590 10, 13601 10, 13624 10, 13644 10, 13649 10, 13697 10, 13699 10, 13701 50, 13704 10, 13736 10, 13740 10, 13749 10, 13752 10, 13758 10, 13763 10, 13780 10, 13791 10, 13800 10, 13819 10, 13823 50, 13840 10, 13846 10, 13855 10, 13878 10, 13886 10, 13895 10, 13906 10, 13910 10, 13950 10, 13957 50, 13965 100, 13974 10, 13982 10, 13987 10, 13988 10.

14: 14006 10, 14015 10, 14017 10, 14024 10, 14026 10, 14028 10, 14032 10, 14063 10, 14068 10, 14074 10, 14079 10, 14093 10, 14102 10, 14108 10, 14115 10, 14124 10, 14138 10, 14147 10, 14152 10, 14155 50, 14211 10, 14297 10, 14310 10, 14316 10, 14325 10, 14335 10, 14337 10, 14345 10, 14353 10, 14357 10, 14361 200, 14364 10, 14366 10, 14371 10, 14375 10, 14395 10, 14402 10, 14418 10, 14442 10, 14467 10, 14469 10, 14471 10, 14474 10, 14477 10, 14478 10, 14497 10, 14529 10, 14537 10, 14539 10, 14562 10, 14566 10, 14567 10, 14578 10, 14580 10, 14582 10, 14583 10, 14589 10, 14590 10, 14594 50, 14596 10, 14597 10, 14606 10, 14615 10, 14627 10, 14633 10, 14635 10, 14644 10, 14673 10, 14677 10, 14680 10, 14687 10, 14691 10, 14693 10, 14700 10, 14723 10, 14731 10, 14735 10, 14741 10, 14750 10, 14758 10, 14760 50, 14764 10, 14769 10, 14775 10, 14777 10, 14780 50, 14787 10, 14827 10, 14831 10, 14836 10, 14839 10, 14841 10, 14850 10, 14851 10, 14852 10, 14858 10, 14888 10, 14907 10, 14916 10, 14919 10, 14920 10, 14929 10, 14931 10, 14932 10, 14938 10, 14940 10, 14943 10, 14945 10, 14953 10, 14990 10, 14991 10, 14997 10, 14999 10.

15: 15007 10, 15008 10, 15037 10, 15018 10, 15045 10, 15047 10, 15053 10, 15066 10, 15074 500, 15080 10, 15109 10, 15115 10, 15118 10, 15129 10, 15133 10, 15142 10, 15143 10, 15144 10, 15151 10, 15170 10, 15180 10, 15202 10, 15229 10, 15230 10, 15275 10, 15279 10, 15281 10, 15294 10, 15306 10, 15321 10, 15324 10, 15339 10, 15343 10, 15358 10, 15361 10, 15363 10, 15365 10, 15368 100, 15382 10, 15407 200, 15434 10, 15447 10, 15467 10, 15473 10, 15483 10, 15497 10, 15507 10, 15518 10, 15521 10, 15550 10, 15554 10, 15570 10, 15590 10, 15614 10, 15617 10, 15620 10, 15638 10, 15646 10, 15647 10, 15653 10, 15668 10, 15687 10, 15699 10, 15719 10, 15750 10, 15751 10, 15752 10, 15755 10, 15761 10, 15763 10, 15775 10, 15833 10, 15837 10, 15844 10, 15848 100, 15850 10, 15852 10, 15860 10, 15862 10, 15866 10, 15872 10, 15874 10, 15881 10, 15903 10, 15912 10, 15916 10, 15937 10, 15938 200, 15940 10, 15942 10, 15946 10, 15961 10, 15974 10, 15988 10, 15990 10.

16: 16036 10, 16042 10, 16044 10, 16049 10, 16060 10, 16068 10, 16091 10, 16093 10, 16105 10, 16112 10, 16124 10, 16155 10, 16157 10, 16165 10, 16166 50, 16171 10, 16172 10, 16197 10, 16209 10, 16212 10, 16215 10, 16217 10, 16218 50, 16227 10, 16244 10, 16263 10, 16268 10, 16281 10, 16287 10, 16293 10, 16303 10, 16318 10, 16326 10, 16340 10, 16344 10, 16370 10, 16421 10, 16423 10, 16436 10, 16437 10, 16444 100, 16450 10, 16458 10, 16472 10, 16479 10, 16482 10, 16483 10, 16497 10, 16493 10, 16503 10, 16529 10, 16535 10, 16538 10, 16539 10, 16540 10, 16543 10, 16547 10, 16554 10, 16561 10, 16567 10, 16590 10, 16594 10, 16596 10, 16600 10, 16607 10, 16610 10, 16613 10, 16615 100, 16618 10, 16622 10, 16623 10, 16647 100, 16649 10, 16651 10, 16652 10, 16654 10, 16670 10, 16680 10, 16685 10, 16687 10, 16691 10, 16697 10, 16714 10, 16727 10, 16740 10, 16741 10, 16745 10, 16787 100, 16790 10, 16794 10, 16796 10, 16801 10, 16804 10, 16841 10, 16842 10, 16849 10, 16850 10, 16857 10, 16874 10, 16883 10, 16910 10, 16923 50, 16925 10, 16933 10, 16943 10, 16944 10, 16962 10, 16970 10, 16976 10, 16986 10, 16995 10.

17: 17007 10, 17018 50, 17036 10, 17047 10, 17059 10, 17064 50, 17067 50, 17068 10, 17072 10, 17083 10, 17093 10, 17108 10, 17125 10, 17129 10, 17140 10, 17154 10, 17162 10, 17174 10, 17176 10, 17179 10, 17181 10, 17189 10, 17195 50, 17207 10, 17208 10, 17214 10, 17215 10, 17216 10, 17219 10, 17221 10, 17231 50, 17233 10, 17234 10, 17241 10, 17261 10, 17263 10, 17267 10, 17272 10, 17277 100, 17279 10, 17280 10, 17289 10, 17293 10, 17316 10, 17333 10, 17334 10, 17365 10, 17371 10, 17378 10, 17407 10, 17421 10, 17431 10, 17437 10, 17441 10, 17446 10, 17447 10, 17458 10, 17459 10, 17485 10, 17488 10, 17493 10, 17507 10, 17532 10, 17560 10, 17572 10, 17597 10, 17618 10, 17629 50, 17636 10, 17641 10, 17644 10, 17650 10, 17653 10, 17669 10, 17686 10, 17691 50, 17693 10, 17700 10, 17744 10, 17751 10, 17767 10, 17771 10, 17779 10, 17789 10, 17795 10, 17815 10, 17828 10, 17841 10, 17847 10, 17852 10, 17871 10, 17874 10, 17876 10, 17891 10, 17902 10, 17910 10, 17911 10, 17915 10, 17928 10, 17938 10, 17951 10, 17958 100, 17960 10, 17965 10, 17970 10, 17974 10, 17982 10.

18: 18017 10, 18018 10, 18041 10, 18058 10, 18076 10, 18080 10, 18082 100, 18092 10, 18095 10, 18100 10, 18102 10, 18109 10, 18111 10, 18121 10, 18180 10, 18147 10, 18179 10, 18188 10, 18189 10, 18191 10, 18197 10, 18203 50, 18218 10, 18219 10, 18220 10, 18225 10, 18231 10, 18245 10, 18250 10, 18256 10, 18257 10, 18265 10, 18266 10, 18273 10, 18289 10, 18293 10, 18311 10, 18314 10, 18317 10, 18322 10, 18323 10, 18325 10, 18332 10, 18338 10, 18341 10, 18358 10, 18361 1.111, 18362 20,000, 18363 1.111, 18371 10, 18388 10, 18389 10, 18395 50, 18397 10, 18403 100, 18408 10, 18414 100, 18421 500, 18426 10, 18451 10, 18457 10, 18490 50, 18503 10, 18511 10, 18513 10, 18522 10, 18527 10, 18530 10, 18537 10, 18543 10, 18544 10, 18545 10, 18553 50, 18555 10, 18562 10, 18566 10, 18579 10, 18613 10, 18628 10, 18631 100, 18640 10, 18644 10, 18669 10, 18678 10, 18679 10, 18680 100, 18686 10, 18692 10, 18714 10, 18726 10, 18731 10, 18732 10, 18740 10, 18758 50, 18766 10, 18781 10, 18795 10, 18796 10, 18803 10, 18804 10, 18815 10, 18816 10, 18820 10, 18845 10, 18848 10, 18854 10, 18863 10, 18870 10, 18871 10, 18880 10, 18891 10, 18899 10, 18904 10, 18908 10, 18919 10, 18924 10, 18928 10, 18935 50, 18952 10, 18961 10, 18963 10, 18979 10, 18980 10, 18995 100.

Por MARIA PAZ ORRADRE

EL SACRIFICIO DE ISABEL

seguridad en la voz que engaña sobre la verdad de la emoción que Blanca creyó notar en él, y pregunta:

—¿Ha roto Isa sus relaciones con el señor Echandía?

Siente María Blanca la mirada de él, escrutadora, sobre sus ojos que no quieren revelar la amargura cuyas olas inundan el alma de la niña; quiere ocultar la cruel e inesperada desilusión. ¡Ama a Isa!... Todo parece girar en torno de la pobre fracasada, el vértigo del dolor se apodera de ella y se cree al borde de un vacío espantoso a donde se siente caer aniquilada.

¡Adiós amor! ¡Adiós ilusión acariciada de felicidad, dicha con tanto anhelo perseguida! ¡Mariposa de sus ensueños juveniles que la arrastró a los hermosos países de la quimera, y dejada escaparse, sólo le dió el polvo leve de su apariencia, quedando sin alas la triste realidad!

El orgullo la sostiene en momento tan difícil; ocultar su derrota, su fracaso, es sólo lo que le importa y preocupa en aquel instante; así con un dominio absoluto reprime su dolor y con voz suave, argentina, sin trémolos de emoción, responde:

—¿De veras no sabe usted que Isa ha decidido o más cierto, ha roto sus compromisos con Luis?...

Es una exclamación extraña que hiere dolorosamente a María Blanca.

—¡Y tan posible...! Aquel amor, al parecer tan verdadero, huyó sin dejar huella; pruebe usted a ver si os más afortunado y responde ese amor que usted experimenta, el ideal con que rueña la cabecita y el corazón de Isa.

Empiezan a trepar por la estrecha senda hacia el lugar donde están los otros cazadores. Destaca la esbelta figura de María Blanca, de líneas estatuarias, en el fondo policromo del cielo, resplandeciente de luz y de los añosos árboles cubiertos de fronda, vestidura nueva que les ha donado la primavera y con la cual sombrean la pintoresca fuentecilla.

James la mira en un éxtasis amoroso que excitaría los celos y la envidia de Alvirita si se apercibiese. Para él está suficientemente aclarada la causa de la preferencia de Blanca por Javier en aquel día.

Las palabras de la joven, si es un principio le hicieron sufrir el suplicio de Tántalo, las encontró después, como todas las suyas, adorables. Para James, enterado de la frialdad de relaciones entre la señorita de Oyarbide y Luis, es indudable. Isa ama a Javier y Blanca, confidente de ese amor, ha querido servir de mediadora, alentando al modesto joven a un paso que nunca se hubiera decidido a dar, calificando como calificada de imposible su pasión.

—¿No le parece a usted una locura? ¡Hay tanta distancia entre los dos, que aun ahora que las palabras de usted han hecho nacer en mi un sinnúmero de esperanzas, de ensueños, me acobarda el pensamiento de mi insignificancia.

—De cobardes nada hay escrito. De todos modos, opte por lo que quiera: por un amor, platónico, contentándose con adorarla en su corazón o por algo más positivo; tal vez su correspondencia y con ella su felicidad. Yo he cumplido mi deber de amiga, avisándole que la plaza está libre; ahora usted cuide, ¡por Dios!, que no se enteren ni Luis ni ella, de mi indiscreción. He ido más lejos de lo que pensaba. ¡Pero me daba tanta pena verle sufrir...!

Las palabras eran suaves, cariñosas, brotaban de unos labios sonrientes y ponían un fulgor sereno en las negras pupilas... ¡Qué lejos estaba de sospechar James —Javier andaba más cerca— que las dictaba un corazón lacerado, herido por el más terrible desengaño y combatido en ese mismo instante por el remordimiento!

Blanca sabe ha faltado a la verdad; sabe que alentando a Javier o induciéndolo a una declaración, va a proporcionarle una pena terrible hiriendo al mismo tiempo al corazón sensible y delicado de Isa, obligándola a conocer los sufrimientos a que condena a García Arnáez.

Nunca María Isabel pensó en la probabilidad de ese amor; tan guardado lo tuvo el muchacho, tanto sofocó sus expansiones, que de la llama ni un fulgor se asomó a los ojos, ni un indicio rebelaron sus palabras.

La charla era amistosa, delicada, muchas veces espiritual, apoyando en su brazo a la joven convaleciente, para conducirla a su rincón preferido; allí donde los jilgueros desgranaban sus armonías entre la fronda del parque, donde el surtidor brindaba en sus hilos de plata los resplandecientes rayos del sol, semejando una lluvia de diamantes.

Javier parecía un hermano afectuoso, mimando a la niña enferma; un amigo que unía la amistad a los deberes de su profesión, contribuyendo con su cariño a extirpar melancólicas ideas en la convaleciente.

Nada en él delató al enamorado, ni cuando Isa le hacía confidente de sus amores con Luis, había en sus ojos otra cosa que una plácida sonrisa acogedora de las calurosas palabras de la jovencita; ni cuando instado por ésta referíale sus andanzas en pos de un ideal, dejó nunca entrever que el ideal era ella, a quien había devuelto la salud luchando a brazo partido con la muerte que sobre Isa cernía la sombra de sus alas.

Ahora Blanca recordaba detalles muy significativos: aquel velar incesante a la cabecera del lecho como la más solícita enfermera, aquel multiplicar las almohadas y aventar el capricho de la enferma de que él y sólo él había de darle las medicinas. ¡Qué ciega estuvo...! ¿Por qué no conoció claro entonces y ahora no sufriría el dolor de una decepción? ¿Por qué no adivinó y hubiera evitado el hacer sufrir a Isa y el empujar a Javier hacia la pena terrible del desengaño?

¡Qué contraste forman con los tristes pensamientos de María Blanca, las risas juguetonas y alegres de Fanny, Marcela y Alvarita, que tienen animada conversación con el Conde de Aristi, Luis y el Barón de Arsúnez.

Hace rato sonaron las bocinas llamando a los dispersos cazadores para el almuerzo y aún se oyen disparos de los más aficionados.

Una avecilla herida, sin fuerzas para sostener el vuelo, ha caído cerca de María Blanca y se debate inútilmente para mover el remo de una de sus alas, rota por un disparo. María Blanca se inclina, aparta un perro que, presuroso, se acercaba para atrapar al avecilla herida y amorosamente la recoge, condoliéndose del daño que ha recibido.

Pasa su mano bellísima por la cabecita suave más que la seda, y sus labios, un poco temblorosos, la besan para disimular escondiéndose el rostro entre las plumas, las dos lágrimas que, silenciosas, descienden por sus mejillas.

Ninguno se ha fijado en el llanto.

(25) (Continuará)

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO)

Montevideo, Miércoles 1.o de Agosto de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Teléfono Automático: Administración 80906; Redacción, ...

Alemania se preocupa por la salud de Hindenburg

HITLER CONVOCO CON URGENCIA A TODOS LOS MINISTROS

TODO EL PUEBLO SE INTERESA POR LA SALUD DE HINDENBURG

LA ALARMA POPULAR

BERLIN 31. — La multitud lee ansiosamente los boletines médicos fijados en las esquinas de las calles y que aparecen periódicamente dando cuenta del estado del Mariscal Hindenburg.

Un funcionario, comentando la posibilidad de que sea designado Presidente Provisorio en caso de que fallezca Hindenburg, el presidente de la Corte Suprema de Leipzig, Mr. Herwin Bplcke, declaró: "Mientras la ley esté en vigor, no olviden que el gobierno de Hitler tiene facultades de emergencia, lo que le permite hacer cualquier cosa."

BOLETIN MEDICO

NEUDECK 31. — El boletín médico de las trece horas, dice: 'El Presidente tomó esta mañana su desayuno fuera de la cama, demostrando tener pleno conocimiento de las cosas.

Volvió a acostarse, durmiendo tranquilamente. El pulso es fuerte, pero el número de pulsaciones mayor del normal."

DUDAS SOBRE DISPOSICIONES INSTITUCIONALES

BERLIN 31. — La disposición de que el Poder pase a manos del Presidente de la Corte Suprema en caso de fallecimiento del Presidente del Reich, está contenida en la ley dictada el 17 de diciembre de 1932 y la cual modifica el artículo 15 de la Constitución.

LA ACTITUD DE HITLER

BERLIN 31. — El Canciller Hitler convocó con urgencia a todos los ministros en esta capital, con motivo de las noticias alarmantes que circulaban sobre el estado del Presidente del Reich, Mariscal Hndenburg.

SE PREOCUPAN EN FRANCIA

PARIS 31. — La enfermedad del presidente Hindenburg ha causado alarma en las esferas oficiales, temiéndose que su muerte provoque una situación internacional muy difícil, en caso de que Hitler trate de asumir la presidencia del Reich.

En ese caso el Canciller tendría amplia libertad de acción en momentos en que la gravedad de las circunstancias requieren precisamente lo contrario para evitar el desastre.

EN LONDRES CREEN QUE SE COMPLICARA LA SITUACION

LONDRES 31. — En las esferas del gobierno existe ansiedad respecto a la situación que se crearía en Alemania por la muerte de Hindenburg, debido a la incertidumbre que hay sobre su sucesor y la actitud que asumiría la Reichwehr, la cual apoya al Canciller solo por lealtad a Hindenburg.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA

BERLIN 31. — La prensa alemana pone particularmente de manifiesto las noticias alarmantes que se reciben concernientes al estado del Presidente, Mariscal Hindenburg.

La prensa presenta en forma sensacional las noticias que se reciben de Neudeck.

En sus comentarios la prensa pone de relieve el sentimiento de respecto que el pueblo alemán experimenta por el vencedor de Tannenberg.

En su comentario el diario "Berliner Tageblatt" dice que en medio de la calma del campo, el Mariscal se había restablecido bien.

Realizaba diariamente, con facilidad sorprendente, paseos en una extensión de dos a tres kilómetros.

No se había agravado el mal que lo aquejaba desde hace varios años, pero se registraba un estado de debilitamiento general.

En estas horas de inquietud común, la nación alemana espera de todo corazón la cura del Mariscal que es a la vez Presidente del Reich y héroe de nuestros ejércitos.

El diario "Deutsche Zeitung" dice que es una curiosa decisión del destino, la de que precisamente en ocasión del veinte aniversario en que la guerra fué impuesta al pueblo alemán, éste se vea amenazado de perder a Hindenburg, cuyo nombre como soldado permanece en forma indisoluble ligado a la liberación de Prusia Oriental.

Este diario agrega que no es deseable entregarse ahora a previsiones en lo concerniente a la eventual sucesión del Presidente del Reich.



Hindemburg visitando una fortaleza sobre el Rhin



Una multitud de niños aclaman el paso del caudillo amado por toda Alemania

LAS DECLARACIONES DE BALDWIN SON BIEN RECIBIDAS EN FRANCIA

PARIS 31. — De la prensa de esta mañana solamente los diarios "Echo de Paris" y "Le Journal" comentan las importantes declaraciones hechas ayer por el señor Baldwin ante la Cámara de los Comunes, al manifestar que la frontera de Inglaterra, no es más el acantilado de Douvres sino el Rhin.

El diario "Echo de Prasi", dice: "¿No es esto admitir implícitamente que los dos estados unidos por la "entente cordiale" están consagrados al mismo destino?"

"Le Journal", se felicita por la decisión de Inglaterra de completar los armamentos aéreos.

Añade, que el señor Baldwin evocó las obligaciones contraídas por Inglaterra sobre el continente.

Esta alusión a Locarno, en las graves circunstancias actuales puede calmar ciertas efervescencias.

Hace veinte años tal palabra hubiese sido suficiente, posiblemente para impedir la guerra.

MARCHA DE LOS ESCRUTINIOS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

SAN JUAN, 31 — Resultados totales del escritinio de las últimas elecciones en el Departamento de Chimba: Demócratas nacionales 8441, bloquistas 5633, radicales 3413, portista 1195, socialistas 730 y Blanco 287.

Resultó electo diputado el señor Vicente Petriani, candidato del Partido Demócrata Nacional.

PREPARANDO LA CONFERENCIA NAVAL

DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO JAPONES

TOKIO, 31 — El Primer Ministro, señor Okada, declaró que el Japón no espera que Gran Bretaña ni los Estados Unidos lleguen a reducir la potencialidad de sus respectivas marinas de guerra al nivel que tiene la japonesa, agregando que ese nivel no ha decidido aún si declaró o no nulo el tratado de Wáshington.

Sin embargo, el señor Okada se manifestó optimista respecto al éxito de la Conferencia Naval del próximo año en Londres.

Hablando ante los representantes de los diarios el Ministro dijo que las marinas de guerra deberían reducirse a fin de aliviar las cargas impositivas que soportan los habitantes para mantenerlas y que esta limitación deberían efectuarla las naciones más fuertemente armadas.

Preguntado si sus palabras podían interpretarse como que el Japón pedirá a Gran Bretaña y a los Estados Unidos que reduzcan sus escuadras al nivel de la del Japón, Okada dijo: "No esperamos que esas naciones hagan reducciones considerables en un tiempo perentorio, pero tampoco somos partidarios de la actual proorción de las escuadras, la hiere el sentimiento propio de ciertos países".

Más adelante dijo que la situación actual de Europa es más alarmante que en 1914 y que "por lo mismo,



KEISUKE OKADA

les incumbe hacer todo lo posible para restablecer el nivel normal de las relaciones internacionales a fin de asegurar una paz permanente". Agregó que las dificultades comerciales del Japón "pueden solucionarse con concesiones y tolerancias mútuas" y que el Japón tratará de continuar relaciones pacifistas con China y Rusia.

LA DECLARACION DE HOLZWEBER

VIENA 31. — Holzweher, dijo que aceptó la dirección de los nacional-socialistas que asaltaron a la cancillería en el entendido de que no habría derramamiento de sangre y de que Rintelen llegaría inmediatamente después de la captura de los ministros para hacerse cargo del Gobierno, bajo la autoridad del presidente Miklas.

FUERON CONDENADOS LOS ASESINOS DE DOLLFUSS

VIENA 31. — Otto Planetta y Holzweher fueron ahorcados.

VIENA 31. — Fueron ejecutados Otto Planetta y Franz Holzweher, condenados a la horca por la Corte Marcial que juzga a los complicados en la revuelta del 25 del corriente.

Las autoridades se negaron a acceder al perdón solicitado por los reos.

HINDENBURG, GRAVISIMO

BERLIN, 31 — El Mariscal Hindenburg está gravísimo, desesperándose salvarle.

YUGOESLAVIA ADVIERTE A ITALIA SOBRE SU ACCION EN AUSTRIA

LOS NACIONAL - SOCIALISTAS ABANDONARON SU CAMPAÑA TERRORISTA

PARIS 31. — También causa desazón la noticia de que Yugoesiavia ha advertido a Italia sobre la inconveniencia de una acción unilateral en Austria creyéndose que el Ministro de Relaciones Exteriores Barthou, ha impartido instrucciones a los países de la Pequeña Entente a fin de que no se mezclen en los actuales acontecimientos y que dejen las discusiones para las grandes potencias. Tal decisión habría adoptado a consecuencia del anuncio hecho por Yugoeslavia prefiriendo la intervención de la Sociedad de las Naciones.

ROMA 31. — El portavoz oficial declara que el gobierno no se siente impresionado por la advertencia yugoeslava y que por el contrario vería con agrado la cooperación de ese país para garantizar la independencia de Austria.

También un funcionario desmintió la versión de que Mussolini telefónicamente habría aconsejado a Hitler que influyera para que cesen las hostilidades de los nacional - socialistas en Austria.

LA SITUACION ACTUAL

VIENA 31. — Los nacional - socialistas reanudaron su campaña en esta capital y en las provincias mientras prosigue el juicio de la Corte Marcial contra Otto Planeta, matador confeso de Dollfuss y Franz Holweher, acusado de haber dirigido el asalto a la cancillería.

Se descuenta que los dos acusados serán condenados a muerte.

El juicio de la Corte Marcial terminó a las 13.05.

Planeta en su declaración final dijo: "No soy un asesino cobarde. Cometí el hecho por amor a mi patria, no por matar al canciller. Lo siento."

Holzweher se expresó en términos similares. Previamente un cirujano, había prestado declaración diciendo que la primera de las dos balas que hirieron a Dollfuss pegó en la parte superior de la columna vertebral, y agregando que: "Una operación inmediata podría haber prolongado su vida y sus sufrimientos por muchas horas, pero eso no habría sido todo. El segundo proyectil por sí solo le había causado la muerte."

El Tribunal rechazó un pedido de la defensa en el sentido de presentar algunos recortes de diarios en los que se transcriben las palabras del ex ministro alemán en Viena, el cual habría dicho que había estado presente cuando los funcionarios prometieron incondicionalmente a los asaltantes que le garantizaban su llegada a la frontera.

RECORD MUNDIAL EN PRODUCCION LECHERA

BUENOS AIRES, 31 — La Sociedad Rural Argentina, ha comunicado que se han registrado las performances de dos vacas de la raza holando-argentina, las cuales constituyen un record mundial de la producción lechera para vacas con procreo.

La vaca cariñosa Silvia Colentha Pontiac, propiedad de Julio Genold e hijos, ha producido en 316 días, 11.294 kilogramos de leche y 388 de grasa.

El otro record pertenece a la lechera Petiza Colantha Aggie Svivia, de los mismos criadores y propietarios, a dos años y 160 días de edad, produjo en 360 días 8.072 kilogramos de leche y 281 de grasa.

EL PROBLEMA DE LAS CARNES

LONDRES, 31 — El precio de la carne inglesa, registrará probablemente un alza considerable, en el curso de este invierno.

Tal es la consecuencia de la sequía en vista de que los propietarios de granjas se ven amenazados de seria escasez de los productos que sirven para la alimentación del ganado, escasez que resulta de las condiciones atmosféricas anormales.

Los granjeros, que atravesaron ya por un período difícil, se verán obligados a aumentar considerablemente sus gastos, para adquirir mayores cantidades de productos alimenticios artificiales

SE DECLARO LA LEY MARCIAL EN LOUISIANA

NUEVA ORLEANS, 31 — El Gobernador de Louisiana Mr. Oscar K. Allen declaró la Ley Marcial en forma parcial en el Estado.

Fuerzas del ejército ocuparon las oficinas que guardan los archivos electorales apoderándose de los registros.

La orden del Gobernador obedeció a un pedido del senador Long el cual acusó de corrupción electoral al alcalde de esta ciudad, Mr. Walmsley.

LA VIUDA DE DOLLFUSS LLEGO A RICIONE

RICCIONE 31. — Llegó a este balneario la esposa de Dollfuss y collozando abrazó a sus hijos. Estos aún no están informados de la muerte de su padre habiéndoseles dicho que partió en largo viaje.

LOS ESTIBADORES DE SAN FRANCISCO VUELVEN AL TRABAJO

NUEVA YORK, 31 — Comunican de San Francisco que los estivadores de todos los puertos de la costa del Pacífico reanudaron hoy su trabajo y los demás gremios marítimos están dispuestos a someter sus conflictos al arbitraje.

Con este los únicos movimientos importantes que quedan en pie son las huelgas de los obreros de transporte de Minneapolis y de los mataderos de Chicago.

LLEGO A NATAL EL AVION "CROIX DU SUD"

NATAL, 31 — A las 8 y 25 horas llegó a ésta el avión "Croix du sud", piloteado por Bonnot.

EL GOBIERNO ESPAÑOL TOMA PRECAUCIONES PARA CONSERVAR EL ORDEN

MADRID, 31 — El Ministro de la Gobernación don Rafael Zalazar Alonso declaró en la sesión de hoy del Gabinete que ha adoptado precauciones suficientes a fin de evitar cualquier desorden extremista en el Día Rojo que se conmemorará mañana.

Sin embargo espera que se realicen manifestaciones aisladas por comunistas jóvenes y sus simpatizantes

Ultimos telegramas

LLEGADA DE LOS CAÑONEROS PERUANOS

RIO DE JANEIRO, 31 — Procedentes de Trinidad, llegaron los cañoneros peruanos "Loreto" y "Amazonas" acompañando el buque tanque "Taparina", que viene de Iquitos.

LOS REOS VIVARON A HITLER

VIENA, 31 — Planetta y Holzwecher, murieron aproximadamente a la misma hora que falleció el Canciller Dollfuss.

Al terminar la ejecución, el verdugo abandonó el sitio donde se levantaba la horca, seguido de un piquete de soldados a bayoneta calada; luego marchaba el Consejero de los Tribunales Provinciales, señor Krauschuber, miembro también de la Corte Marcial y la esposa de Planetta, la cual, sollozando, iba sostenida por dos amigos.

Cuando se les leyó la sentencia a los condenados, al pie de la horca, Holzwecher, dijo: "Muero por Alemania. Viva Hitler". — Planetta se limitó a exclamar: "Heil Hitler".

ACERCA DE LA EXTRADICION DE MACHADO

LA HABANA, 31 — De la Torriente anunció que no ha sido notificado oficialmente de la presencia de Machado en la República Dominicana, pero si el gobierno cubano sabe perfectamente que el General Machado y algunos de sus partidarios se encuentran en Santo Domingo conspirando contra Mendieta.

Agregó que el gobierno hará todo cuanto pueda por conseguir la extradición de Machado.

EL PLAN URBANISTICO DE SANTIAGO

Será ejecutado por el urbanista austriaco, señor Brunner

SANTIAGO DE CHILE, 31 — El conocido urbanista austriaco, señor Brunner, ha aceptado el contrato para hacerse cargo del plan de obras para la transformación definitiva de esta ciudad.

PROBABLEMENTE SEA ACEPTADO POR AUSTRIA SIN RESTRICCIONES, EL NOMBRAMIENTO DE VON PAPEN

VIENA 31 — Según se dice en los círculos bien informados el miércoles o el jueves de esta semana el gobierno austriaco dará su consentimiento al nombramiento del Vicecanciller de Von Papen, como Ministro Plenipotenciario de Alemania en Viena. Contrariamente a los rumores divulgados por ciertos diarios extranjeros, el gobierno austriaco no tendría intención alguna de exigir el cumplimiento de ciertas condiciones políticas por parte de Alemania. En todos los círculos diplomáticos se le atribuye suma importancia a la decisión tomada ayer por el gobierno austriaco que preve el regreso inmediato a Berlín del ministro plenipotenciario ingeniero Tauschitz. Es la opinión de ciertos círculos la decisión constituye una manifiesta prueba de las intenciones del gobierno de restablecer cuanto antes las relaciones normales y crear una atmósfera de distensión con Alemania. El gobierno austriaco, sin embargo, tendrá el propósito de solicitar el esclarecimiento de algunas cuestiones que según la actual situación no ofrecerán ninguna dificultad seria para el restablecimiento de las relaciones normales anheladas por ambas partes.

PROCLAMA DE LA HEOMWEHREN EN E LTIROL

VIENA 31 — La jefatura regional Reimwehren en el Tirol publica una larga proclamación que merece especial atención porque subrayando los méritos de la Heimmehren formula algunas peticiones relacionadas con "una simplificación antera del aparato del yEstado", que ponen de manifiesto sus finalidades culminando en la totalidad del poder ejecutivo. La proclamación dice: "las últimas luchas en los diferentes países federales no hubieran podido ser sofocados tan rápidamente por el P. Ejecutivo si ésto no hubiese sido secundado tan incondicionalmente por los batallones de la Heimwehren que siempre estaban a su disposición para sacrificarse. La proclamación termina diciendo que las Heimwehren del Tirol esperan que sus sacrificios no fueron inútiles sino que ordenará en el porvenir sobre Austria como señal de renovación del Estado austriaco el estandarte verde y blanco al lado de la bandera roja-blanco y rojo.

INCENDIO DE UN GRAN ALMACEN DE MATERIAS PRIMAS

HAMBURGO 31 — Poco después de medianoche estalló en el barrio Hammerbrog un grave incendio que destruyó completamente un gran almacén con cinco pisos donde se hallaba almacenado una considerable cantidad de materias primas. Barriles de aceite y gasolina hicieron explosión cuya violencia derrumbó parte del edificio. A causa del inmenso calor y las fuertes humaredas, los inquilinos de las casas adyacentes se vieron forzados a abandonar sus habitaciones. Las pérdidas materiales especialmente por destrucción de las materias primas procedentes de ultramar son considerables.

EL INFORME OFICIAL SOBRE LOS CULTIVOS DE CEREALES

OTTAWA, 31. — El informe oficial sobre los cultivos de cereales, dice:

"Con la llegada de la temporada de las cosechas resulta patente que los rendimientos de forrajes y granos serán en general inferiores al promedio normal debido a la sequía.

El tiempo seco de los últimos des meses ha reducido todas las esperanzas de cosechar en Nueva Escocia y Nueva Brunswick. La sequía ha causado graves perjuicios en Ontario. La precipitación pluvial en las provincias de las praderas durante la semana pasada, ha sido escasísima y las temperaturas altas en Alberta y Oeste de Saskatchevan. Indudablemente los rendimientos de todos los cultivos estarán seriamente disminuidos y la declinación continuará hasta que haya copiosas lluvias.

Hay pocas perspectivas de que llueva en las próximas 18 horas.

En los distritos del Sur y en algunas provincias centrales es donde la sequía castiga más, en tanto que en el Norte las perspectivas son buenas.

En Colombia Británica los cultivos de las regiones del Sur han sufrido severamente y las lluvias habidas a mediados del mes fueron insuficientes para aliviar la situación. Debido a las altas temperaturas de la pasada quincena, las frutas y los cultivos de granos y tubérculos necesitan más agua."

EN LOS CIRCULOS OFICIALES YUGOESLAVOS SE CRITICA LA ACTUACION DE ITALIA EN LOS ASUNTOS AUSTRIACOS

BELGRADO, 31. — En los círculos oficiales se atribuye al señor Mussolini gran parte de la culpa por la situación austriaca, diciendo que su aliento y consejos a Austria contribuyeron a que este país aplastara totalmente a los socialistas, con lo que se facilitó la revuelta nacional - socialista.

La prensa oficialista declara que la movilización ordenada por Mussolini sólo ha tenido por finalidad aumentar su prestigio dentro de Italia.

CAUSALES DE NERVIOSIDAD EN LA SITUACION EUROPEA

La situación de Barthou

PARIS, 31. — En los círculos del gobierno se admite que la situación europea haya inquietante nerviosidad a causa de la determinación de Mussolini de emplear el ejército italiano en Austria, si fuera necesario, y la situación que se plantearía en Alemania si Hindenburg falleciera.

Se cree que M. Barthou se encuentra aprisionado entre el deseo de mentar la irritación de Mussolini contra Alemania y la desconfianza de Yugoeslavia acerca de las intenciones italianas